

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2018 XII LEGISLATURA Núm. 138 Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Sesión plenaria núm. 133 (extraordinaria)

celebrada el martes 17 de julio de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

— Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar del programa de Gobierno y para informar sobre el Consejo Europeo que se celebró los pasados días 28 y 29 de junio de 2018. (Número de expediente 210/000054)

2

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 2

SUMARIO

	Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	2
_	Página
Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar del programa de Gobierno y para informar sobre el Consejo Europeo que se celebró los pasados días 28 y 29 de junio de 2018	2
El señor presidente del Gobierno (Sánchez Párez-Casteión) evnone a la Cámara la informa	ción sobre

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Hernando Fraile, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; las señoras Belarra Urteaga y Martín González, doña Lucía, y los señores Garzón Espinosa y Gómez-Reino Varela, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; los señores Rivera Díaz, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Tardà i Coma, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); los señores Campuzano i Canadés y Baldoví Roda, la señora Beitialarrangoitia

Lizarralde, los señores Alli Martínez y Martínez Oblanca y la señora Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto; así como la señora Lastra Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el señor presidente del Gobierno.

el punto de referencia.

En turno de réplica intervienen el señor Hernando Fraile; la señora Belarra Urteaga; los señores Rivera Díaz, Tardà i Coma y Esteban Bravo; y la señora Lastra Fernández.

Cierra el debate del señor presidente del Gobierno.

Se levanta la sesión a las dos y cincuenta minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO CON EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

— COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARA INFORMAR DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO QUE SE CELEBRÓ LOS PASADOS DÍAS 28 Y 29 DE JUNIO DE 2018. (Número de expediente 210/000054).

La señora PRESIDENTA: Se abre la sesión.

Comenzamos con la comparecencia a petición propia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar sobre el Consejo Europeo, que se celebró los pasados días 28 y 29 de junio de 2018, así como sobre su programa de Gobierno.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. Y les ruego silencio, señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en una semana como esta hace cuatro décadas, en este mismo lugar, 258 diputados y diputadas aprobaron el dictamen de la Comisión Constitucional sobre nuestra Carta Magna. Fue un primer paso de un camino que concluyó el 6 de diciembre de 1978 con la aprobación en referéndum de lo que hoy es nuestra Constitución. En aquella España todavía persistían discriminaciones que no podrían ser entendidas por las generaciones actuales. Era una España con casi todo por hacer, desde su propia

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 3

Constitución hasta la descentralización territorial y local del vetusto Estado centralista procedente de la Dictadura. Una España en la que Europa seguía siendo una aspiración lejana. Para millones de españoles y españolas aquel verano precisamente de hace cuarenta años en esta ciudad, mientras 258 diputados y diputadas trazaban la España que habría de ser, miles de personas salían a las calles para reivindicar con orgullo y por primera vez su libertad sexual. La España en la que todo estaba por hacer empezó a caminar en consecuencia con un paso de temor y esperanza también; el temor a perder la democracia recién conquistada y la esperanza del progreso y la libertad, que se abrían de par en par como consecuencia de esa democracia conquistada; una España aún amenazada por quienes vivían atrapados en la nostalgia de un tiempo que supuso para los españoles represión y exilio; una España golpeada por el terror que sembró la muerte durante décadas, y cuya derrota por la democracia quedó certificada este año. La generación de entonces, señorías, entendió que había que avanzar, cometiendo errores, dado que nadie está libre de incurrir en ellos. En la vida, señorías, yerra aquel que camina, el que se mueve, el que propone, porque en la quietud de quien espera inmóvil a que los problemas se arreglen solos reside el germen de la frustración de una sociedad que termina adelantando a sus instituciones por el carril de la historia.

En el relato de estas cuatro décadas hay tiempo para las alegrías y también para las decepciones, pero en el cómputo general sin duda hay más aciertos que errores. Hoy España es una democracia consolidada, homologable a la del conjunto de los países europeos, con una economía internacionalizada, con unos profesionales reconocidos dentro y fuera de nuestras fronteras, con empresas líderes en sectores de futuro. España en definitiva cuenta, señoras y señores diputados, con un Estado social y democrático de derecho cuya calidad final es reconocida en los rankings más prestigiosos del mundo, y con un nivel de descentralización política y de autogobierno superior al que muchos países de corte federal semejantes al nuestro tienen. En términos históricos, señoras y señores diputados, todo este ejercicio de transformación y de modernización se ha realizado en un suspiro, en cuarenta años, con el impulso, en primer lugar, de los ciudadanos que dieron ese respaldo a las opciones políticas transformadoras, y también bajo el liderazgo compartido de diferentes Gobiernos que obraron como mejor supieron, todos ellos de acuerdo a sus convicciones y siempre sirviendo a España. Es la sociedad, señorías, la que lidera los cambios a los que la política no responde siempre con la rapidez necesaria, y por eso el principal propósito del nuevo Gobierno es caminar junto a la sociedad; es poner el reloj de la política a la hora de España; es acompañar a los hombres trabajadores y a las mujeres trabajadoras, a los empresarios y empresarias; es estar junto a las personas discapacitadas; es ganar cuotas de igualdad entre hombres y mujeres; es servir a la España urbana, pero también a la España rural; es construir una alianza entre todas las generaciones; es cuidar de los que están fuera de nuestro país; es atender a quienes llegan a nuestras costas huyendo de la guerra y del horror; pensar en las generaciones que están por venir y que merecen heredar un planeta sostenible, alertar ante cualquier tipo de discriminación y de delito de odio; fortalecer los lazos que unen a todos los pueblos de España, y en definitiva situar a la política, a nuestra democracia, a sus instituciones a la altura de una sociedad solidaria, abierta y profundamente europeísta como es la española.

Señorías, un país que mira al futuro tiene que estar en paz con su pasado, y con el bagaje que dan nuestros cuarenta años de democracia constitucional esto tenemos que hacerlo con serenidad, con moderación y con naturalidad. Pertenezco a una generación que nació y creció en democracia, que ha vivido y ha trabajado fuera de España, y ninguna democracia puede permitirse monumentos que ensalcen una dictadura; la nuestra tampoco. Por eso, señorías, quiero anunciarles que la decisión política de este Gobierno es firme: vamos a proceder a la exhumación de los restos del dictador Franco del Valle de los Caídos. (Aplausos). Y su materialización, a falta de dar los últimos retoques al instrumento que lo hará posible, será en breve, en muy breve espacio de tiempo. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Las heridas han estado abiertas durante muchos años, demasiados, y ha llegado el momento de cerrarlas. Nuestra democracia tendrá símbolos que unan a la ciudadanía, no que la separen.

Señorías, el pasado 31 de mayo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113 de nuestra Constitución, recibí el encargo de la mayoría de la Cámara de formar Gobierno (Rumores); asumí lo que considero es el mayor privilegio, el mayor honor de cualquier ciudadano de nuestro país, y lo hice con la premisa de que tal Gobierno iba a tener una composición paritaria que sería decididamente europeísta, y con el firme propósito de consolidar el crecimiento económico y la creación de empleos dignos. He

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 4

impulsado esos compromisos en una agenda europea particularmente intensa en estas últimas semanas, con viajes a Lisboa, a París o a Berlín, con la participación del Gobierno de España en los consejos europeos y también en la cumbre de la OTAN. Señorías, entiendo el europeísmo como lo hace la mayor parte de la sociedad española, como el compromiso con los valores que han hecho de nuestro continente un espacio de paz y libertad, de cohesión y de defensa de los derechos humanos.

Una de las primeras decisiones que adopté como jefe del Ejecutivo fue acoger al buque *Aquarius*. Lo hice, señorías, primero por coherencia con nuestra propia historia, la historia de compatriotas que no hace mucho tiempo tuvieron que ser exiliados y verse exiliados durante la larga noche franquista, que fueron acogidos, por citar algunos países, en Francia, en México, en Venezuela o en Argentina. Lo hice también en coherencia con los valores de solidaridad que definen a la sociedad española, y que pedimos tengan otras sociedades que reciben a nuestros hijos e hijas emigrantes como consecuencia de la falta de oportunidades en nuestro país. Lo hice en definitiva como una llamada de atención a la Unión Europea para actuar a favor de la dignidad y de los derechos humanos.

En el Consejo Europeo la cuestión migratoria fue central. España defendió la idea de que son necesarias respuestas en el ámbito europeo a desafíos globales, como es el de la migración. Lo hice desde el valor de nuestra experiencia como país fronterizo y de nuestra relación con los países de origen y de tránsito. El resultado del Consejo —lo he dicho públicamente y quiero también compartirlo con ustedes, señorías— no es el que hubiera gustado al Gobierno, pero mantuvimos algo importante, mantuvimos viva la llama de una política migratoria europea, solidaria con el continente africano, decidida a construir un sistema europeo común de asilo, y comprometida, señorías, con algo que sería importante que no se quebrara en la política española, comprometida a preservar la libre circulación de personas, que es el principal fundamento de nuestra unión y que hoy está siendo puesto en cuestión por la ultraderecha europea. Solidaridad y responsabilidad fuera, pero también dentro de nuestras fronteras, y esa es la idea que explica por qué el Gobierno defendió el acuerdo con Alemania para la recepción de solicitantes de asilo provenientes de ese país.

Hace un mes y medio, señorías, solicité su apoyo para impulsar el cambio en nuestro país, para liberar a la política de la correa de la corrupción y de la falta de ejemplaridad a la que se había visto sometida durante estos últimos siete años. Si algo tengo claro es que la moción de censura ha servido para un cambio de época en la política española. (Rumores.—Risas). Un cambio que conviene seguir cultivando y consolidando a base de diálogo y de acuerdo. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Y sigo creyendo que merece la pena intentarlo, porque a fin de cuentas la línea más corta entre dos posiciones siempre es el acuerdo. Cegando la mera posibilidad del debate, como ha ocurrido durante estos últimos siete años, hemos terminado por cegar durante demasiado tiempo la posibilidad de todo tipo de acuerdo. Así que es hora de abrir esa vía.

Aunque el tiempo evidentemente es limitado, más limitado aún que el de una legislatura completa, hay mucho que hacer y en múltiples ámbitos. El nuevo Gobierno ha asumido este mandato de acción desde el primer instante desplegando políticas, reconstruyendo complicidades y relaciones institucionales que durante estos últimos siete años se perdieron, ya sea con los presidentes autonómicos, con los cuales me voy a reunir, con todos y cada uno de ellos, a lo largo de los próximos meses, con la máxima representación de los ayuntamientos o también con los agentes sociales con los cuales me he reunido a lo largo de este mes y medio de vida del nuevo Gobierno en dos ocasiones. Y todo ello, señorías, durante unas semanas en las que el traspaso de poderes y las urgencias inmediatas no nos han impedido marcar una línea coherente con los principios que explicaron la moción de censura que trajo a este nuevo Gobierno. En este punto quiero hacer mención especial a la normalidad institucional como una buena noticia, como una magnífica noticia que da prueba de la fortaleza de nuestra democracia y también de nuestras instituciones. Quiero reconocer la labor de los funcionarios, del personal de las administraciones públicas en quienes, desde la independencia y la vocación de servicio público, constituyen el armazón del Estado, gobierne quien gobierne este país. (Aplausos).

Dicho esto, señorías, anuncié desde un principio que el nuevo Gobierno iba a tener una agenda europeísta, una vocación modernizadora, una inspiración progresista y alma feminista. En el territorio de la igualdad de género y de la representación política de la mujer España cuenta hoy con ser el primer país

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 5

de la OCDE con más mujeres que hombres en el Consejo de Ministros. Hemos cumplido la famosa regla de la paridad, 60-40, 60 % para las mujeres y 40 % para los hombres.

Señoras y señores diputados, me propongo a continuación trasladarles la agenda del cambio que pretende liderar el Gobierno, esperamos que con el apoyo mayoritario de esta Cámara, una agenda del cambio que se va a sustentar en cuatro pilares fundamentales. El primero, consolidar el crecimiento económico y la creación de empleo digno; el segundo, avanzar en igualdad y en cohesión social; el tercero, regenerar nuestra democracia y fortalecer nuestra cohesión territorial, sentando las bases para la solución de una crisis largamente larvada, que es la catalana, y cuarto, nuestra participación activa en la construcción europea y el papel de España en el mundo.

Paso a continuación al primero de los objetivos, que es sin duda el más importante: consolidar el crecimiento y la creación de empleo. Señorías, hace justo una década los primeros embates de la crisis económica golpearon a nuestra sociedad con una fuerza hasta entonces desconocida. España ha tenido que pagar una elevada factura para superarla, una factura que ha expulsado a millones de españoles del mercado de trabajo y ha cerrado miles de empresas, una factura que ha quebrado nuestra cohesión social y ha ensanchado como nunca los límites de la desigualdad social y territorial en nuestro país. Nuestro país por desgracia lidera todos los rankings de desigualdad, la más grave la desigualdad entre los jóvenes, la más dolorosa la pobreza infantil. Los jóvenes son los principales damnificados de la crisis, pero también de las equivocadas políticas en respuestas a crisis como consecuencia de los recortes y la austeridad en las políticas educativas, por poner un ejemplo, o en las políticas de vivienda, por citar otro, sin olvidar la rueda de la precariedad laboral a la que están condenados. Sin cohesión hemos frustrado las expectativas de generaciones enteras que crecieron creyendo en el mérito y en el esfuerzo. Sin cohesión las sociedades se vuelven inseguras y egoístas, se encierran en sí mismas y pierden la necesaria confianza en su democracia y en sus instituciones. Diez años después España ha recuperado por fin el nivel de renta per cápita, pero lo ha hecho con 1,6 millones menos de ocupados, con una emigración forzosa de muchísimos jóvenes fuera de nuestro país, con un alto paro juvenil, con menos población activa, en particular entre las mujeres, y con un paro de larga duración, que es el principal desafío que tiene nuestro país en este ámbito, y la devaluación salarial que ha dado carta de normalidad a la figura del trabajador o la trabajadora pobre. España en consecuencia, señorías, crece, sí, pero no redistribuye ese crecimiento. España crece, sí, pero a golpe de precariedad y no de productividad. España crece, sí, pero elevando sus emisiones de CO, ajena al cambio climático y a su impacto en la España urbana y también en la España rural, donde los riesgos de incendios forestales, la carestía del agua y la despoblación constituyen ya su principal desafío. España crece, sí, pero sobre la base del esfuerzo fiscal, reconozcámoslo, de la clase media y trabajadora, no de los grandes conglomerados empresariales que eluden su responsabilidad fiscal, y en consecuencia lo que hacen es erosionar los ingresos fiscales que sostienen los pilares de nuestro Estado del bienestar.

La prueba más evidente de lo que estoy diciendo es que, tras años por parte de la anterior Administración de subir impuestos a la clase media y trabajadora, a los autónomos, a los pequeños y medianos empresarios, tras años de ajuste fiscal y de recortes en el Estado del bienestar, el déficit público de España es el más alto de la Unión Europea, 3,1% del producto interior bruto, frente al promedio del 1% en Europa, y con un volumen de deuda próximo al 100% de nuestro producto interior bruto en un contexto financiero excepcional, extraordinariamente positivo y favorable gracias a las políticas expansivas del Banco Central Europeo. Por tanto, ¿qué se puede hacer, señorías? En política económica la agenda del cambio que proponemos cuenta con los siguientes puntos, en los que —creo— la mayoría de esta Cámara se puede encontrar reconocida en su Gobierno. En primer lugar, estabilidad presupuestaria y cohesión. Nuestro propósito es conjugar el necesario saneamiento de las cuentas públicas con la reconstrucción de nuestro Estado del bienestar. Es posible; otros países lo han hecho y nosotros también podemos hacerlo. Ello exige un compromiso explícito con la estabilidad presupuestaria que el Gobierno asume en primera persona, en especial a las puertas de un objetivo importante para nuestro país —al menos así lo entendemos nosotros—, como es salir en el año 2019 del brazo correctivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Como saben este Gobierno ha propuesto la modificación de la senda de estabilidad para los próximos dos años: 2,7 % del producto interior bruto de déficit público en 2018 en lugar del 2,2 % que había propuesto el anterior Gobierno, y un 1,8 % en 2019 en lugar del 1,3 % previsto por el anterior Gobierno. Estos objetivos —esto me parece muy importante para el debate que se pueda sustanciar en las próximas semanas y en los próximos meses—, en primer lugar, son coherentes con la evolución económica de

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 6

nuestro país. Son coherentes con las estimaciones que han hecho la Unión Europea, el Banco de España, la AlReF y los principales servicios de estudios económicos de nuestro país. Y son coherentes —esto es lo más importante, al menos para este Gobierno— con las necesidades sociales de nuestro país. En este sentido quiero anunciarles lo siguiente. Las 5 décimas adicionales de déficit se van a repartir entre los diferentes niveles de las administraciones públicas, de forma que las comunidades autónomas contarían con 2 décimas más, pasando de un objetivo de déficit público del 0,1 al 0,3 % del producto interior bruto, y estas 2 décimas se traducirían en unos 2400 millones de euros de margen fiscal adicional para el conjunto de las administraciones autonómicas. El Gobierno va a convocar el Consejo de Política Fiscal y Financiera para el jueves 19 julio, y el día 20 de julio lo aprobará en Consejo de Ministros. Aspiramos, señorías, señoras y señores diputados, a contar con el apoyo de la mayoría de las Cámaras. (**Aplausos**).

En segundo lugar, España está dando un paso al frente para defender un proyecto de Europa abierto y solidario. (**Rumores**).

La señora PRESIDENTA: Silencio, señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Así lo defendí y anuncié en el Consejo Europeo. Ese futuro pasa por impulsar lo que se llama el pilar fiscal del euro, con un presupuesto que sirva como herramienta no solamente para la estabilidad y la competitividad que nos dicen muchos de los países del norte y del este de Europa, sino también para la convergencia, que es necesaria si queremos lograr esa estabilidad y competitividad. En ese sentido el Acuerdo de Mesenberg entre Francia y Alemania, que se firmó hace pocas semanas, constituye un paso adelante en la construcción de ese pilar fiscal. Nosotros lo apoyamos y afianzar ese compromiso será el principal mensaje que trasladaré al presidente francés Macron, en su primera visita oficial a España el día 26 de julio.

En relación con un aspecto clave, como la unión bancaria, los Estados miembros hemos acordado que sea el Mecanismo Europeo de Estabilidad el que provea el respaldo fiscal para el Fondo Único de Resolución, y que se siga trabajando —esta es una de las principales apuestas o compromisos del Gobierno de España— en crear y poner en marcha de una vez por todas el Fondo Europeo de Garantía de Depósitos. Ambos instrumentos, a juicio del Gobierno y de la mayoría de la Cámara, son fundamentales para evitar futuras crisis bancarias y financieras, que también hemos sufrido en nuestro país.

En tercer lugar, señorías, el nuevo Gobierno es consciente de que no va a haber justicia social si no hay justicia fiscal, sin que contribuya más el que más tienen, que no es lo que ha ocurrido hasta ahora. Si el anterior Gobierno no hizo otra cosa más que subir los impuestos a la clase media y trabajadora, a los pequeños y medianos empresarios, el nuevo Gobierno no elevará los impuestos a los ciudadanos de a pie, pero sí va a exigir un mayor esfuerzo fiscal a los grandes conglomerados empresariales. (Aplausos). Nuestras prioridades, señorías, serán, en primer lugar, una fiscalidad que tenga en cuenta el impacto de las compañías tecnológicas, que no pagan impuestos. Este es un asunto en el que existe un amplio consenso dentro de la Unión Europea. En segundo lugar, rediseñar nuestro impuesto de sociedades. Nosotros no nos resignamos a que las pequeñas y medianas empresas tengan tipos efectivos superiores a los de los grandes conglomerados empresariales de nuestro país. Esto no es justo, así que lo que vamos a proponer a la Cámara es que el tipo efectivo de las grandes corporaciones se acerque al tipo nominal y en ningún caso sea inferior al 15%. Esto se llama, señorías, justicia fiscal, y es lo que va a aprobar y por lo que va a apostar este Gobierno. (Aplausos).

En el ámbito de la necesaria transición ecológica es preciso diseñar un paquete de figuras tributarias orientadas a desincentivar las prácticas que perjudiquen el medioambiente. Y en consonancia con las resoluciones del Pacto de Toledo, en la misma línea que están haciendo por cierto otros países europeos, pondremos en marcha una figura impositiva finalista vinculada al sector financiero que complemente las cotizaciones a la Seguridad Social, y contribuya a sostener el sistema público de pensiones y la dignidad de las jubilaciones de nuestros mayores.

Por último, pero no menos importante, vamos a luchar contra el fraude fiscal y contra la elusión fiscal. Señorías, en este punto me gustaría detenerme por el debate suscitado sobre la amnistía fiscal aprobada por el anterior Gobierno, y la afirmación del actual Gobierno de no poder publicar el listado de los amnistiados. En primer lugar, conviene recordar, señorías, que el Grupo Parlamentario Socialista fue quien presentó el recurso ante el Tribunal Constitucional por considerar que esta amnistía era ilegal e injusta, y nos reafirmamos en esa convicción. En segundo lugar, el anterior Gobierno, para justificar la amnistía fiscal, previó recaudar 2500 millones de euros, y ni siquiera llegó a la mitad. Es decir, además de que esta amnistía fiscal fue un fracaso moral, lo es también desde el punto de vista recaudatorio, y

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 7

también nos reafirmamos en esta convicción. En tercer lugar, la amnistía fiscal ya cuenta con una sentencia durísima por parte del Tribunal Constitucional a la anterior Administración. El Constitución declaró nula la amnistía, pero también —y esto es importante que lo sepa la Cámara— se pronunció expresamente sobre la irretroactividad de la misma. Así que desgraciadamente no es posible revisar los casos que se acogieron a dicha amnistía, y esa imposibilidad afecta, señorías, según el artículo 9.3 de la Constitución española, a la publicación de los nombres de las personas que se acogieron a la misma. Por tanto y desafortunadamente no podemos modificar un pasado ya sentenciado —ya me gustaría, créanme—, pero sí podemos evitar que se produzcan nuevas amnistías fiscales. Por ello les anuncio que el Gobierno presentará un anteproyecto de ley de prevención y de lucha contra el fraude fiscal para perseguir a los grandes defraudadores, incluir en la lista de morosos a los responsables solidarios de esa morosidad, actualizar la lista de paraísos fiscales y prohibir futuras leyes de amnistía fiscal. (Aplausos). Que no vuelva a haber una amnistía fiscal en nuestro país. Este es el compromiso del nuevo Gobierno: justicia fiscal para lograr una justicia social, que no vuelva a haber amnistías fiscales. Un Estado del bienestar de primera, señorías, exige un sistema fiscal de primera división y no de tercera, como el que tenemos en la actualidad.

Señorías, en cuarto lugar, creo que es importante subrayar el compromiso del Gobierno por crear empleo, y que este empleo sea digno. España arrastra un problema endémico de salarios bajos, que no se explica únicamente por la evolución baja de nuestra productividad, sino también por la merma en el poder de la negociación de los trabajadores, favorecida por la reforma laboral del anterior Gobierno. La segmentación y la elevada temporalidad asociada a empleos de baja calidad y salarios bajos configuran una realidad que para este Gobierno no puede ser asumible. Ante ella el Gobierno se propone actuar en las siguientes direcciones. En primer lugar, lograr que los salarios recuperen el peso que tenían en el reparto de la renta nacional en el periodo previo a la crisis. La línea de incrementos salariales pactada por los agentes sociales en el marco del Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva incide precisamente en esa dirección —ya lo apoyamos desde el Gobierno y también cuando estábamos en la oposición en el famoso y llamado pacto de rentas—, la de incrementar el salario mínimo por convenio de manera progresiva hasta los 14 000 euros, y subidas anuales de entre un 2 y un 3 % en el periodo de vigencia del acuerdo. Por tanto el primero de los objetivos se refiere a las subidas salariales y al reparto equitativo de la riqueza entre los beneficios empresariales y las rentas asalariadas.

El segundo, señorías, es aprobar un plan director contra la explotación laboral. Lo haremos en el Consejo de Ministros antes de finalizar el mes de julio y supondrá un cambio de rumbo en las políticas laborales desarrolladas en nuestro país desde la reforma laboral del año 2012. Persigue poner en marcha políticas e instrumentos para erradicar la desregulación de las condiciones de trabajo y la precariedad laboral con la implicación y la coordinación del conjunto de las administraciones y el diálogo social, con la participación de los sindicatos y de las patronales. Este mismo verano se pondrán en marcha planes de choque contra los fraudes en la temporalidad injustificada y en la parcialidad abusiva. Esta, señorías, es una apuesta decidida y clara por el empleo de calidad igualitario y con derechos. (Aplausos). Persigue, entre otros objetivos, poner fin a la temporalidad, a la parcialidad abusiva, a la utilización de los falsos autónomos, a los excesos de jornada, a las horas extraordinarias ilegales y a las discriminaciones por razones de raza, género, edad, etcétera. Persigue potenciar la prevención de riesgos laborales y combatir el fraude laboral y la economía sumergida.

Señorías, en tercer lugar, el diseño de las políticas activas de empleo y la formación adecuadas a las dificultades específicas de nuestro mercado laboral representa otro de los ejes de actuación del nuevo Gobierno. Las políticas activas de empleo tienen que anticiparse a una realidad que experimenta los cambios de las nuevas formas de trabajo de la Industria 4.0. Tenemos que avanzar en la adaptación curricular a las nuevas ocupaciones, en anticipar los grandes cambios para sintonizar oferta y demanda de nuevas competencias laborales. Señorías, ustedes saben mejor que nadie que el mundo está cambiando a nuestro alrededor y los poderes públicos no pueden ser meros testigos de ese cambio; al contrario, tienen que liderarlo, tienen que abrir camino, tienen que trazar la senda para no dejar a nadie atrás. Tampoco somos ajenos, señorías, a la brecha salarial que sufren los trabajadores —sobre todo y singularmente las trabajadoras—, por lo que apoyamos la tramitación de las leyes sobre brecha salarial e igualdad laboral que la Cámara está debatiendo.

Y, por último, y no menos importante, los jóvenes. Señorías, en el relato triunfal de la salida de la crisis casi siempre se omite el recuerdo de lo que hemos perdido durante todos estos años en el camino. Hubo damnificados —todavía los hay, y muchos— en todas las franjas de edad, pero la huella de esta década perdida ha dejado una profunda cicatriz en una generación enfrentada a un muro invisible, que es el de la

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 8

frustración. Esa generación está marcada por el desencanto. Hemos perdido demasiados, hemos perdido a cientos de miles que hoy desarrollan sus carreras profesionales fuera de nuestro país y a muchos otros que cuando se han reincorporado al mercado de trabajo en nuestro país lo han hecho en condiciones salariales indignas o en puestos de trabajo que nada tienen que ver con la formación que habían cursado. Señorías, el anuncio que hoy les quiero hacer es que en los próximos meses el Gobierno va a poner en marcha un plan de choque para crear empleo juvenil, en el que se revisarán y promoverán los contratos de relevo y de prácticas; se pondrán en pie nuevos instrumentos de políticas activas de empleo para los jóvenes; se desarrollará una nueva regulación de las prácticas no laborales y de los programas de becarios; se creará el estatuto del becario y se eliminarán las prácticas extracurriculares. (Aplausos).

Señorías, no quiero terminar el capítulo del mercado laboral sin mencionar el compromiso del Gobierno de España para derogar el párrafo 3 del artículo 315 del Código Penal, relativo a la tipificación agravada de delitos relacionados con la libertad sindical. (**Aplausos**).

Con la creación del Ministerio de Ciencia e Innovación y con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo el Gobierno sitúa como objetivo prioritario en la política económica el cambio de modelo productivo. España debe ampliar sus motores de crecimiento. El turismo y la construcción son importantes, fundamentales, crean empleo, crean riqueza y así deben continuar haciéndolo. Desde luego, el Gobierno de España va a impulsar y va a apoyar —posteriormente haré alguna referencia a lo mismo— el dinamismo de estos dos importantes sectores para la creación y la riqueza de nuestro país, pero también debe aumentar el número de motores de crecimiento impulsando la ciencia y la reindustrialización de nuestro país. España no puede permanecer ajena a la revolución que va a marcar el futuro de nuestro empleo, de nuestro sector productivo y también de nuestro modelo del bienestar. Los años perdidos por la inejecución del presupuesto en ciencia, en I+D+i, y por el retroceso de la inversión pública que ha representado durante estos años el abandono por parte de la Administración anterior han posicionado a España en un lugar que no merece dada sus características económicas. Tenemos, en consecuencia, la obligación de reconquistar el terreno perdido, de no rendirnos a ese falso lapidario de que inventen ellos, en referencia a la Europa que hoy acoge a investigadoras y a investigadores españoles que aquí no encontraron sitio; así que no, señorías, que inventen aquí, en España. Este es el principal compromiso de nuestro Gobierno.

Este Ejecutivo está firmemente comprometido con el aumento de los fondos para la ciencia, para la I+D+i, así como con levantar las cadenas que impiden la eficaz ejecución de los presupuestos asignados a centros científicos españoles de renombre y líderes en el mundo y en Europa. Es fundamental también avanzar en la colaboración público-privada en este ámbito como forma de imbricar de manera intensa el tejido productivo con el conocimiento que sale de la universidad. Y en esta estrategia de modernización de nuestro sistema productivo, señorías, nosotros creemos que la formación profesional debe tener un protagonismo fundamental, tanto como para estar presente en la denominación del nuevo Ministerio de Educación. El Gobierno en este ámbito se propone tres prioridades de actuación: primero, integrar en un catálogo único cursos, módulos y ciclos formativos de los dos subsistemas de formación profesional bajo un mismo currículo; segundo, regular de una vez por todas en nuestro país la formación profesional dual y, por último, elaborar un mapa sobre el ajuste de la oferta y la demanda de formación profesional media y superior en las comunidades autónomas, así como de las especialidades emergentes que plantea la nueva economía.

El nuevo Gobierno, por otro lado, comparte el objetivo fijado por la Comisión Europea de que la industria represente el 20 % del producto interior bruto en el año 2020 en nuestro país. Fruto de este compromiso, la política industrial debe girar en torno a la transformación digital y a la internacionalización. Las pequeñas y medianas empresas serán la piedra angular de esta estrategia. La búsqueda de nuevas formas de financiación, la reducción de las trabas administrativas y el apoyo decidido a la iniciativa emprendedora formarán parte esencial de esta misma estrategia.

Nuestro país tiene grandes fortalezas en sectores determinados que no podemos desaprovechar, como, por ejemplo, en las energías renovables, y en ese y otros ámbitos este Gobierno asume el firme propósito de acompañar a los sectores dinámicos que generan riqueza y también oportunidades, sectores que tienen como protagonistas a las pymes y también a los autónomos y que proyectan la imagen exterior de nuestro país. Hay, señorías, mucho talento en España, tanto como reconocimiento obtenemos fuera, y muy pocos medios para aprovecharlo. De lo que se trata, en consecuencia, es de acompañar con medios ese talento, y creo en un Gobierno que camina junto a los innovadores que abren puertas al comercio y no se conforman con la inercia favorable.

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 9

Señorías, en este punto también me gustaría trasladarles algo importante para este Gobierno. España, Europa y yo creo que también la economía internacional, después de las declaraciones y las actitudes que estamos viendo durante estas últimas semanas por parte de algún dirigente extranjero, nos estamos enfrentando a un periodo de incertidumbre en ámbitos como el de la política comercial. España defenderá, como defendió en el Consejo Europeo, la necesidad de que la Unión Europea siga unida en su respuesta a las medidas proteccionistas anunciadas por la Administración estadounidense. En el ámbito del turismo, queremos impulsar la agenda 2030 para incorporar criterios de responsabilidad y sostenibilidad, porque de lo que se trata en definitiva no es más que de algo que nos dice sistemáticamente el sector del turismo, y es que tenemos que modernizar, que tenemos que mejorar la competitividad del sector turístico sin aprovechar solo los vientos de cola, las crisis políticas profundas que afectan a los competidores regionales que, evidentemente, ven rebajado su nivel de afluencia de turismo.

El cambio de modelo productivo debe sostenerse en todos los departamentos de la acción del Gobierno, también en el ámbito de las infraestructuras, donde nuestro trabajo estará basado en la transparencia y en el realismo a partir de tres ejes: el primero, reorientar el sistema de transportes desde parámetros de calidad de vida, de cohesión social y territorial y de impulso de la economía productiva; el segundo, hacerlo con el consenso de las comunidades autónomas y también de los ayuntamientos —esa es la filosofía que estará presente, por ejemplo, en la elaboración del plan nacional de cercanías de movilidad urbana— y, el tercero, apostar decididamente por la transparencia, por la digitalización, por la eficiencia y por la evaluación social de las inversiones en infraestructuras.

Es hora de rescatar una auténtica política de vivienda, señorías, al servicio de la ciudadanía, en especial en materia de alquileres. Esta cuestión nos hace proponer lo siguiente. En primer lugar, elevar la prórroga forzosa de los contratos de arrendamiento de tres a cinco años, limitar las fianzas adicionales que el arrendatario tiene que prestar para alquilar la vivienda y ajustar la definición de arrendamientos de temporada para excluir de la Ley de Arrendamientos Urbanos la vivienda turística. (Aplausos). Vamos a reorientar también el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 hacia la vivienda pública y la vivienda de alquiler. Nos proponemos impulsar un parque de veinte mil —veinte mil— viviendas públicas en el plazo de cuatro años destinadas de forma indefinida al alquiler en aquellos municipios con demanda acreditada.

Cuando hablamos de infraestructuras hablamos también de vertebrar el territorio y de igualdad de oportunidades con independencia del lugar en el que se resida. Esta afirmación es especialmente relevante en relación con la España rural y con uno de los elementos fundamentales para su desarrollo económico, como es la agricultura y la pesca. Tuve la ocasión de abordar asuntos relevantes en este sector en el reciente Consejo Europeo. Entre ellos quiero manifestar de nuevo aquí, en la Cámara del Congreso de los Diputados, el compromiso del Gobierno de España en defender a los productores de la aceituna negra frente a los efectos de las políticas proteccionistas que algunos países están impulsando. (Aplausos).

Señorías, estamos actualmente en pleno proceso de negociación del marco financiero plurianual 2021-2027 y de la reforma de la Política Agraria Común a partir del año 2020, y para este Gobierno la Política Agraria Común es una cuestión de Estado. Por ello, vamos a defender con el más amplio consenso posible una PAC fuerte, con un presupuesto acorde a los grandes retos que se plantean, como son, entre otros, la lucha contra el cambio climático y la preservación del medio ambiente. Contamos ya con el respaldo de los principales representantes de los sectores afectados, las comunidades autónomas, y estamos convencidos de que podemos seguir ampliando nuevas alianzas con Estados miembros y también con el Parlamento Europeo, que en esta cuestión tiene muchísimo que decir, con el fin de alcanzar nuestro objetivo de mantener un presupuesto en esta política fundamental para España. En definitiva, necesitamos contar con una política europea potente para mantener y para desarrollar el medio rural, que ofrezca oportunidades de vida y trabajo a mujeres y jóvenes, evitando el despoblamiento, que es esa enfermedad silenciosa que afecta a buena parte del territorio español, y para desarrollar también un sector agroalimentario forestal más competitivo y sostenible. Este Gobierno es consciente de que una agricultura con futuro implica una España rural con futuro.

Señoras y señores diputados, la transición ecológica de la economía es fundamental para el cambio de modelo productivo y para consolidar un crecimiento económico sostenible. Este Gobierno quiere mirar la economía desde una perspectiva ecológica, viendo oportunidades donde otros ven amenazas, así que nos marcamos tres grandes prioridades normativas para este mandato: en primer lugar, aprobar una ley de cambio climático y transición energética; en segundo lugar, un plan nacional integrado de energía y clima y, en tercer lugar, un plan integral de innovación tecnológica y desarrollo económico de la transición energética.

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 10

Como saben, nos enfrentamos a amenazas evidentes, reales. Somos un país expuesto como pocos a las amenazas del cambio climático. El volumen de emisiones de ${\rm CO_2}$ en el año 2017 —tengan en cuenta ustedes este dato, señorías—, de 338 millones de toneladas, representa un aumento del 4,4 % respecto al 2016 y es el mayor, en términos interanuales, desde el año 2002. Este Gobierno pretende impulsar esa transición ecológica, pretende hacerlo a través de una transición justa en aquellas zonas que se vean afectadas por el cambio de modelo energético y pretende también ubicar a la sociedad civil en el centro de su labor en este ámbito, apostando por medidas como el autoconsumo energético. Queremos eliminar trabas, barreras ante una revolución que entendemos que puede ser ciudadana, que democratizará nuestro sistema energético y que convertirá a los ciudadanos, empresas e instituciones en agentes del cambio en esa transición energética.

Recursos finitos, recursos limitados como el agua, señorías, requieren planteamientos en el medio y largo plazo. Así lo dijimos cuando estábamos en la oposición y así queremos ejercerlo cuando estamos en el Gobierno. Una política coherente de agua no puede limitarse al mero deseo de ver si llueve, como hizo el anterior Gobierno. Hay mucho que hacer en un campo en el que falta consenso y sobra la mirada a corto plazo. El Gobierno va a trabajar en una nueva cultura del agua. Vamos a impulsar planes de sequía y vamos a ejecutar inversiones, señorías, previstas y financiadas con fondos europeos en muchos casos y en los que acumulamos retrasos que implican el riesgo de devolución de esos fondos en un país con un problema de sequía y de agua tan evidente como el que tenemos.

Señorías, como les decía, el segundo pilar de la agenda del cambio es avanzar en igualdad y cohesión social. Somos conscientes de que partimos de una buena base. Pese a sus carencias, nuestro Estado del bienestar tiene cimientos sólidos, y esa solidez nace del afecto —sobre todo del afecto— con el que la sociedad española mira los servicios y a los servidores públicos de nuestro sistema del bienestar. Son quienes se han movilizado contra los recortes y son quienes no entienden que un Gobierno elimine aquello que tanto costó construir y levantar. Nuestro modelo del bienestar ha cohesionado social y territorialmente a España a lo largo de estas últimas cuatro décadas y lo va a seguir haciendo por mucho tiempo. Señorías, este Gobierno no aspira solo a recuperar y a reconstruir, sino a fortalecer y avanzar en la consolidación de un Estado del bienestar preparado para dar una respuesta eficaz y equitativa a nuevas desigualdades.

El principal desafío que debemos abordar es la sostenibilidad y la dignidad de nuestro sistema público de pensiones, que es la clave de bóveda de nuestro modelo del bienestar. Señorías, los datos sobre el sistema público de pensiones ustedes los conocen y, por tanto, no quiero ahondar en ellos ni tampoco recrearme; ahí está el deterioro del equilibro público de las cuentas de la Seguridad Social, ahí están los problemas de ingresos, que no se van a paliar única y exclusivamente con la necesaria creación de empleo —sobre todo cuando ese empleo es precario—, ahí está la exigencia de volver a llenar una hucha de las pensiones, el Fondo de Reserva de la Seguridad Social que la anterior Administración esquilmó, y ahí está la obligación moral, que nos recordaron muchos mayores en las calles de España durante estos últimos meses, de garantizar pensiones dignas que no pierdan poder adquisitivo. (Aplausos).

Señorías, el Gobierno es consciente de este desafío. Probablemente, junto con el desafío del desempleo y con el desafío de Cataluña es el desafío más importante que tenemos como sociedad y como instituciones. Nosotros no somos ajenos a él y, por supuesto, vamos a ofrecer soluciones a esta Cámara. En ese sentido, el Gobierno tiende la mano —repito, tiende la mano— a todos los grupos parlamentarios para construir un nuevo Pacto de Toledo. Encontremos juntos soluciones a los grandes desafíos en una cuestión en la que la sociedad no entiende la incapacidad para alcanzar acuerdos por parte de los distintos grupos parlamentarios y también del Gobierno. En nuestra opinión, en opinión del Ejecutivo, la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones se debe asentar en un cambio de modelo productivo —eso es indudable— a largo plazo, en el que el peso de los salarios recupere el vigor de la mano de obra en contratación indefinida. No es sostenible —y esto lo sabemos todos— un modelo que penaliza la contratación indefinida frente a los contratos de duración exigua; esto es lo que hace que ahora mismo tengamos el mismo número de cotizantes a la Seguridad Social que antes de la crisis y, en cambio, recaudemos menos, no solo porque tal abuso, en consecuencia, es fraudulento, sino porque asienta en la sociedad una visión de inmediatez, de negarnos la capacidad de pensar en el medio plazo y en el largo plazo, en el futuro de nuestro país.

Uno de los efectos más dramáticos de esta década se resume, señorías, en un dato que, a nuestro juicio, es muy alarmante y que fue arrojado por el Instituto Nacional de Estadística hace pocas semanas: cada vez somos menos, señorías. En diez años han nacido en nuestro país un 25% menos de niños y niñas. Esa es la España del silencio de la crisis, la de los pueblos que pierden población, la de las mujeres

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 11

forzadas a elegir entre maternidad y carreras profesionales, la de quienes se marcharon y han hecho su vida fuera de nuestro país. Señorías, este Gobierno cree que luchar contra la pobreza infantil es fortalecer la Seguridad Social, que avanzar en la igualdad y la cohesión es fortalecer la Seguridad Social, que hacer factible la conciliación de la vida laboral, familiar y personal es fortalecer la Seguridad Social, que invertir en educación y sanidad es fortalecer la Seguridad Social. Por eso, ante una situación de riesgo evidente, heredada de la anterior Administración, como la que nos toca a nosotros gestionar y a ustedes corresponsabilizarse, tenemos la obligación de actuar, y este Gobierno lo hará sobre la base de cuatro ejes que propone a la Cámara: en primer lugar, racionalizar el gasto de la Seguridad Social y reforzar el equilibrio financiero del sistema; en segundo lugar, garantizar la suficiencia de las pensiones; en tercer lugar, promover las medidas que reequilibren la brecha de protección entre hombres y mujeres en materia de conciliación, de permisos y de excedencias y, en cuarto lugar, mejorar la acción protectora del sistema atendiendo a los colectivos más vulnerables.

Señorías, la mayoría de la sociedad nos ha trazado de forma clara un camino, y es el de la actualización de las pensiones conforme al coste de la vida (aplausos), y confío —confío, señorías— en que una mayoría lo más amplia posible de esta Cámara se sume a esa propuesta de acompañar a la sociedad en la demanda que ya entiende como suya, que ya no asume como una concesión graciosa del poder sino como un derecho. Así que, reitero: el compromiso del Gobierno de España es tender la mano para construir entre todos un nuevo Pacto de Toledo, y estoy convencido de que la sociedad representada en todas sus generaciones apoyaría tal acuerdo en esta Cámara. Hagámoslo posible.

Avanzar en igualdad y en cohesión también es apelar al valor cívico del Sistema Nacional de Salud; lo haré sobre la base de una idea fundamental, señorías, y es la de adaptar nuestro modelo a las necesidades demográficas, sociales y tecnológicas de nuestro tiempo, y hacerlo desde la inversión en capital tecnológico y en el capital humano presente en los extraordinarios profesionales del sistema y en la inversión en investigación.

Señorías, la igualdad es un principio irrenunciable del Gobierno en lo que atañe a la atención sanitaria, como lo es también empoderar al paciente en la toma de decisiones. Si hablamos de igualdad, hablamos de garantizar, por ejemplo, que una mujer lesbiana o una mujer sola tenga acceso a la reproducción asistida en el sistema sanitario público, cosa que el anterior Gobierno eliminó y este Gobierno ha recuperado; si hablamos de empoderar al paciente y a sus cuidadores en los temas de decisiones, hablamos también de avanzar en derechos fundamentales como pueda ser la regulación de la eutanasia. El Gobierno apoya la tramitación de esta importante ley que, de salir adelante, como así esperamos, supondrá la conquista de nuevos derechos y libertades para la sociedad española. (**Aplausos**).

Entendemos que el derecho a la protección de la salud asiste a todas las personas en nuestro país. Medidas ya anunciadas como la recuperación de la atención universal o como la reformulación de los copagos sanitarios forman parte de esa filosofía, y en este empeño tendremos muy presente el reparto competencial de nuestra arquitectura institucional. Sabemos que la sanidad está en manos principalmente de las comunidades autónomas y, por tanto, vamos a reforzar la cohesión, la codecisión de los Gobiernos autonómicos en el marco del consejo interterritorial para que nuestro Sistema Nacional de Salud sea eficiente, sea sostenible y sea transparente y garantice la igualdad de todos los españoles vivan donde vivan.

Tres son en este sentido las propuestas que me gustaría subrayar en materia del sistema nacional de dependencia, que ha sido abandonado durante estos últimos años; el coste en términos no económicos sino principalmente sociales está en las cifras que ustedes conocen y que no hace falta que mencione. Los compromisos, las propuestas que va a plantear en el Gobierno a la Cámara son las siguientes: primero, recuperar la financiación del nivel mínimo fijado con anterioridad al Real Decreto-ley 20/2012; en segundo lugar, avanzar hacia el logro de la financiación recortada al sistema al nivel acordado con las comunidades autónomas y, en tercer lugar, recuperar el convenio especial en el sistema de la Seguridad Social para los cuidadores no profesionales, que en su mayoría son mujeres familiares de esos dependientes. (Aplausos).

Señorías, toda pobreza es una infamia, pero la infantil, que afecta al 28% de nuestros niños y de nuestras niñas, es sencillamente inaceptable. No podemos aceptar que miles de niños y niñas en este país arranquen una vida que ha de estar plena de ilusiones con una carga de frustraciones y privaciones que no merecen. Todo lo que invirtamos hoy en esa lucha tiene un retorno asegurado en el futuro para el conjunto de la sociedad. Esa es la filosofía con la que se ha creado el Alto Comisionado de Lucha contra la Pobreza Infantil, dependiente de la Presidencia del Gobierno; es también la filosofía del Programa VECA,

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 12

aprobado en el Consejo de Ministros y que va a complementar muchas de las actuaciones que ya están poniendo en marcha muchos ayuntamientos y muchas comunidades autónomas ahora que los niños y niñas están de vacaciones —los colegios están cerrados— para garantizar desayuno, comida, cena y ocio a los niños durante los meses de verano. La lucha contra la pobreza infantil es la lucha contra la peor de todas las pobrezas, la que ataca desde la cuna y se prolonga hasta la edad adulta como freno a la igualdad de oportunidades; la que afecta, señorías, a 1,2 millones de niños y niñas que viven en hogares con ingresos por debajo del umbral de la pobreza. Hay mucho que hacer en este ámbito. A ello obedece también el compromiso del Gobierno de reactivar el Programa PROA de refuerzo escolar y nuestra intención de acabar con el aumento desmedido del número de alumnos y alumnas por aula.

Señorías, en este punto me gustaría trasladarles una reflexión personal. Deberíamos valorar si es procedente hablar de fracaso escolar en los términos en los que generalmente lo hacemos. ¿Cómo puede fracasar alguien que tiene doce años? ¿Cómo puede ser un fracasado un niño o una niña que no ha tenido estímulos en casa sino privaciones? El fracaso en la infancia no es el fracaso de ese niño o esa niña, es el fracaso del conjunto de la sociedad. (Aplausos). La desigualdad arranca a una edad intolerable para un país que exhibe valores como los que identifican al nuestro. Por eso este Gobierno se propone eliminar los aspectos contrarios al principio de igualdad de oportunidades y la segregación escolar que arrastra una ley nacida sin consenso ni acuerdo en esta Cámara ni, por supuesto, con la comunidad educativa, como es la Lomce. El nuevo Gobierno entiende que la asignatura de Religión no debe tener valor académico, de la misma manera que entiende que debe existir una asignatura de valores cívicos y éticos de carácter obligatorio. No se trata de optar entre dos alternativas, señorías, sino de dar a los valores y principios que fundamentan la convivencia en democracia, a los valores cívicos y éticos presentes en nuestra Constitución la relevancia que merecen en nuestro sistema educativo. (Aplausos). Para este Gobierno no existe gasto en educación, existe inversión en educación; invertir en educación es invertir en ciudadanía, en ciudadanos librepensadores; invertir en formación permanente del profesorado y en innovación educativa es invertir en ciudadanía. Un profesorado motivado en la educación pública es la mejor garantía de que se puede detectar el talento y actuar antes de que sea demasiado tarde. Hagámonos, en definitiva, una pregunta sobre una experiencia que seguro que hemos compartido todos los que estamos aquí presentes: ¿A cuántas personas les ha cambiado la vida haberse encontrado con un profesor o con una profesora que supo motivarles cuando lo más fácil era rendirse? Pues esa es la clave, señorías, esa es la virtud de nuestros profesionales de la educación, y este Gobierno estará a su disposición y a su lado. Ellos lideran el trabajo de campo y, una vez más, el Gobierno aspira a acompañar su trabajo v a estar a la altura.

Este Ejecutivo se propone recuperar una senda que nunca debió revertirse, que es la de recuperar los niveles de inversión que nos permitan competir con los países de nuestro entorno, el entorno europeo, desde una fe sincera en la capacidad de la educación pública para volver a hacer funcionar el ascensor social que ahora mismo está quebrado. La política de becas que aspiramos a articular nace de ese principio, señorías, el de no permitir que el apellido, el código postal, marque aquello que un niño o una niña pueda conseguir en la vida. Por eso es fundamental incrementar la cuantía de las becas para los alumnos y las alumnas de menor nivel de renta. (**Aplausos**).

Para conseguir la mayor parte de estos objetivos expuestos este Gobierno quiere impulsar un diálogo abierto con el resto de los grupos parlamentarios y también con la comunidad educativa; lo vamos a hacer. El objetivo último es el de consensuar un acuerdo por la educación para estabilizar el sistema en lo normativo, en lo presupuestario y también en lo curricular. En ese trabajo, la orientación del Gobierno de España, señorías, será tomar como referencia los objetivos de Naciones Unidas para el año 2030 y los objetivos europeos de educación y de formación.

Señorías, hemos recuperado el Ministerio de Cultura; que nunca más vuelva a desaparecer, gobierne quien gobierne, porque estamos hablando del alma del país. (**Aplausos**). España puede presumir ante el mundo de un enorme caudal de poder en este ámbito, que se nutre de nuestra historia del arte, del espíritu de creadores libres y de nuestras lenguas, que proyectan la imagen de lo que somos, y lo he dicho bien, nuestras lenguas. (**Rumores**).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): La promoción de todas las lenguas y culturas de España merece la máxima protección del Estado, y el compromiso de este Gobierno es reconocer y difundir todas las lenguas cooficiales, como hará el Instituto Cervantes cuando abra su

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 13

nueva etapa, que será en muy breve espacio de tiempo. La diversidad de nuestra cultura como país forma parte de lo mejor de lo que somos, la cultura no solo es la esencia del país —como decía antes— también es un poderoso recurso económico; más de medio millón de personas trabajan en este sector y más de 100 000 empresas tienen en el ámbito cultural su principal foco de actividad. Por eso, vamos a rescatar el Plan de acción cultural exterior abandonado a su suerte desde el año 2011, vamos a mejorar la financiación y regulación del cine español, vamos a crear un grupo de trabajo para avanzar en una nueva ley de mecenazgo que alcance a todas las manifestaciones artísticas en nuestro país; también es intención del Gobierno impulsar el estatuto del artista, que ya ha sido aprobado en la Comisión de Cultura de este Congreso, para proteger a los creadores.

Señorías, tengo la firme voluntad de trabajar en una nueva ley del deporte con un marcado protagonismo para el deporte femenino y también para el deporte inclusivo. España debe mucho en su proyección exterior al deporte y también a los valores que aporta en todas las etapas de la formación humana. Reivindicamos la celebración de eventos internacionales vinculados con el deporte, por ejemplo, hace poco se han celebrado los Juegos Olímpicos del Mediterráneo en Tarragona (aplausos) y en este ámbito también y con la vista puesta en los Juegos Olímpicos de Tokio —en dos años— ya se está trabajando en un plan de financiación público-privada con un sistema de becas que garantice a las y los deportistas el apoyo necesario para esa cita.

Como les anuncié al principio de mi intervención, el tercer pilar de la agenda del cambio es regenerar nuestra democracia y fortalecer nuestra cohesión territorial, hoy dañada por la crisis en Cataluña. No hay mejor termómetro para medir la salud de una democracia que la fortaleza de sus instituciones. En muchas ocasiones nos enrevesamos mucho cuando hablamos de la regeneración democrática pensando que una ley, una simple ley, puede regenerar toda una institución. Yo creo que, por supuesto, las leyes garantizan y regeneran esas instituciones y la vida democrática en nuestro país, pero también esa regeneración democrática, señorías, se consigue gracias a las personas que lideran esas instituciones y que dentro de sus ámbitos permiten la transformación, la modernización y la adaptación a los nuevos tiempos de esas instituciones. Este, señorías, no es el caso de la radio y televisión española. La gestión del presidente saliente es la viva prueba del intervencionismo y de la manipulación con la que el anterior Gobierno entendió el ente público como un mecanismo de propaganda. (Aplausos). Me parece importante esta reflexión que quiero compartir con todos ustedes. Con todo y aun siendo grave la manipulación informativa que hemos sufrido durante estos últimos años y que es evidente... (Risas). No se rían porque hasta incluso el Parlamento Europeo está precisamente investigando la manipulación informativa de la Radio y Televisión Española. (Aplausos). Con todo, siendo grave la manipulación informativa, siendo aún más grave que haya consejeros que llevan años sin ser renovados de su puesto en representación de partidos políticos que ya no existen en el sistema político español, siendo grave el vacío de poder al que nos abocaba el bloqueo de dos grupos parlamentarios a la renovación en el final del mandato del consejo hace escasas semanas; siendo todo esto grave, señorías, lo que más preocupa al Gobierno es la viabilidad presente y futura de la Radio y Televisión Española. La viabilidad como servicio público, la sostenibilidad financiera y laboral de una institución que emplea a 6400 trabajadores y trabajadoras, a sus familias, y a la que el Estado destina cerca de 1000 millones de euros anuales. Permítanme la reflexión siguiente, señorías. El streaming, las plataformas como Netflix o como HBO están cambiando la cultura audiovisual en el mundo, también en nuestro país, y esto tiene un impacto directo, trascendental, en todas las televisiones generalistas y si quieren sobrevivir a este cambio de modelo de cultura audiovisual deberán hacer frente a ello. Este es el verdadero desafío del que no se habla en el debate público pero que me parece el fundamental, el nuclear, el trascendental. La Radio y Televisión Española durante estos siete años no está haciendo nada. Llevan años sin hacer nada, lo único es el bloqueo político y empresarial del ente público. (Aplausos).

Vamos a echar la vista atrás, señorías, porque en un mes como este de hace un año el Grupo Parlamentario Socialista aprobó, con el apoyo de la mayoría de la Cámara, un proyecto de ley para modificar el método de elección de los miembros del Consejo de Administración de la Radio y Televisión Española. En aras de ese consenso, logramos incorporar la idea del concurso público; logramos incorporar también una disposición adicional que decía que si el 31 de diciembre del año 2017 no se lograba ese concurso público, se nombraría a los miembros del consejo de administración por el mecanismo anterior. Un año después, señorías, no se ha hecho absolutamente nada. Dos grupos parlamentarios bloquean la renovación. Es más, pactan una representación que no tienen en esta Cámara. Esta es la razón, señorías, por la que el Gobierno se vio obligado de manera urgente a aprobar un real decreto. Esa es la reflexión

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 14

que quiero hacerles a ustedes. El Gobierno no va a mirar para otro lado, no se va a esconder detrás del argumento de un concurso público que utilizan dos grupos parlamentarios para bloquear y sostener un statu quo que ni representa la pluralidad de esta Cámara ni afronta los desafíos trascendentales que garanticen sostener este importante servicio público. (Aplausos). Ayer no salió adelante la renovación del consejo, y lo lamento de verdad, señorías. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Voy a dar las gracias a los grupos parlamentarios que apoyaron el real decreto del Gobierno de España. Estamos, señorías, los que queremos cambiar las cosas, los que queremos regenerar la vida democrática de este país, y están los que quieren mantener las cosas del pasado. **(Aplausos)**. Así que, señorías, pido a la Cámara que apoye el último paso previsto en el real decreto para salir del bloqueo y facilitar una transición hasta que se sustancie el proceso de elección de los nuevos consejeros y consejeras. Señorías, el real decreto ha forzado a quienes nunca creyeron en el concurso público a acelerar los tiempos tras un año de idas, de venidas; en definitiva, de marrullerismo parlamentario. No duden que, si sale adelante este decreto, el concurso cumplirá con sus plazos, incluso se agilizarán; lo contrario, lo que va a hacer es languidecer por quienes solo entienden la Radio y Televisión Española como vocero de sus intereses partidistas.

Señorías, una de las formas de fortalecer una democracia es compartiendo el poder. Eso es la descentralización, la desconcentración: compartir el poder. Así entiende este Gobierno un sistema altamente descentralizado como el nuestro, que define constitucional y políticamente a nuestro país. Para que un sistema político descentralizado funcione, los mecanismos de cooperación deben ser operativos. El no ejercicio del diálogo provoca atrofia institucional, conflicto y ensimismamiento. Evitar esa inercia es uno de los grandes objetivos de este Gobierno, fundamentalmente, a través de tres principios. El primero, recuperar el diálogo y la cooperación estable y sistemática entre las comunidades autónomas. En ese sentido, quiero hacer mención en este punto al impulso de la agenda canaria, que tiene importantes hitos por delante y en cuyo marco se están desarrollando medidas relevantes, como es la bonificación de 75 % al transporte de residentes, aprobado en el Consejo de Ministros del pasado 13 de julio; una decisión que también beneficia a los residentes de Baleares, Ceuta y Melilla. (Aplausos). El segundo, hacer un análisis riguroso y exhaustivo de la normativa propia para evitar conflictos competenciales, impulsar los instrumentos de garantía del autogobierno y mejorar la coordinación institucional. Esta última previsión es igualmente oportuna y válida para el ámbito local. Hay que impulsar la autonomía local, maltrecha tras años de injusto intervencionismo; injusto porque no hay una Administración, señorías, que haya hecho mayor esfuerzo en la contención del déficit público que las corporaciones locales, como ustedes saben.

Señorías, dialogar no es ceder, dialogar es hacer política. Solo desde el diálogo, poniendo en valor la política, vamos a poder hacer frente a crisis institucionales que están en la mente de todos y que exigen de una respuesta política allí donde la confrontación ha sido la norma durante estos últimos años. Reconducir la grave crisis institucional en Cataluña es el objetivo prioritario de este Gobierno. En ese empeño, consideramos imprescindible avanzar en la garantía de la vigencia efectiva del marco estatutario y constitucional en Cataluña. Hay alternativas políticas dignas de ser exploradas allí donde el enfrentamiento ha terminado por dividir a una sociedad extraordinariamente plural como es la catalana. Este Gobierno está dispuesto a abrir un diálogo franco y directo. Que se pueda dialogar sin cortapisas, señorías, no es mérito de este Gobierno, es mérito de nuestra Constitución, que ampara nuestros derechos y nuestras libertades. Soy consciente de que recuperar la normalidad institucional no será la meta, será la salida de una solución política para Cataluña, una meta a la que llegaremos después de haber hecho una carrera de fondo; reconozcámoslo, no va a ser una solución fácil ni rápida, va a ser una carrera de fondo donde va a haber altos y bajos, donde va a haber situaciones difíciles y situaciones menos complicadas. Una carrera que, como toda carrera de fondo, señorías, va a exigir determinación, templanza, sentido de Estado y generosidad por parte de todas y de todos. Señorías, los responsables políticos, los líderes, no debemos pensar en lo que podemos perder personalmente sino imaginar lo que pueden ganar los ciudadanos a los que representamos. Por eso, lo que les pido en relación con Cataluña es que no abordemos esta cuestión sobre la base de lo que estamos dispuestos a renunciar sino de lo que estamos dispuestos a acordar. (Aplausos). Nosotros lo tenemos claro, queremos acordar unión y convivencia y en ese camino nos podremos volver a encontrar. Creo que el primer paso dado, la activación de comisiones bilaterales —que no se reunían, señorías, desde el año 2011—, será fundamental para ir construyendo

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 15

confianzas y lealtades que hoy están quebradas. Sin diálogo solo hay bloqueo y con diálogo habrá soluciones. Este es el ánimo con el que he procedido a reunirme también con el lehendakari Urkullu, al que agradezco su compromiso y su lealtad institucional; vamos a impulsar una agenda de diálogo bilateral en beneficio de la sociedad vasca y ya estamos de hecho trabajando en este sentido con el Gobierno de Euskadi. Con ese ánimo, señorías, veré esta tarde al presidente de la Xunta de Galicia, al señor Núñez Feijóo; y hasta el último día del mes de julio a la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz; al presidente del Principado de Asturias, Javier Fernández, y al presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla. Mi compromiso, el compromiso del Gobierno, es reunirse con todos y cada uno de los presidentes autonómicos antes de que finalice el año.

Señorías, la justicia es uno de los ámbitos en los que es más urgente avanzar en la regeneración democrática y en el fortalecimiento institucional. Una justicia que ha de ser rápida, independiente y transparente para estar al servicio de toda la sociedad, pero especialmente de las víctimas. En este propósito modernizador quiero manifestar nuestra voluntad de avanzar en la dotación de los medios técnicos y humanos deseables, pero también —y esto es muy importante— con diálogo necesario entre el Gobierno y las asociaciones de jueces y de fiscales, letrados de la Administración de Justicia y funcionarios. Es preciso asegurar la independencia judicial y la autonomía del ministerio fiscal garantizando nombramientos basados en criterios objetivos de igualdad, mérito y capacidad, no solo por ser una exigencia propia de cualquier democracia madura, que lo es, en la que impera el principio de separación de poderes, como la nuestra, sino para superar una etapa de pérdida de confianza de la sociedad en las instituciones vinculadas con la justicia. En este sentido, les anuncio, señorías, la intención del Gobierno de promover la reforma del artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que establece un plazo máximo de instrucción especialmente nocivo en la tramitación de causas complejas vinculadas con la corrupción. La necesidad de una justicia ágil no puede servir nunca como excusa para la precipitación en la instrucción de determinadas causas, y mucho menos como antesala para la impunidad. La aprobación de la reforma del reglamento de asistencia jurídica gratuita o el impulso de la mediación también parten de esta misma filosofía, la de fortalecer la justicia y la de restablecer la confianza de la ciudadanía en un servicio público nuclear de nuestro Estado de derecho. Por cierto, señorías, para fortalecer las instituciones y los cambios normativos que hagan más viable a esta sociedad necesitamos también una perspectiva de género ausente durante mucho tiempo. Vamos a impulsar esa mirada, señorías, y lo haremos desde la formación especializada de profesionales en estos ámbitos, incorporando esa visión a toda acción de la Administración de Justicia. Que quede claro, señorías, si dice no es que no y si no dice sí es que no. (Aplausos).

Señorías, este es un Gobierno feminista y no tiene miedo ni complejo alguno en exhibir esa etiqueta. El pasado 8 de marzo la sociedad lanzó un mensaje que todas las instituciones tenían y tienen el deber de escuchar, algo cambió ese día y el mundo entero fue testigo precisamente de ello. Por primera vez en mucho tiempo la atención de los medios internacionales estuvo en nuestro país y para algo de lo que sentirnos orgullosos, que fue la lucha por la igualdad, la lucha contra la brecha salarial y la lucha por la igualdad laboral; a la forma en que leemos normas jurídicas que parecen contradecir el espíritu de nuestro tiempo, a la educación en valores en el ámbito educativo, a la sensibilización temprana ante la violencia ejercida contra la mujer como expresión de algo especialmente infame, como es la dominación y la discriminación. Nadie es dueño de nadie y nadie es menos que nadie. Esta sociedad tiene que mirarse en el espejo de la decencia cuando todavía hoy en día, señorías, una mujer tiene que fingir que habla por teléfono cuando camina sola de vuelta a casa en una calle de cualquier ciudad de nuestro país. El miedo es la antesala de la dominación y sencillamente no hay derecho a que ellas sientan miedo en la España de 2018.

Señorías, contamos con una herramienta fundamental y muy valiosa en este terreno, como es el Pacto de lucha contra la violencia de género, y creo firmemente que entre todos y todas podemos impulsar la cultura del acuerdo todavía más lejos aún en este ámbito hasta erradicar una violencia que deja en nuestro país tanta muerte como tantos huérfanos, hasta acorralar a los que acorralan. España debe tener las calles libres de manadas. Mucho de lo que avancemos en esta causa tiene que ver con lo que se puede hacer desde el ámbito de la seguridad. Garantizar la seguridad de las mujeres que son víctimas de la violencia de género debe ser y es un objetivo prioritario de este Gobierno, como lo es igualmente avanzar en la formación especializada de un personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que es clave en la lucha contra esta lacra. Señorías, los miembros de dichos cuerpos representan un elevado porcentaje del total de funcionarios de la Administración General del Estado. Iniciativas en el

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 16

ámbito de la protección social como la mejora transversal de las condiciones laborales, la equiparación salarial y el impulso a las medidas de conciliación son esenciales para este Gobierno.

Ante nuevas formas de delincuencia, el impulso a la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo o las organizaciones específicas de blanqueo de capitales va a ser una labor esencial por parte de nuestro Gobierno, como lo va a ser también la lucha contra la corrupción, una materia en la que España ha protagonizado, desgraciadamente, demasiadas portadas a los ojos del mundo entero, expresión de una enfermedad que corroe los cimientos de la democracia y destruye la fe y la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. En consecuencia, avanzar en la detección temprana de estas tramas es mucho más que dar cumplimiento a la ley, es también impulsar la transparencia, es defender nuestro régimen de libertades y es trabajar por la regeneración democrática. Este Gobierno asume su compromiso con la ejemplaridad en su grado más alto y no va a escatimar esfuerzos en la lucha contra la lacra que ha hecho mucho daño a la imagen de España y también a las arcas públicas.

Señorías, alguien dijo que cuando un pueblo renuncia a la libertad en aras de la seguridad acaba perdiendo ambas: la seguridad y la libertad. Esta es una afirmación muy oportuna a la hora de hablar de la Ley mordaza. Ofrecemos consenso y voluntad de acuerdo frente a una reforma que debilitó nuestras instituciones, deterioró la calidad de nuestra democracia y atacó las libertades. Diálogo político en el seno de esta Cámara para alcanzar el equilibrio entre dos valores igualmente valiosos para este Gobierno.

En materia de política de defensa quiero hacer referencia a cinco ejes prioritarios de actuación. El primero tiene que ver con el reforzamiento de nuestras propias capacidades de defensa; el segundo, el fortalecimiento de la posición de España en el sistema de seguridad internacional; el tercero, el impulso decidido a la Europa de la defensa; el cuarto, contribuir a la lucha contra el terrorismo internacional; y el quinto, potenciar la llamada diplomacia de la defensa. Ayer precisamente tuvimos la ocasión el Consejo de Ministros de participar en la reunión del Consejo de Seguridad Nacional con su majestad el rey, algo que no sucedía desde el año 2015, un órgano clave en la detección de nuevas amenazas y en la búsqueda de herramientas para combatirlas; amenazas como la ciberseguridad y aquellas de naturaleza híbrida que constituyen fuentes de riesgo para todas las democracias, también la nuestra. España hoy es un socio fiable en el mundo en materia de defensa. Participamos en quince misiones internacionales, en las que más de 2400 hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas desempeñan su labor con profesionalidad, dedicación y entrega, y quiero hacer mención expresa a ello en esta intervención. La política de defensa es una política de Estado para este Gobierno. Así lo entendí en la oposición y así lo quiero manifestar también desde el Gobierno. El mandato, por tanto, es muy claro: la búsqueda del consenso. España va a mantener sus compromisos internacionales y hará honor a su vocación en pos de la estabilidad y de la paz mundial promoviendo una cultura de seguridad nacional. Tenemos importantes retos pendientes a la hora de facilitar la integración laboral, por ejemplo, en el ámbito civil —ustedes no son ajenos a ello porque también se han reunido con estos colectivos—, de los integrantes de la escala de tropa y marinería con compromiso de larga duración, que al alcanzar los cuarenta y cinco años de edad tienen que abandonar las Fuerzas Armadas y en consecuencia se encuentran con serias dificultades para poder continuar trabajando. En el mismo ámbito, respondiendo una vez más a la transversalidad de la política de igualdad que este Gobierno exhibe, nos proponemos reforzar todas las medidas que favorezcan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en especial en lo referido a la Constitución. Y, finalmente, impulsar las medidas que doten de efectividad la garantía de igualdad de trato en el seno de las Fuerzas Armadas de las personas pertenecientes al colectivo LGTBI, un colectivo que, junto a otros muchos, espera de esta Cámara un gran consenso para sacar adelante una ley importante para este Gobierno y para el Grupo Parlamentario Socialista, como es la ley contra la discriminación y contra los delitos de odio, que está en proceso de tramitación parlamentaria.

Señorías, el cuarto y último pilar de la agenda del cambio que les proponemos es la definición y la participación de España en la construcción europea y el papel que tenemos que desempeñar en el mundo. Consenso y vocación de política de Estado son condición indispensable para la defensa de los intereses de España en el exterior y para la proyección de la imagen de nuestro país, llamado a tener, a nuestro juicio, una presencia mucho más activa e importante en los foros multilaterales. España puede y debe desempeñar un papel activo en las organizaciones internacionales de las que forma parte y lo hará otorgando prioridad a los asuntos humanitarios, a la Agenda 2030, a la Agenda de género, a la lucha contra el terrorismo y a la diplomacia preventiva. Somos un país comprometido con el fomento y la protección de los derechos humanos, una democracia avanzada que quiere seguir apostando por el multilateralismo y la defensa del proceso de integración europea, que ahora mismo está puesto en cuestión

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 17

dentro y fuera de nuestro continente. En este ámbito, quiero hacer referencia nuevamente a tres principios que estarán presentes en nuestra acción exterior: responsabilidad, solidaridad y empatía. Tenemos, señorías, retos de enorme calado por delante en esta cuestión. En primer lugar, cerrar la negociación del proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea, despejando incertidumbres y garantizando la defensa de los intereses de España, también en lo que concierne a Gibraltar. En segundo lugar, defender los intereses de España en la negociación de las perspectivas financieras 2021-2027 y progresar en la construcción de la unión económica y monetaria. En tercer lugar, trabajar con los socios europeos y del sur en el reto migratorio, que, como ya he reiterado, debe tener un alcance y una dimensión europea en la aproximación y en la solución. Y en cuarto lugar, fortalecer y recuperar la política de cooperación al desarrollo como un elemento definitorio de la política exterior de España. En este sentido, quiero hacer una mención especial a la voluntad defendida por España en el último Consejo Europeo de que la prioridad en el proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea, para este Gobierno, la constituye la defensa de los derechos de nuestros ciudadanos en el Reino Unido. (Aplausos).

Señorías, quiero hacer una mención especial a la necesidad de impulsar la modificación de la legislación para acabar con el llamado voto rogado y hacerlo antes de que se produzcan los procesos electorales del mes de mayo del próximo año. Quiero asimismo subrayar la importancia que el nuevo Gobierno va a dar a Iberoamérica. Así, en la próxima Cumbre Iberoamericana, que se celebrará en Guatemala en el mes de noviembre, junto al resto de países, vamos a seguir confeccionando esta comunidad que formamos, compartiendo objetivos y valores, en especial el intercambio de nuestras sociedades civiles en todos sus ámbitos.

Finalmente, quiero trasladarles el firme compromiso del Gobierno por liderar en los foros multilaterales y globales propuestas conjuntas a desafíos cruciales para el futuro de nuestro planeta, empezando por el debate general de la 73.ª Asamblea General de Naciones Unidas, en la que participaré activamente. También asistiré con idéntico espíritu a la decimotercera cumbre del G-20 en Buenos Aires. En materia de paz y seguridad, participaré, como lo hemos hecho previamente, en todos los debates que se planteen en la OTAN para conseguir que la guerra, la inestabilidad y las violaciones de derechos humanos retrocedan en el mundo. Quiero hacer mención especial en este punto, señorías, a la Agenda 2030, una agenda para el desarrollo sostenible y para la que he nombrado una comisionada dependiendo directamente de la Presidencia del Gobierno, que va ocupar una parte importante de la acción de este Gobierno y también de la Presidencia. Esta agenda, que guiará el trabajo de Naciones Unidas en los próximos años, pone al ciudadano en el centro de su acción, con un enfoque de derechos y de libertades, su carácter universal e indivisible, con tres facetas interrelacionadas fundamentales para este Gobierno: la económica, la social y la medioambiental. Es y va a ser una gran oportunidad para revertir el rumbo del planeta en la dirección adecuada para su sostenibilidad. No quiero acabar el capítulo de la política exterior sin mencionar nuestro propósito firme de continuar manteniendo contactos bilaterales con todos los países de la comunidad internacional, en especial con nuestros amigos de América Latina y de África, regiones con las que, impulsados por nuestra historia y geografía, hemos creado lazos indisolubles. Marruecos, país vecino y amigo, va a ocupar un lugar destacado en esos contactos bilaterales.

Señorías, a lo largo de mi intervención hay una constante que quiero recuperar en este momento. El nuevo Gobierno quiere acompañar a la sociedad, quiere estar a su lado, haciendo posible una agenda del cambio basada en cuatro pilares, el del crecimiento económico y la creación de empleo, el de la igualdad y la cohesión social, el de la regeneración y la cohesión territorial y el de volver al corazón de Europa. No hemos venido a gobernar a los españoles, hemos venido a gobernar con los españoles, de ahí mi compromiso de gobernar con el Parlamento y no contra el Parlamento, que ha sido la tónica habitual durante estos últimos siete años. Soy consciente de las esperanzas que este Gobierno ha despertado en buena parte de la sociedad y de la necesidad de estar a la altura de las expectativas despertadas. Vivimos, señorías, tiempos de cambio en muchos ámbitos —en el ámbito económico, en el ámbito del trabajo, en el ámbito de la innovación tecnológica— y en el cambio siempre hay oportunidades, pero también hay amenazas para los más expuestos y vulnerables de la sociedad. Son los que conviven con la incertidumbre de un tiempo en el que la precariedad lo inunda todo; trabajos precarios, sueldos precarios, vidas precarias. Este Gobierno hace un llamamiento a todos los sectores, a todas las fuerzas políticas y a todas las administraciones para que el miedo al futuro no siga debilitando nuestra cohesión social; lo hará sabiendo que no tiene todas las respuestas, pero que tiene claras las preguntas que nuestra sociedad se plantea en este momento decisivo para definir cómo será nuestro país mañana.

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 18

Señorías, comencé mi intervención apelando a la memoria de lo ocurrido en este hemiciclo hace cuatro décadas. Les hablé de los 258 miembros de esta Cámara que votaron sí a la Constitución Española, quienes abrieron un tiempo que cambió la historia para bien de nuestro país. De aquellos que formaban parte de esta Cámara en aquel momento, señorías, veintiuno eran mujeres, y solo una de ellas pudo participar en la Comisión Constitucional. Hoy son 146, de 350, las mujeres que forman esta Cámara, así que hay mucho territorio por ganar a favor de la igualdad de género. A las puertas de una nueva década, España ya ha cambiado, y el cambio lo escriben las hijas, los nietos y las nietas de aquellos que protagonizaron el primer gran cambio de nuestro país, el paso de la dictadura a la democracia. Este año celebramos el 40.º aniversario de nuestra Constitución y lo más importante es volver a entender, como entendieron las generaciones precedentes, la necesidad de que la política no puede ir por detrás de la sociedad. Llegó el momento, señorías, de volver a poner el reloj de la política a la hora de España.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Acontinuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hernando Fraile. **(Rumores)**. Silencio, señorías.

El señor HERNANDO FRAILE: Señorías, señora presidenta, hace más de un mes mi grupo parlamentario solicitó su comparecencia urgente, señor Sánchez, para que nos explicara tanto su programa de Gobierno —al no haberlo hecho en esta Cámara durante el debate de la moción de censura—, como los pactos alcanzados con los populistas, los independentistas, los herederos de ETA, a los que usted pidió el voto, y el señor Urkullu, del PNV, que le han llevado a la Presidencia del Gobierno por la puerta de atrás. El señor Sánchez ha obtenido la Presidencia del Gobierno a través de una moción de censura apoyada en una falacia, en la manipulación de una sentencia judicial que fue la coartada para reunir una mayoría inédita, unida solo por el objetivo político de echar al Partido Popular del Gobierno, que había ganado las elecciones en junio de 2016 por segunda vez consecutiva, obteniendo 137 escaños, 52 más de los que obtuvo usted, señor Sánchez. Por tanto, usted hoy viene aquí con unos apoyos que van a estigmatizarle durante todo el tiempo en el que pretenda atornillarse a esa silla. Señor Sánchez, es usted el primer presidente en cuarenta años de democracia que, derrotado dos veces en las urnas, salió huyendo de esta Cámara, de la que hoy ni tan siguiera es diputado. ¿Cómo viene usted a decirnos hoy aquí que va a hacer del Parlamento el centro de la política española, cuando ni usted ni ninguno de sus ministros se sientan aquí habitualmente entre nosotros? (Aplausos). Señoría, su moción de censura fue un fraude político motivado por su desmedida ambición personal para llegar a La Moncloa a costa de lo que fuera, y el hecho de que usted haya venido hoy, cuarenta y cinco días después de la moción de censura, para presentar un programa de Gobierno, es la prueba palmaria del carácter destructivo de dicha moción. Un discurso, por cierto, rancio, vacío, lleno de lugares comunes que lo único que tienen de positivo es intentar hacerse dueño de las cuestiones y las medidas que aprobó el Gobierno del Partido Popular. Usted hoy ha venido a sobreactuar, pero usted nos ha hablado hoy de la España no que ha heredado, sino de la España que ustedes dejaron, la de 2011, la España arruinada, la España de las desigualdades, la España de los recortes, porque fueron ustedes los que protagonizaron los mayores recortes de España, incluso congelando las pensiones de los mayores. (Aplausos). Pero, siendo esto muy grave, señor Sánchez, lo peor es que usted haya ocultado el precio que ha comprometido con aquellos que le otorgaron su confianza y las hipotecas que ha dispuesto para todos los españoles con tal de llegar y mantenerse en La Moncloa. ¿Me quiere decir usted cómo pretende llevar adelante esas reformas que usted ha anunciado con tan solo 85 escaños, en cuánto tiempo va a hacerlo y a base de qué medidas? ¿A base de decretazos como el de la tele?

Sus ministros han anunciado durante estos días medidas que les han durado media hora: desde la reforma laboral, pasando por las listas de defraudadores —esas que tanto alardeaba de que iba a publicar y que ya no va a publicar—, hasta las medidas sobre el diésel y otras que ha anunciado la ministra de Sanidad y de las que hoy se ha olvidado. Ustedes tienen un problema, y es que usted no ha presentado un programa de Gobierno con una mayoría parlamentaria. Usted solo ha negociado un sistema de subsistencia que le va a obligar a hacer concesiones de forma continuada y permanente a sus socios de ocasión, esos viejos comunistas que transformados en populistas bolivarianos (rumores) cuestionan no solo la Constitución, sino incluso nuestra transición democrática, de la que ahora, como usted ha recordado,

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 19

se cumplen cuarenta años... (rumores) —ya sé que a usted le hace gracia esto y muchas otras cosas más (rumores),...

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **HERNANDO FRAILE**: ... pero para risas las de algunos, como las de ayer—, por cierto, los años más brillantes de nuestra historia en términos de prosperidad, democracia y libertad. Las fuerzas independentistas —que vienen de apoyar un golpe contra la unidad de España, nuestra Constitución y la Corona—, los antiguos amigos de los terroristas de la ETA —a los que usted tampoco se privó de pedir su apoyo— y el señor Urkullu, del PNV —votos por presos—, todos estos socios le resultan imprescindibles, todos y a la vez, y usted tiene la obligación de satisfacerles permanentemente, porque si no su Gobierno será continuamente derrotado en esta Cámara. ¡Y vaya si lo está haciendo! Permítanme sucintamente que haga referencia a alguno de los hechos que evidencian el precio político que estamos pagando ya todos los españoles por tenerle a usted como presidente del Gobierno sin la legitimidad de la urnas. Señor Sánchez, usted está dando cumplimiento a las pretensiones de quienes quieren romper España, de las que ha hablado hoy muy poco: ha levantado el control financiero de la Generalitat de Catalunya y ha permitido poner de nuevo en marcha el famoso Diplocat y el aumento del presupuesto de TV3 para fomentar la hispanofobia; ha renunciado a llegar a un pacto sobre el modelo de financiación autonómica para todas las comunidades autónomas con el objetivo de tener manos libres para poner en marcha negociaciones bilaterales con la Generalitat de Catalunya al margen del resto de España; ha anunciado que quiere recuperar artículos del Estatut de Catalunya que el Tribunal Constitucional declaró inconstitucionales y retirar los recursos de inconstitucionalidad que presentó el anterior Gobierno del señor Rajoy e incluso llega a cuestionar la propia Constitución no solo para las extravagancias lingüísticas de la señora Calvo, sino para volver a hacer tribulaciones sobre lo que es España como nación. Señor Sánchez, España no es una nación de naciones; eso es una aberración política, jurídica y constitucional. (Aplausos).

Se ha reunido usted con el señor Torra, al que usted tildaba de xenófobo supremacista y de ser el Le Pen español, con sonrisas y palmaditas para ofrecerle un diálogo sin cortapisas y darle libertad para hablar del referéndum de autodeterminación, algo que el señor Torra se apresuró a aclarar que había ocupado el 90 % de su tiempo. Qué ocasión perdida, señor Sánchez, para señalarle que en España no hay presos políticos ni represión ni exilio y dejarle claro que en lo que se refiere al cumplimiento de la ley ni existe ni va a existir inmunidad ni impunidad ni indultos. Qué ocasión perdida para defender al jefe del Estado frente a las agresiones que durante todo este tiempo hemos visto contra la Corona. Muestre usted en este aspecto algo más de valentía y de dignidad, señor Sánchez. Ha trasladado a Cataluña a los golpistas presos que avergonzaron a todos los españoles tras las amenazas de Esquerra Republicana de Catalunya y el PDeCAT de no votarle el decretazo de la tele. Esta última semana un tribunal regional alemán ha cuestionado al Tribunal Supremo la naturaleza jurídica de la propia euroorden. Si se vulnera el principio de confianza mutua entre los Estados miembros de la Unión Europea, se está vulnerando la base del espacio Schengen, señor Sánchez. Por eso, usted no puede avalar esto ni mirar para otro lado, porque defender al Tribunal Supremo español es defender a España y a los españoles, señor Sánchez. Señor Sánchez, yo hoy se lo vuelvo a preguntar a usted aquí: ¿Está usted con España o con los que quieren romperla? (Aplausos).

Señor Sánchez, su debilidad es tan manifiesta que no solo a los independentistas catalanes tiene que pagar un precio, también a Bildu, los viejos amigos de los terroristas de ETA, y al señor Urkullu, del PNV. Usted ha utilizado la política penitenciaria como moneda de cambio, ya nos lo ha anunciado; en este caso, de una forma cruel y humillante para con las víctimas del terrorismo y la historia de nuestra democracia. Está llevando a cabo un proceso en tres fases: el reagrupamiento en cárceles vascas, la transferencia de la competencia de prisiones al Gobierno vasco y una posterior culminación de todos los beneficios de grado para ponerlos pronto en la calle. Señor Sánchez, mi grupo parlamentario le pide que pare todo esto para que nadie tenga que volver a helar la sangre de las víctimas como en su día dijo la madre de Pagazaurtundúa. (Aplausos). Señor Sánchez, ¿me puede usted aclarar por qué los etarras han de tener más privilegios que los más de 15 000 presos españoles que cumplen condena alejados de sus hogares? ¿Me lo quiere usted aclarar? Es cierto que ETA se ha disuelto, pero quedan muchos de sus crímenes sin esclarecer. Mi grupo exige a los terroristas que pidan perdón, que reparen el daño causado y que colaboren con la justicia. Nosotros siempre velaremos por las víctimas del terrorismo, su memoria, su dignidad y su justicia. (Aplausos).

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 20

Señorías, la ministra de Economía ya nos ha anunciando que se dispone a incumplir la senda de déficit acordada por España en Bruselas, va a aumentar 5000 millones más el déficit. La ministra de Hacienda pretende subir los impuestos más de 6500 millones de euros. Los socialistas vuelven a lo de siempre, lo que mejor saben hacer, gastar el dinero de los demás. Más que el dinero de los demás, ustedes acaban gastando el dinero de los demás, el de los hijos de los demás y el de los nietos de los demás, hasta que acaban arruinando el país. (Aplausos). Vuelven a las políticas del gasto y el despilfarro, algo que tanto daño hizo a nuestra economía, señor Sánchez. Tres millones y medio de españoles acabaron pagando precisamente esas políticas socialistas en el pasado, y espero que usted no vuelva a repetir lo mismo, que aprenda algo del pasado. Ya empezó el primer día con la creación de cuatro nuevos ministerios y ha continuado con todo tipo de anuncios de crecimiento del gasto público. Usted ha nombrado ya más ministros y altos cargos que diputados tiene sentados en esos escaños. (Aplausos). Y permítame que le diga que cuando usted habla de que van a ser otros los que van a pagar los impuestos, las grandes sociedades, todas estas cosas que ustedes inventan, los bancos y tal, ¿sabe usted quiénes pagan al final la fiesta? Los de siempre, los trabajadores españoles, los pensionistas españoles, todos esos son los que van a pagar las subidas de esos impuestos que luego se van a repercutir en los servicios que pagan todos los españoles. Por subir los impuestos, ya sabemos, hasta quiere meterle mano al bote de las propinas de los camareros. ¡Es que son ustedes insaciables! ¿Pero saben cuál es el problema? (Aplausos). El problema que ustedes tienen es que en este mes ya el IPC se ha disparado al 2,3 % y ya hay muchos trabajadores que empiezan a perder poder adquisitivo por sus políticas y anuncios. Señor Sánchez, ya se lo advertí, ha empezado usted como Zapatero, y espero por el bien de España que no acabe como acabó él, aunque para eso es necesario que usted acabe pronto. Los españoles no se han olvidado del país en quiebra que ustedes nos dejaron en 2011. Dejaron un país arruinado, con tres millones y medio de personas sin empleo.

Ha hablado usted de energía, pero también nos dejó un regalito en la energía: 28000 millones de euros de déficit en el sistema energético. Espero que no vuelvan ustedes a las andadas. Nosotros hemos reducido el déficit en más de 70 000 millones al año, hemos bajado los impuestos, hemos mejorado las pensiones y los servicios sociales, hemos garantizado las inversiones y la seguridad jurídica y las familias tienen hoy más oportunidades y bienestar de las que tenían cuando ustedes se fueron del Gobierno. Eso ha sido gracias a las reformas que hizo el Gobierno anterior y al esfuerzo de millones de españoles. Los Presupuestos Generales de 2018 son los de la consolidación y los de un acuerdo que hicimos aquí la mayoría de los grupos y que ustedes votaron en contra. Son esos presupuestos que usted alegremente hoy nos ha anunciado que va a parasitar, porque, señor Guirao, el IVA del cine baja gracias al presupuesto pactado por el presidente Rajoy, no gracias a usted ni al señor Sánchez. Señora Valerio, las pensiones van a subir, y especialmente las más bajas, gracias al acuerdo de este grupo parlamentario con el resto de formaciones políticas, entre las cuales no estaba usted. Señor Grande-Marlaska, se van a equiparar los sueldos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional no gracias a usted, sino a los presupuestos de 2018. (Aplausos). Señor Ábalos y señor Sánchez, se van a abaratar los viajes a las personas que residen fuera de la Península no gracias a usted, que usted votó en contra, sino gracias a los Presupuestos Generales del Estado que aprobó el anterior Gobierno. (Aplausos). Y señor Ábalos, en materia de inversiones ferroviarias le exijo que ponga inmediatamente en marcha la totalidad del corredor del Mediterráneo y deje de paralizar el AVE entre Murcia y Almería. (Aplausos). Señora Montero, las rentas familiares van a salir beneficiadas —no está la señora Montero—... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Van a salir beneficiadas precisamente por la bajada de impuestos. Van a mejorar las rentas de los autónomos, de los trabajadores y especialmente de las personas con rentas más modestas. Y señora Batet, van a subir los salarios de los funcionarios gracias al anterior Gobierno, como también gracias a las negociaciones del anterior Gobierno con los agentes sociales hay un pacto de rentas para que suban los salarios de todos los trabajadores. Señoría, donde había paro nosotros hemos dejado empleo, donde había ruina hemos dejado bienestar, donde se burlaba la ley se ha restaurado el orden, y así seguiremos dando la batalla, ahora desde la oposición, pero no duden ustedes que muy pronto volverá a ser desde el Gobierno.

Señor Sánchez, para llevar usted a cabo lo que se propone con el menor coste electoral posible necesita poner en marcha la maquinaria más completa de ocupación de las instituciones al servicio de la propaganda. Lo hemos comprobado estos días. Lo primero, el inconstitucional e inédito asalto a

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 21

Radiotelevisión Española, con la colaboración de sus socios de ocasión, para intentar hacer de la televisión de todos los españoles una especie de teletuerca con la que disimular sus errores, tapar la corrupción que en estos últimos días vuelve a azotar a su partido y pagar cada día el precio debido a sus socios. Usted con su decretazo ha abochornado a este Parlamento, obligándonos a celebrar ocho plenos, que ayer, además, se saldó con un sonoro ridículo. Por eso le pido que retire ya el decretazo y, por favor, no acuse usted ni a Ciudadanos ni al Partido Popular de bloqueo en materia de renovación de la Radiotelevisión Española, porque si esa renovación no se ha hecho —y usted lo sabe bien y lo sabe quien está a su lado, la señora Robles— ha sido porque usted se negó a renovar ese consejo de administración. Lo sabe, señor Sánchez, lo sabe, no mienta más, por favor. (Aplausos).

Señor Sánchez, usted sabe que con su escasa representación le va a ser muy difícil gobernar. Por eso, su objetivo va a ser imponer su ideología y buscar la confrontación para distraer a los españoles. Ya, de momento, nos ha anunciado medidas que van a arrasar el pacto educativo, ya ha atacado a la enseñanza concertada, ha devaluado la religión para imponer su ideario político y pretende ir contra la libertad de los padres de elegir la educación que los mismos desean. Por eso, a todos ellos y a los que sufren también el adoctrinamiento en las escuelas de Cataluña quiero decirles que el Partido Popular no les va a dejar solos. Señor Sánchez, mi grupo parlamentario le reclama que no recupere la España revanchista que logramos dejar atrás con el espíritu de la transición española. Le exigimos que no utilice el pasado para fracturar el presente y el futuro que construimos entre todos y trabaje por las preocupaciones reales de los españoles, que son el paro, la regeneración, la credibilidad de la política y la economía, tal y como dice el CIS. Deje la historia para los historiadores y preocúpese de aprenderla y conocerla para no repetir los errores del pasado.

Señor Sánchez, usted ha llegado al Consejo Europeo sin credibilidad alguna. Ha decidido con su partido y a través de una moción de censura colocar a España en una situación compleja. Usted empezó en la Unión Europea rompiendo el pacto que había entre socialistas y populares para renovar esas instituciones y las personas que están ahí se acuerdan muy bien de cuál fue su postura. Por eso, le han tratado con cierto desprecio. Ha utilizado en estos días la gestión de un asunto dramático, como el del *Aquarius*, solamente para hacerse fotos y para hacer un gesto humanitario que obvia el trabajo que han estado haciendo las ONG en las costas andaluzas, pero que ha servido para decirles...

La señora PRESIDENTA: Señor Hernando, ha pasado con mucho su tiempo. Tiene que ir terminando.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señora, también se ha pasado un poco de tiempo el señor Sánchez, pero intentaré acabar. **(Rumores y protestas).**

La señora PRESIDENTA: Señor Hernando, le llamo al orden.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Mantendré el orden, señora presidenta. (Rumores y protestas).

La señora PRESIDENTA: Señor Hernando.

El señor HERNANDO FRAILE: Acabo, acabo, señora presidenta.

Señoría, usted vive inmerso en un proceso de culto a su personalidad. (Rumores). No voy a hablar mucho del Consejo Europeo porque como usted no ha hecho nada en el Consejo Europeo, no voy a hablar, solamente quiero recordarle que lo que ha hecho con sus políticas de gestos en materia de inmigración es, precisamente, señalar a nuestro país como ruta fundamental de aquellos que trafican con personas y que se sirven de su desgracia y de su pobreza para intentar obtener un negocio. Eso es lo que ha hecho usted; debería de viajar pronto a Marruecos para agradecer a nuestros socios del sur el trabajo que hacen por nuestra seguridad y para combatir a esas mafias.

Usted, como le decía antes, vive en un proceso de culto a su personalidad que se basa en posados y fotografías. Ya conocemos su perrito, su helicóptero, su avión, sus gafas de sol, sus modelitos deportivos, sus manos... (Rumores). Pero los españoles no se merecen que usted haya decidido convertir a España en rehén de un Gobierno en la sombra formado por populistas, independentistas y herederos de ETA que le dictan los pasos que tiene que seguir. Eso va a ser un Gobierno que no se merece España. Por eso, usted no es el presidente del Gobierno que merecen los españoles, porque por dos veces fue rechazado por ellos y no tiene su confianza.

Concluyo. Un presidente que para pagar sus favores políticos y su ambición personal de llegar a La Moncloa cuestiona el pacto constitucional del 1978, no se lo merecen ni España ni los españoles. Un

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 22

presidente que para premiar a los que quieren romper España pone en peligro la integridad del país y la igualdad de todos los españoles y nuestro prestigio en Europa (rumores), no se lo merecen España ni los españoles. (Protestas). Un presidente que utiliza los servicios públicos del Estado para hacer propaganda y para ponerlos a su servicio personal... (Fuertes protestas.—Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señorías.

El señor **HERNANDO FRAILE**: ... no se lo merecen España y los españoles.

Ya veo aquí la libertad de expresión, cómo la defienden algunos. (Fuertes protestas.—Rumores.—Aplausos). Un presidente que utiliza la política penitenciaria como moneda de cambio a costa de la dignidad de las víctimas del terrorismo, no se lo merecen ni España ni los españoles. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señor...

El señor **HERNANDO FRAILE**: Un presidente que vuelve a las políticas de gasto público y a las subidas de impuestos, no se lo merecen ni España ni los españoles. **(Fuertes protestas.—Rumores).**

La señora PRESIDENTA: Señor...

Silencio. ¡Silencio!

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señorías, los españoles tienen que tener una cosa muy clara: donde no vayan ustedes a defender la unidad de España y la Constitución, allí estará el PP. Donde no vayan ustedes a defender la unidad de todos...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, tiene que finalizar.

El señor **HERNANDO FRAILE:** ... allí estará el PP. **(Protestas y rumores).** Donde no vayan ustedes a preservar la dignidad de las víctimas del terrorismo, allí estará el PP. Donde vayan a poner en riesgo el bienestar general de los españoles, allí estará el PP, velando por sus derechos... **(Fuertes protestas.—Rumores).**

La señora PRESIDENTA: Se ha terminado su tiempo, señor Hernando. (El señor Hernando Fraile continúa su discurso con el micrófono cerrado). Señor Hernando, ha agotado su tiempo. Señor Hernando, tiene que finalizar. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—Rumores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Belarra Urteaga.

Señorías, les ruego silencio y que ocupen sus escaños, o si no que salgan del hemiciclo.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Buenos días, presidente, señorías.

Si va usted a hablar en primer lugar de la memoria democrática, señor Sánchez, creo que lo que tocaba primero era reconocer a esos miles de ciudadanos y ciudadanas de nuestro país que fueron los que trajeron la democracia a nuestro país y fueron los que se dejaron la piel por los derechos y las libertades que tenemos hoy en día. Creo también que tocaba hacerles caso y que se haga justicia de una vez por todas, que se juzguen los crímenes franquistas, que se juzgue a todos esos franquistas porque todavía no se ha juzgado a ni uno solo en nuestro país, a todos esos que cometieron crímenes de lesa humanidad, que se retiren las medallas de *Billy el Niño* y que se entregue a la justicia argentina a Martín Villa, que ya va siendo hora y eso es lo que toca hacer en memoria democrática en nuestro país. (**Aplausos**).

Le iba a agradecer, señor Sánchez, que compareciera en esta Cámara para hablar del Consejo Europeo, pero la verdad es que no ha hablado usted mucho del Consejo Europeo, está bien que se restablezcan los mecanismos de control democrático que el señor Rajoy dilapidó. A nosotras sí que nos importa Europa y creo que una de las razones por las que usted no ha hablado del Consejo Europeo, a pesar de las declaraciones un tanto triunfalistas con las que usted salió de allí a las cinco de la mañana, es porque esas conclusiones —y usted lo sabe bien— muestran que el proyecto europeo de la justicia social y de los derechos humanos ha entrado en una crisis orgánica sin precedentes. Este Consejo se tenía que haber centrado —usted lo sabe— en una reforma del sistema de asilo europeo para hacerlo

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 23

más eficaz y respetuoso con los derechos humanos y, sin embargo, nos volvemos a casa con un acuerdo que pide más CIE en países de tránsito como Libia, tal y como pedía el bloque de Visegrado, liderado por Hungría, y más CIE en Europa, tal y como querían ustedes, el señor Macron y la señora Merkel. Pero da igual cómo se llamen y dónde estén, los CIE, señor Sánchez, son CIE y lo único que hay que hacer con ellos es cerrarlos. (Aplausos.—Rumores). Ni una palabra en esas conclusiones sobre articular vías legales y seguras para que la gente pueda migrar en condiciones de seguridad, porque ese sería el único mecanismo que nos permitiría de verdad acabar con las muertes en el Mediterráneo y con las mafias.

Creo que la pregunta fundamental que hay que hacerse sobre el Consejo Europeo es si España ha tenido un papel clave en él, si hemos jugado un rol determinante a la hora de girar la agenda hacia la justicia social. Y claramente le tengo que decir, señor Sánchez, que no, en este Consejo se ha hablado de lo que la extrema derecha quiere que se hable, de inmigración, y el problema de Europa no es la inmigración, el problema de Europa son unas políticas de austeridad que han dejado miles de penúltimos que pueden acabar pensando que el problema es su vecino senegalés y no los que cobran millones por cerrar contratos de venta de armas a Arabia Saudí (aplausos); o su problema es quienes tienen cuentas en Suiza y en verdad se hacen llamar patriotas pero no lo son. En este contexto España tiene una responsabilidad, tenemos una responsabilidad que tenemos que asumir conjuntamente y que es enorme, tenemos la responsabilidad de impulsar una alternativa y de demostrar que otra Europa es posible, y eso pasa por liderar si o sí un pueblo democrático desde el Mediterráneo que tenga dos objetivos fundamentales: en primer lugar, acabar con las desigualdades sociales y económicas y, en segundo lugar, una democratización profunda de las instituciones europeas, que falta le hace. Por eso, presidente, su Gobierno y usted cuando van al Consejo Europeo o van a negociar con la Comisión el techo de gasto tienen que ir a Europa a negociar, no pueden ir a Europa a claudicar, tienen la obligación de ir a Bruselas a negociar porque ustedes no negocian por ustedes, ustedes están negociando por los españoles y las españolas, y no toca ir a Bruselas a sonreír a la señora Merkel, toca ir a negociar con contundencia. El objetivo de déficit que han acordado ustedes con Bruselas apenas nos da aire presupuestario, y cada vez se hace más evidente que nuestro país no necesita un techo de gasto, necesita un suelo de ingresos desde el que despegar. La última vez que gobernaron ustedes, señor Sánchez, tomaron un camino equivocado, un camino que nos plegó a la troika y que les acabó haciendo reformar el artículo 135 de la Constitución española de la mano del Partido Popular, así que le pido que reconozca hoy y aquí, como ya reconoció el señor Zapatero, que esa senda es un error. Le digo esto, señor Sánchez, porque muchas de las declaraciones que han hecho ustedes y su Gobierno en las últimas semanas nos tienen profundamente preocupadas; nos tienen muy preocupadas sus declaraciones sobre la reforma laboral, sobre la edad de jubilación, sobre la escuela concertada o sobre la concesión que le van a hacer al señor Trump de aumentar el gasto militar tal y como nos ha impuesto él. Nos tiene muy preocupadas que usted haya dicho que no piensan publicar la lista de defraudadores de la amnistía fiscal inconstitucional del señor Montoro, a pesar de que hemos sabido que el propio rey emérito, Juan Carlos I, podría estar entre esos defraudadores. (Aplausos). Nos preocupa porque hay más de diez vídeos circulando por Internet en los que usted se compromete personalmente a publicar la lista de defraudadores cuando llegue al Gobierno, y no vamos a consentir que usted falte a su palabra, no le vamos a consentir que falte a su palabra porque la ciudadanía en nuestro país tiene derecho a saber si el rey emérito es o no un defraudador (aplausos), tiene derecho a saberlo y se puede hacer, y mi grupo parlamentario se lo va a demostrar presentando iniciativas que demuestren que se puede publicar esa lista de defraudadores fiscales.

Sea valiente porque necesitamos un presidente y un Gobierno valiente; tenemos por delante el paso más importante de la legislatura, los presupuestos de 2019, y mire, tiene usted suerte, nosotros somos socios confiables, siempre hacemos lo que dijimos que íbamos a hacer, somos de fiar, señor Sánchez. Pero si estos presupuestos asumen el reto de hacer un giro radical a las políticas de austeridad y pobreza, y si están a la altura de la España del cambio que le puso a usted en el Gobierno, no le quepa ninguna duda de que va a contar con nuestro apoyo. Ahora bien, le advierto de que si su objetivo es hacer meros retoques cosméticos a esas políticas y no asumen el reto que tiene España por delante, no contarán con él. Los presupuestos de 2019 deben recoger el mandato de millones de pensionistas que han exigido en las calles que las pensiones se tienen que actualizar al IPC, tienen que recoger el mandato del 8 de marzo y de las mujeres que exigen igualdad salarial y permisos de paternidad y maternidad iguales e intransferibles, tienen que ser unos presupuestos que rescaten la educación y la sanidad pública y la dependencia que el PP ha desmantelado. Esta moción de censura, señoría —y acabo ya—, ha despertado la esperanza de mucha gente en nuestro país y este Gobierno tiene que estar a la altura de esa esperanza. Las mayorías

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 24

parlamentarias para lograr los cambios que tiene por delante nuestro país, señor Sánchez, hay que construirlas, no basta con quedarse sentado en el escaño azul diciendo que no se puede. Hemos estado un año entero escuchando que no se podía, que no daban los números para echar al señor M. Rajoy del Gobierno y al final resultó que sí, que sí que se podía y que nosotros teníamos razón. Ahora no tenemos tanto tiempo, así que póngase ya a construir las mayorías que afronten las urgencias de nuestro país.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra la señora Martín González.

La señora MARTÍN GONZÁLEZ (doña Lucía): Gracias.

Mientras la renta de los países de la orilla norte del Mediterráneo sea catorce veces superior a la de los países de la orilla sur, miles de personas buscarán en Europa una vida con futuro y, si seguimos así, corremos el peligro de que el Mediterráneo siga siendo su gran fosa común. Lamentablemente, en el último Consejo de Europa no parece que esto se haya entendido, Europa sigue encastillada en su fortaleza externalizando sus responsabilidades, invirtiendo sus recursos en robustecer el control fronterizo y sus sistemas de vigilancia, forzando a las personas migrantes y refugiadas a regresar a los países de los que huyen y dejando que sean Grecia, Italia y España los que gestionen esa política depredadora porque se ha postergado la reforma del Reglamento de Dublín. Está claro que en ese contexto los gestos son necesarios y marcan diferencias. De hecho, cualquier gesto se agradece y por eso fue importante permitir que el Aquarius llegara a Valencia o que el Open Arms pudiera llegar a Barcelona, pero quedarse solo en eso sería una irresponsabilidad imperdonable. Como ya le hemos dicho en otras ocasiones, señor Sánchez, si la cosa solo va de gestos no va a poder contar con nosotras. Por eso, su Gobierno debería desmarcarse de la intención de crear nuevos centros de detención en Europa a imagen y semejanza de los CIE. Y, por otra parte, ¿qué piensa usted hacer ahora que el Tribunal Supremo ha instado a su Gobierno a cubrir la cuota de personas refugiadas acordada en 2015 y a tramitar las casi 19500 solicitudes de asilo a las que España se comprometió? Ahí están las ciudades refugio, ciudades sin miedo que sin competencias propias ni recursos se han convertido en ciudades de acogida y marcan el camino a seguir. En esas ciudades vive gente que exige que su Gobierno se comprometa con una política de cooperación, de esperanza y no con una política del miedo.

Por otro lado —y muy rápidamente—, a estas alturas está claro que si hay algo que ha causado una imagen bochornosa de España en la Unión Europea ha sido la nefasta gestión que el Gobierno del PP ha hecho del conflicto con Cataluña. También el anterior Gobierno de la Generalitat tomó pésimas decisiones que han resultado un fracaso, somos muy críticas con ello, pero sin duda el principal responsable de la situación actual, precisamente por tener más capacidad de maniobra política y haberla abandonado por completo, ha sido el Gobierno del Estado. Ahí están las imágenes de la violencia que la policía ejerció sobre la gente el 1 de octubre y que dieron la vuelta al mundo o las múltiples sentencias de tribunales europeos dejando en evidencia la irracionalidad de la prisión preventiva o de las acusaciones de rebelión sin violencia. Para encauzar esta situación e iniciar la nueva etapa que empezó con la moción de censura le pedimos que opte por una agenda de diálogo y de distensión que debe empezar por lo que el señor Torra ya hemos visto que considera temas menores, pero que para nosotras son cuestiones clave. Por ejemplo: que se mejore la financiación autonómica y también local y que se permita a los ayuntamientos gestionar sus recursos priorizando el bien común, que se recupere la inversión en transporte público y en vivienda, que se retiren los recursos al Tribunal Constitucional que por ejemplo hoy impiden que en Cataluña pero también en Andalucía, en Navarra, en Valencia o en Euskadi existan leyes que garanticen el derecho a la vivienda exigiendo corresponsabilidad a los actores privados del mercado inmobiliario. Ese tipo de políticas de vivienda también se las vamos a exigir a su Gobierno, especialmente en aquello que tiene que ver con la limitación de los precios abusivos de los alguileres. Algunas de estas cuestiones son las que han contribuido a poner de relieve el agotamiento de nuestro modelo de Estado. Nosotras creemos que hay que apostar por un Estado plurinacional, entendiéndose por supuesto que la ciudadanía de Cataluña debe tener voz y voto en las decisiones que determinen su futuro político. Por lo tanto, desde la diferencia en lo que presuponemos que es su defensa del Estado de las autonomías pero apelando a aquello en lo que estamos de acuerdo, le pedimos que aborde la gestión del conflicto territorial apostando por reconocer la plurinacionalidad y dándole la relevancia que merece, algo que —por cierto— su partido defendía hace tan solo unos años.

Gracias. (Aplausos).

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 25

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor Garzón Espinosa.

El señor GARZÓN ESPINOSA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, usted es presidente como resultado de unas determinadas contingencias que tenían un elemento subyaciendo, y era el enorme polo de oposición que se había montado con las políticas del Partido Popular, unas políticas que —como nos ha recordado hoy con mucho cariño el portavoz del Grupo Popular— recortaban los servicios públicos, incrementaban el autoritarismo, reflejaban una visión reaccionaria de lo que es España que no se corresponde con la realidad, y también por la corrupción enorme que tenía el Partido Popular y su tolerancia hacia la misma. Por eso llama mucho la atención que usted no haya hecho ninguna referencia al escándalo de la Monarquía, al escándalo de corrupción de que se está acusando a la propia Monarquía. Ustedes han dicho de este escándalo que las nuevas pruebas son cintas antiguas que no le estremecen. A mí me sorprende mucho que esto lo diga el Gobierno actual y que lo diga además con el Partido Socialista representándolo, primero, porque son los mismos argumentos que daba el Partido Popular sobre los papeles de Bárcenas y, segundo, porque yo creo que cuando hablamos de repensar nuestro país hablamos de repensar todo, repensamos absolutamente todo y debemos hablar de un nuevo modelo de país. Y, claro, es posible que por un infame anacronismo las acciones cometidas por los miembros de la Monarquía española antes de 2014 no tengan consecuencias jurídicas. Y ante eso, ¿qué tiene que decir esta Cámara? ¿Acaso no deberíamos preocuparnos por la posibilidad de que la Monarquía haya recibido regalos por parte del Gobierno de Marruecos? ¿No debería preocuparse esta Cámara por el hecho de que la Monarquía haya participado en transacciones internacionales en las que podría haberse llevado comisiones? ¿No debería preocuparse esta Cámara por el hecho de que la Policía Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia supieran estas informaciones y decidieran protegerlas? ¿No debería esta Cámara, en última instancia, preocuparse por que miembros de la Casa Real hubieran hecho actividades que si las hubiéramos hecho cualquiera de los que estamos aquí serían ilegales? ¿No deberíamos preocuparnos de esto, que afecta a la decencia, a la seguridad, a la Hacienda pública y a la imagen de nuestro país? ¿No deberíamos preocuparnos por eso? Entonces, señor Sánchez, una comisión de investigación es lo que procede, es lo que procede y por eso nosotros invitamos al Partido Socialista a que se sume a un proceso que ya forma parte de muchos grupos como demanda y que forma parte de repensar nuestro país: hablar de todo, coger la primera parte de ese discurso que usted ha hecho esta mañana, que me parece muy adecuado. Hay que aprovechar esta nueva etapa que se abre —porque se cierra una etapa muy oscura— como un espacio de luz y de oportunidad para aprovechar y repensar nuestro modelo. Eso significa hablar de todo, eso significado no blindar de impunidad los espacios oscuros que todavía quedan en nuestra Constitución y eso significa entender que lo que queremos es algo tan sencillo como la verdad para que en España, efectivamente, todos seamos iquales. Señor Sánchez, súmese a esa comisión de investigación.

Termino ya. Tenga en cuenta también que usted ha llegado aquí con el apoyo de múltiples grupos muy diferentes, que somos muy distintos entre nosotros pero que sí compartimos una forma, unos principios y unos valores de la democracia que yo creo que se enmarcan en la tradición republicana. Es una alianza republicana lo que a usted le ha hecho presidente; no nos abandone, no abandone este principio que solo pide la verdad, transparencia y repensarlo todo.

Gracias. Salud y república. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Gómez-Reino Varela.

El señor GÓMEZ-REINO VARELA: Bos días, señorías.

Señor presidente del Gobierno, dicen que somos los que gobernamos en la sombra, pero ni en la sombra ni de Podemos ni de En Marea ni del Partido Socialista; no es momento de partidismos. El mandato de los pensionistas, de las mujeres, de los jóvenes precarios a lo que nos obliga es a remangarnos y a poner la política, las instituciones y el Estado al servicio de la gente, de la mayoría social. Somos un espacio político que gobierna las principales ciudades del Estado y que hemos hecho un acto de responsabilidad con dos objetivos. El primero, ya conseguido, echar del Gobierno al Partido Popular. El segundo, cuyo desafío se inicia en estas semanas, es legislar y gobernar para mejorar la vida de la gente, poner las instituciones a la altura de la sociedad. Hemos dejado atrás ya el Gobierno del Partido Popular, pero ahora toca dejar atrás sus políticas; toca dejar atrás las terribles consecuencias y el infame legado de corrupción, de falta de libertades y de desigualdad. Desde En Marea estamos muy orgullosas de haber contribuido a pasar esta página, pero ahora toca construir, señor presidente, toca construir un horizonte

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 26

de trabajo con derechos, de pensiones dignas, de empleo de calidad, de acceso a la vivienda y de igualdad. Estamos también preocupadas desde En Marea —se lo digo, señor presidente— porque no hay ni un solo compromiso con Galicia. Es tiempo de diálogo territorial, claro que sí, pero Galicia, país y nación, tiene unas urgencias inaplazables. La redistribución que toca entre personas también toca entre los territorios. No cuesta lo mismo, cualquiera lo entiende, un servicio público y financiarlo en los Ancares o en Fisterra que en Madrid, así que para En Marea es urgente una reforma inaplazable y justa de la financiación autonómica. Y la agenda gallega, señor presidente, la agenda gallega que En Marea lleva dos años trayendo, la agenda gallega que le ponemos encima de la mesa y que no se soluciona con una reunión con el presidente Feijóo. La agenda gallega, la AP-9, nuestro sector naval, la dependencia, nuestros sectores productivos —sector lácteo y la pesca—, la prórroga de Ence. Es su responsabilidad cumplir con Galicia, señor presidente.

Vamos con Europa, y voy acabando. Estamos viviendo un auténtico cambio de época, una transformación del orden mundial: la crisis de la Unión Europea, el triunfo de Trump y el ascenso de la derecha más xenófoba nos pone en una encrucijada que no se va a resolver con más tecnocracia. Tiene usted que elegir, señor Sánchez: o continuar la vía de la subalternidad de los últimos años o iniciar con otros y con otras un proyecto para una Europa nueva.

Finalmente, es tiempo de transparencia y de justicia. Nadie puede estar por encima de la ley. Su Gobierno no puede permitir impunidades, ni de quien manejó las cloacas del Estado ni de un jefe de Estado que no fue votado por la ciudadanía. Igualdad ante la ley y Estado de derecho. No es tiempo para viejas recetas; es un tiempo nuevo: democracia, Estado plurinacional, bienestar y derechos sociales. Ahí es donde está la mayoría de la sociedad y ahí es donde nos va a encontrar. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor RIVERA DÍAZ: Gracias, presidenta.

Diputados y diputadas, subimos a esta tribuna para escuchar, después de cuarenta y cinco días de incomparecencia, al presidente temporal, al señor Sánchez. Llevaba usted, señor Sánchez, cuarenta y cinco días dándoles la espalda a los españoles: muchas fotos, muchas reuniones, pero ni una sola propuesta. Bien, después de cuarenta y cinco días de ocupación de la Moncloa —porque usted está ocupando la Moncloa—, creo que ha llegado el momento de hablar de futuro. Hoy hemos escuchado poco de futuro, nada; hemos escuchado mucho pasado, mucha ideología y mucho sectarismo pero pocas propuestas para el futuro. Pero, señor Sánchez, usted está ocupando la Moncloa a un precio muy alto, usted está ocupando la Moncloa pagando un alquiler que no paga usted, lo paga el futuro de España y se lo paga al señor Torra, al señor Puigdemont, al señor Rufián, a Bildu, al Partido Nacionalista Vasco o al señor Iglesias. (Aplausos). Usted ha decidido prescindir de las urnas, peccata minuta: para qué pasar por las urnas para ser presidente si lo puede ser en manos de Torra, a quien usted calificaba como el Le Pen de la política española. Tiene usted toda la razón; o la tenía, porque ahora dice usted que hay que dialogar y se da paseos por la Moncloa como si fuera un jefe de Estado. En todo caso, señor Sánchez, ha demostrado usted en su comparecencia tras estos cuarenta y cinco días que este es un Gobierno sin rumbo, que este es un Gobierno sin mayoría parlamentaria —vimos el ridículo espantoso ayer con Radiotelevisión Española—, que este es un Gobierno sin votos en las urnas porque no han pasado ustedes por las urnas, que este es un Gobierno sin proyecto de país y que este, más que un Gobierno, parece un comité electoral para unas elecciones. (Aplausos). Pero con el sectarismo, con las ocurrencias, con los pactos con los separatistas no se construye un futuro para España, señor Sánchez. ¿Va usted a hacer alguna de las reformas de futuro que necesita este país? Pues ya le avanzo yo que no va a hacer ninguna; no es capaz de sacar ni los dedazos de Televisión Española, como para reformar la educación. (Aplausos).

Usted además, señor Sánchez, ha demostrado que quiere volver al pasado, al sectarismo, a dividir esta Cámara, a dividir a los españoles. Usted dinamitó el pacto por la educación, una iniciativa que no había tenido lugar en cuarenta años en esta Cámara, una comisión por un pacto nacional por la educación, una comisión donde por primera vez el protagonismo era para los profesores, para los alumnos y para los padres, y no para los políticos. ¿Y qué hizo el señor Sánchez desde Ferraz y fuera de esta Cámara? Ordenar a sus diputados que se levantaran del pacto porque él no toleraba que el Partido Popular, Ciudadanos, el Partido Socialista o Podemos intentáramos llegar a un acuerdo. Esa es su política, señor Sánchez, la del enfrentamiento, la del sectarismo, la del dogma frente al consenso. Y nosotros, señor

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 27

Sánchez, creemos que las reformas, como son importantes para este país, hay que sacarlas con consenso y que duren en el tiempo. Usted solo anuncia ocurrencias, dogmas y prejuicios ideológicos, ahora intentando dividir la educación en pública y concertada, como si ambas no fueran parte de nuestro sistema público de educación y, en definitiva, haciendo escoger a los ciudadanos cuando hay un modelo que es libre, un modelo en el que usted puede ir a la educación pública o concertada. No; lo primero que usted hace es anunciar ataques contra una parte de los profesores y de la gente que está educando en nuestros colegios. Ya le avanzo, señor Sánchez, que frente a la política sectaria que usted practica nosotros queremos política de consenso. La educación es el tema más importante de España. Usted no solo no tiene un modelo educativo, es que quiere volver al pasado, quiere volver a enfrentar a los españoles por la educación. ¿Y sabe qué ha pasado? Que en ocho reformas educativas hemos fracasado, muchas de ellas impulsadas por su partido.

Usted decía que qué cruel es esto de hablar de fracaso escolar. No sé si es cruel o no porque es verdad que es bastante cruel ser el país de Europa con más abandono escolar prematuro, pero, señor Sánchez, es la verdad, es lo que ustedes y el Partido Popular dejan de herencia. El bipartidismo ha dejado la tasa de abandono escolar prematuro más alta de Europa. ¡Esa es la realidad! (Aplausos). Por tanto, este Gobierno no va a sacar un pacto educativo porque es el Gobierno que ha dinamitado el pacto educativo, el señor Sánchez.

Pero además, ¿va a hacer usted alguna reforma frente al primer problema de España, que es la precariedad laboral y el paro? Ninguna. No va a hacer ninguna porque el señor Zapatero y usted, como miembro de aquel grupo parlamentario, han pasado a la historia por ser el partido que más paro ha tenido de Europa y además compartido en este caso con los Gobiernos conservadores. Tenemos un modelo laboral que va a la cola de Europa, liderando la precariedad y liderando el paro. ¿Y usted qué propone? Nada; volver al pasado. Habla de derogaciones y aún no sabemos ni cuál es su modelo laboral. ¿Puede gobernar, aunque sea temporalmente, un Gobierno sin tener un modelo laboral cuando es el primer problema para España? No proponen nada; ustedes votaron aquí hace unas semanas en contra de equiparar los salarios y los derechos de los trabajadores para que no haya trabajadores de primera y de segunda. ¡Votaron en contra en esta Cámara de que no tengamos trabajadores de primera y de segunda! ¡Votaron en contra de la lucha contra la precariedad! Su modelo está obsoleto, señor Sánchez. Yo he escuchado lo que ha dicho en la tribuna y el socialismo en Europa suena a siglo XX, pero estamos en el siglo XXI. Hay que hacer políticas modernas y no políticas obsoletas como las que usted propone.

¿Va a hacer usted alguna reforma en la Administración pública? Ninguna. Ni quiere suprimir diputaciones ni quiere suprimir duplicidades ni quiere reformar el Senado. ¡No va a hacer ninguna reforma en la Administración pública! Duplicidades y, eso sí, más gasto. Que se cojan la cartera todos los españoles porque el señor Sánchez ha venido con la máquina de los impuestos y de los gastos; una receta muy vieja, por cierto. Es muy fácil disparar el gasto y subir los impuestos a la clase media. Eso es muy fácil, lo complicado es hacer reformas en la Administración pública, lo complicado es suprimir duplicidades, lo complicado es cambiar el modelo económico para que haya más ingresos y, por tanto, no tener que hacer ese tipo de gastos y ese tipo de incremento de impuestos.

Señor Sánchez, usted ha anunciado la subida de ocho impuestos. Usted ha anunciado una subida de impuestos a los autónomos que cobren más de 40 000 euros. Usted propone subir el impuesto de sucesiones a las familias. En vez de guitar el impuesto de sucesiones, que es lo que conseguimos en Andalucía o en Murcia y lo que nos está costando mucho trabajo quitar, ustedes proponen meter más impuestos a las sucesiones, el impuesto de la muerte. La ministra ha dicho que ella quiere armonizar por arriba; no por abajo, no quitarlo, ha anunciado en Comisión que lo que quieren es armonizar por arriba, es decir, subir los impuestos a las familias. Ustedes quieren subir los impuestos a los conductores. No ha hablado usted de eso, señor Sánchez. ¡El dieselazo! Ustedes quieren poner a aquellos que ya tienen un coche diésel adquirido un impuesto para recaudar y pagar sus gastos, en este caso para las administraciones públicas. ¿Tienen que pagar los conductores, que a duras penas llegarán muchos a final de mes, su dieselazo? Sus cuestiones ideológicas, señor Sánchez, las van a pagar todos los españoles. Yo estoy de acuerdo en que hay que incentivar los coches eléctricos, estamos de acuerdo en que hay que cambiar el modelo energético, pero no a base de impuestos y de cargas, sino de incentivos. ¡Incentivemos! (Aplausos). Pero ya sabemos que a los socialistas les gusta más subir los impuestos que incentivar el cambio de modelo. A los liberales nos gusta más incentivar el cambio de modelo para que quien quiera innovar, quien quiera tener un modelo energético distinto, lo tenga más fácil. Por tanto, el liberal innova e incentiva; los socialistas ponen impuestos y suben los gastos. Esa es la diferencia entre su modelo

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 28

económico y el nuestro, señor Sánchez. ¿Pero a quién más suben impuestos? A los ahorradores. Dice el señor Sánchez —usted es doctor en economía, dice usted que es doctor en economía y por eso me extraña mucho su afirmación— que los impuestos que ponga a la banca no van a repercutir en los consumidores. No, qué va. Todo el mundo sabe que la banca es altruista, que es una ONG y que cuando usted le imponga un impuesto lo van a pagar de su bolsillo los CEO de esos bancos. ¡Hombre, señor Sánchez, por favor, que estamos en el siglo XXI y en un Parlamento! Usted no puede afirmar que los impuestos que le imponga a un sector no los va a repercutir. ¡Claro que los va a repercutir! ¿Y sabe a quiénes? No a los ricos, los ricos no pagan comisiones por las tarjetas en los bancos, los ricos no pagan comisiones por tener una cuenta, sino a los ahorradores, a los pensionistas, a esos les van a subir las comisiones. (Aplausos).

En definitiva, subida de impuestos —ninguna novedad frente al socialismo obsoleto del siglo XX— y disparar el gasto. Nos oponemos a esa política, señor Sánchez, por eso no podemos coincidir con lo que usted propone. Por tanto, ni va a haber reforma en la educación ni en el mundo laboral ni en la Administración pública y en la justicia supongo que el señor Sánchez querrá seguir poniendo a dedo a los jueces, como el Partido Popular. Y usted de regeneración no puede hablar mucho. Se acaba de cargar, con un ridículo espantoso, el poco crédito que le quedaba a la televisión pública, porque es verdad que el Partido Popular le había hecho mucho daño. Pero es que ustedes en seis semanas le han hecho el mismo daño que el señor Rajoy en siete años, el mismo. (Aplausos). Fíjese si es frágil su Gobierno, señor Sánchez, que ni el dedazo que usted tenía pactado le ha salido. Es que a la hora de contar los votos, no les salen. Sube aquí y no le sale la suma, señor Sánchez. ¿Cómo va a hacer reformas profundas en este país si no es capaz ni de aprobar un dedazo y un decretazo? (Aplausos). Es imposible que este Gobierno gobierne.

Y por lo que se refiere a políticas de regeneración, dedazo en el CIS. A partir de ahora, señorías, las encuestas del CIS las hace el Partido Socialista. Un militante con cuarenta y siete años de antigüedad va a hacer las encuestas del CIS. Van a ser muy fiables, claro. Cuándo usted llega a las instituciones, ¿qué hace? Coparlas; igual o peor que el PP. Han hecho exactamente lo mismo porque en esto son hermanos de sangre. El bipartidismo hace lo mismo: cuando llega el turnismo se queda con las instituciones. (Aplausos). La Fiscalía nombrada a dedo, el presidente del CIS socialista, la radiotelevisión pública nombrada a dedo y encima no sale la votación, y los jueces nombrados a dedo. ¿La Ley electoral la va a cambiar el señor Sánchez? No; no quiere cambiarla, no le interesa. Al señor Sánchez no le interesa que los votos valgan igual. El señor Sánchez está frenando un intento que entre el Grupo de Unidos Podemos y Ciudadanos hemos intentado empujar; está bloqueando la reforma de la Ley Electoral, no quiere que los votos valgan igual, no quiere listas abiertas. Son igual que el Partido Popular, exactamente igual: vieja política y viejas formas.

En cuanto a la igualdad, es verdad que este Gobierno proclama la igualdad y es buena noticia que haya más mujeres ministras en este Gobierno, pero la igualdad se ejerce, no solo se proclama. Se oponen ustedes a la custodia compartida, que es igualdad entre padres y madres (Aplausos). Se oponen a la gestación subrogada con sus prejuicios y sus dogmas del viejo pasado, antiguos. (Rumores). Sí, sí, se oponen ustedes a la igualdad. La igualdad no se proclama, se ejerce; se dan derechos para ejercerla, no solo se proclama. Así que igualdad, señor Sánchez, entre todos los españoles. Hablaba usted de que la igualdad es un principio sagrado. Totalmente. ¿Sabe cuánto le dedica el País Vasco, a diferencia de Andalucía u otra comunidad autónoma, a la educación? El doble. Eso no es igualdad. Que nuestros hijos tengan distintos modelos educativos en los colegios en España y además no tengan los mismos derechos se llama desigualdad, que es lo que usted propone. (Aplausos).

Usted se está cargando una política que ha sido de consenso y de Estado; por un lado, la política antiterrorista y, por otro lado, la política penitenciaria. La política penitenciaria, señor Sánchez, era de Estado hasta que usted ha llegado al Gobierno. Por un puñado de escaños —concretamente cinco y dos de Bildu, siete—, por negociar escaños para pagar el alquiler de La Moncloa, es capaz de abrir la puerta a excarcelaciones y eso nos lo tiene que explicar en esta tribuna; usted tiene que dar explicaciones. Le pedimos que compareciera en un Pleno extraordinario y no vino; ha subido a esta tribuna durante una hora y media y no ha dicho ni mu de las víctimas del terrorismo ni de la política penitenciaria. Le pregunto directamente, señor Sánchez: ¿va a permitir privilegios penitenciarios a los presos de ETA? ¿Tiene que pagar alguna factura a los señores de Bildu o del PNV por el alquiler de La Moncloa? ¿Cree que es decente que en este país, que se ha luchado tanto —ustedes también, como el Partido Popular y todos los constitucionalistas— para poner fin a esto, en el último minuto, para que usted sea presidente unos meses se ponga en jaque lo que ha costado cuarenta años? Señor Sánchez, yo creo que sí hay víctimas

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 29

y verdugos; que sí hay ganadores y perdedores en esta historia. (**Aplausos**). Los perdedores deben ser los asesinos y los ganadores los demócratas; por tanto, señor Sánchez, explíquenos cuál es su política penitenciaria y por qué ha roto el consenso constitucional, por qué se ha salido del consenso con el Partido Popular y con Ciudadanos en ese acuerdo. Usted no ha querido recibir a las víctimas; me consta —el otro día me reuní con las asociaciones de víctimas— que usted no ha querido recibir a las víctimas; a Torra sí, pero a las víctimas no. Y las víctimas del terrorismo merecen que el presidente, aunque lo sea por unos meses, aunque sea interino, aunque sea temporal, también las reciba, y si usted les tiene que explicar un cambio penitenciario, se lo explica a las víctimas mirándolas a los ojos. (**Aplausos**).

Señor Sánchez, sobre la amnistía fiscal, ¿quién habrá en esa lista de amnistía fiscal que usted no quiere publicar? (Aplausos). ¿Nos puede explicar quién hay en esa lista? Usted se comprometió en esta tribuna, haciendo oposición al señor Rajoy, a que en cuanto llegara al Gobierno, aunque fuera, como en este caso, por la puerta de atrás, publicaría esa lista. Usted se ha subido a esta tribuna y nos ha dicho que no la va a publicar. ¿Quién hay en la lista de la amnistía fiscal? ¿Hay algún socialista, señor Sánchez? ¿Hay alguien que usted tema que se conozca? Porque le digo una cosa, la sentencia es efectivamente firme, pero eso no impide que usted publique los nombres, y lo sabe, porque por eso lo dijo. Pues si lo dijo en esta tribuna y usted sabía que sí se pueden publicar, ¿nos puede explicar qué socialistas hay en esa lista o qué amigos del Partido Socialista hay para que ustedes no se atrevan a publicarla? Le exijo, señor Sánchez, que cumpla con lo que dijo y publique esa lista. Rectifique y no tenga miedo a la transparencia. (Aplausos).

Señor Sánchez, esta es una lista de paraísos fiscales: Panamá, Andorra, Bahamas, Aruba, San Marino, San Martín. ¿Sabe quién quitó todos estos paraísos fiscales de la lista? Ustedes. El Partido Socialista y Zapatero retiraron estos paraísos fiscales de la lista. (Aplausos). Ustedes. Recupere todos aquellos países que sí son paraísos fiscales. Aquí, en esta Cámara, hemos pedido la dimisión de un ministro por estar en los paraísos fiscales, en este caso en los papeles de Panamá. El Partido Socialista quitó estos paraísos de la lista y ahora usted anuncia que los va a poner. Muy bien; bienvenido a hacer lo contrario de lo que han hecho, pero ustedes no tienen ninguna legitimidad; el Partido Socialista hizo dos amnistías. Y no engañe usted a los españoles, por favor. Dice usted: Voy a hacer una ley para que yo mismo no pueda hacer una amnistía. En primer lugar, señor Sánchez, le diré que los que no vamos a hacer amnistías si gobernamos no necesitamos leyes que nos lo impidan; nunca las haremos, usted sí. (Aplausos). Y, en segundo lugar, señor Sánchez, también hizo una ley para prohibir la amnistía el señor Solchaga, y ya ha visto el éxito, y el señor Montoro hizo otra, porque, como usted sabe, una ley se deroga con una ley posterior. Por tanto, no engañe con anuncios de fuegos artificiales; usted tapa a gente que está en esa lista que no quiere publicar. Hace anuncios engañando a los españoles, pero a nosotros no nos engaña. Díganos quién hay en esa lista, díganos por qué no la publica y no engañe a los españoles con anuncios de papel mojado como los que usted ha hecho en esta tribuna.

Termino. Señor Sánchez, respecto a Cataluña —en la réplica también me dedicaré ha hablar de ello porque no me queda más tiempo y no quiero que pase como con otros oradores— hablaremos seguro después, porque es un tema importante; no es Cataluña, es España, está en juego la igualdad, está en juego la unión y hay que defender la Constitución. Señor Sánchez, la Constitución no se proclama, se ejerce y se defiende, y se defiende en todos los territorios de España. Usted ha mirado hacia otro lado ante la imposibilidad del jefe de Estado de acudir a algunos actos en Cataluña. Es una vergüenza que el Gobierno no diga ni mu. Es una vergüenza que el presidente del Gobierno ni se inmute cuando el jefe de un Estado no puede ir a parte de ese Estado. Es una vergüenza. (Aplausos). Es una vergüenza, señor Sánchez, que sus compañeros de partido hagan equidistancias entre los golpistas y los demócratas, porque, le guste a usted o no, Ciudadanos, el Partido Popular, nuestros concejales, nuestros diputados, nuestros votantes, los suyos, son demócratas; son demócratas con ideología distinta, pero no se saltan la ley, la defienden, como los jueces, como los fiscales, como los policías, como todos los que en Cataluña dan la cara, que por cierto son mayoría. ¿Qué ha hecho usted? Para conquistar el voto del señor Torra o del señor Rufián usted cambia de política, rompe el bloque constitucionalista y hace equidistancia entre los golpistas, entre los que cortan carreteras, entre los que asaltan las sedes de los partidos, y los demócratas. Eso es indecente, señor Sánchez. No todo vale en política. Es indecente su equidistancia entre golpistas y demócratas. (Aplausos). Así que, señor Sánchez, explíquenos qué piensa hacer en Cataluña, más allá de ceder ante los nacionalistas. El camino cómodo es ceder y apaciguar. El camino correcto es cumplir la ley y defender a aquellos que defienden la democracia. Nosotros estaremos siempre con los que defienden la democracia, también con los del Partido Socialista. Yo considero que los

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 30

socialistas en Cataluña también son mis compatriotas y que luchamos juntos por las libertades. A diferencia de usted, yo no considero a los miembros de su partido golpistas, los considero demócratas, y sé que hay mucha gente del Partido Socialista y votantes que no les gustar ver cómo este Gobierno hace equidistancia entre los constitucionalistas y los golpistas. Yo también les defenderé, si algún día soy presidente, aunque no sean de mi partido. Me gustaría que usted hiciera lo mismo con los miembros de mi partido, por lo menos los meses que le queden de presidente.

Señor Sánchez, lo mejor para acabar con esta legislatura agotada sería pasar por las urnas. Usted le tiene miedo a las urnas, usted mintió...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rivera, tiene que ir terminando.

El señor **RIVERA DÍAZ:** Acabo presidenta, de verdad; déme diez segundos.

Usted mintió a los españoles, no quiere pasar por las urnas, se ha atrincherado y ha ocupado La Moncloa con los separatistas y los populistas, pero nosotros en estos meses que le quedan haremos oposición, defenderemos los intereses de España y, desde luego, entre el camino cómodo y el camino correcto —aunque sea más difícil—, siempre escogeremos el camino correcto.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor TARDÀ I COMA: Gracias.

Señor Sánchez, ayer por la tarde un ciudadano de Barcelona iba por la calle y fue abordado por una persona que, al grito de ¡Viva España! y ¡Viva Franco!, le rompió la cara. Repito, a este ciudadano, periodista de prestigio, Jordi Borràs, le rompieron la cara al grito de ¡Viva España!, ¡Viva Franco! (El señor vicepresidente, Prendes Prendes, ocupa la Presidencia). Quien le rompió la cara era un policía nacional, de hecho se identificó como tal; creo que los Mossos d'Esquadra lo están buscando. Espero que dentro de pocas horas usted o el ministro Marlaska salgan diciendo que han depurado de forma inmediata esta actuación. (Aplausos.—Pronuncia palabras en catalán).

Señor presidente, una vez que la justicia alemana ha dicho que solamente es posible la extradición del president Puigdemont para juzgarle por una presunta malversación, creo que toca reclamarle ya que ustedes, que pueden hacerlo, insten a la fiscal general del Estado a retirar las acusaciones contra el Gobierno de Cataluña y aquellos líderes catalanes —presos políticos— que están en la cárcel o en el exilio. Basta ya de montajes, basta de mentiras; no hubo violencia, aun cuando es cierto que muchas personas presentes aquí habrían deseado que hubiese existido violencia, pero no la hubo. Sí la hubo el 1 de octubre, cuando la Policía Nacional y la Guardia Civil apalearon a ciudadanos indefensos que pretendían votar.

Así pues, basta ya del «A por ellos» judicial liderado por el magistrado Llarena, que se inspira en la crueldad, en la venganza, en la catalanofobia, pretendiendo escarmentar a los catalanes para que en veinte años no lo volvamos a intentar. Por tanto, libertad para los presos políticos, libertad para los exiliados, porque esto, señor Sánchez, depende de usted. (El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, hace gestos negativos). Depende de usted, sí; no diga que no. Nosotros decimos que usted puede hacerlo y que, en todo caso, no quiere hacerlo.

Recuerde que ya le dijimos que nuestros votos republicanos servían para echar al Partido Popular, lo cual no significaba tener que apoyar su proyecto político. Si ustedes están decididos a avanzar de verdad en transformaciones sociales mediante políticas de izquierda, si están dispuestos a avanzar de verdad en libertades mediante políticas progresistas, por supuesto que nos va a encontrar; ahora bien, ya le dije el primer día que sin tomarnos el pelo. ¿Sabe qué significa no tomar el pelo? Pactar, dar calidad, volver al escenario en el cual la palabra socialista tenía mucho valor, el valor de la palabra socialista que había existido; porque ustedes y nosotros tenemos papeles firmados por el señor Rubalcaba y por mí mismo en nombre de Esquerra Republicana, que nos comprometían a derogar las leyes más regresivas del Partido Popular cuando fuese posible, cuando cambiara la correlación de fuerzas. ¿Por qué ahora nosotros tenemos que aceptar aquello de donde dije digo, digo Diego? Los papeles firmados por el señor Rubalcaba y por nosotros nos comprometían a derogar, por ejemplo, la Lomce, razón por la cual le pregunto ahora:

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 31

¿Qué va a pasar con la Lomce? ¿Qué va a pasar con la Ley mordaza? ¿Qué va a pasar con las reformas laborales? ¿Qué va a pasar? ¿Donde dije digo, digo Diego? Para nosotros no vale.

Así pues, estaremos atentos a todo ello, de igual manera que estaremos atentos a qué piensan hacer en estos meses que son el preámbulo de un posible acuerdo para unos posibles Presupuestos Generales del Estado del próximo año. Solamente tendría sentido que colaborásemos si estos presupuestos sirven para deshacer el camino iniciado por el Partido Popular hacia el desguace total del Estado del bienestar; por tanto, habrá que hablar de pensiones y de cómo se garantiza su revalorización, habrá que hablar del incremento del gasto sanitario, habrá que hablar de la reducción del gasto militar, porque es una vergüenza que a los 10 000 millones presupuestados en defensa ahora ustedes anuncien —lo han anunciado estos días— 5000 millones más. No nos encontraremos si usted no desautoriza a su ministra de Defensa que ya ha dicho que se comprometen a añadir 5000 millones más. ¿Se imaginan ustedes las políticas sociales que podríamos llevar a cabo con estos 5000 millones de más? Tendríamos garantizada la Ley de la dependencia. Sí, rían, rían. (Aplausos). Tendremos que hablar también del incremento de las inversiones en el País Valencià, en las Illes Balears y en Catalunya; tendremos que hablar también de cómo de una vez por todas se potencia la capacidad de las medianas y pequeñas empresas; tendremos que hablar también de cómo se entierra la sociedad machista y heteropatriarcal. ¿Cómo van a enterrar una sociedad machista y heteropatriarcal si lo primero que han hecho el ministro del Interior y el ministro de Defensa es resarcir a dos miembros de La Manada? ¿Cómo se hace esto? ¿Cómo envían un mensaje de que realmente quieren enterrar esta sociedad —repito, machista y heteropatriarcal— si lo primero que hacen esos dos ministerios es resarcir —sí, digo resarcir— a dos miembros de La Manada? Suba aquí y diga

En definitiva, si ustedes hacen un giro a la izquierda, nosotros estaremos con ustedes; si lo que pretenden es un maquillaje, no nos encontrarán. Le voy a poner algunos botones de ejemplo de presunto maquillaje. Nosotros siempre les hemos criticado a ustedes que no tuvieran el valor de anular las sentencias de los tribunales franquistas, ni siquiera han reconocido la responsabilidad del Reino de España en todo aquello que compete a los republicanos catalanes y españoles que murieron en los campos de exterminio nazis; nunca nos han retornado los patrimonios de personas jurídicas de Esquerra Republicana y también de personas físicas que fueron incautados por el franquismo, ni siquiera tuvieron la honestidad de reconocer a los antifascistas guerrilleros, maquis, a los que todavía la legislación española considera bandidos. (Aplausos). Nunca quisieron reconocer nada; es más, a nosotros, que en el año 2007 dijimos no a la Ley de la memoria porque no era homologable al resto de leyes que se hicieron en otros Estados democráticos que sufrieron pasados fascistas, nos han dicho diputados socialistas mil veces aquí revanchistas. ¿Y ahora resulta que ustedes quieren corregirlo? Muy bien, corregir es de sabios. Ahora bien, ya le digo que no nos encontrarán, no les votaremos nada si lo que pretenden es volver a engañarnos. Si ustedes quieren hacer una ley para reparar de verdad a las víctimas del franquismo, nos encontrarán; si quieren maquillar, nosotros, como en el año 2007, no votaremos ninguna iniciativa de este tipo. (Aplausos).

Tampoco nos encontrarán si no se comprometen en la lucha contra quienes vulneran los derechos humanos, ya sea externalizando una gestión no democrática de la crisis migratoria y de refugiados o ya sea poniéndose de perfil. Ustedes se están poniendo de perfil ante algo muy grave que ocurre en un país vecino. (Muestra una fotografía). Esta es la última manifestación en Rabat el domingo. Miles de personas están saliendo a la calle porque ven vulnerados sus derechos democráticos; la población de Rif sufre una verdadera explotación económica. Usted conoce perfectamente qué significa el sufrimiento del pueblo amazigh, del pueblo rifeño. (Muestra una imagen de la bandera amazigh). Estamos hablando ya de decenas y decenas de jóvenes encarcelados, de penas de trescientos años. (Aplausos). ¿Cómo es posible que hablemos de derechos humanos y permitamos que en Marruecos esté ocurriendo esto, una opresión manifiesta, cuando deberíamos estar obligados? ¿O acaso no nos acordamos del dolor provocado por el ejército colonial español? Todavía hoy ustedes se niegan a reconocer el daño provocado, la guerra química del ejército colonial español. Todavía hoy día ni siquiera son capaces de reconocerlo.

De hecho no nos encontrarán si ustedes además siguen instalados en vender armas a Arabia Saudí. Siguen teniendo a Arabia Saudí como cliente preferente en la venta de armas, un Estado que comete crímenes de guerra en el Yemen, negocios sucios, negocios sucios españoles que sirven para otros negocios de la Corona en Arabia Saudí. (Aplausos). Sí. Por eso denunciamos que ustedes, conjuntamente con el Partido Popular, siempre han escondido la corrupción de la Casa Real. De hecho, han intentado crear una línea Maginot desde hace muchos años para que ni siquiera los diputados pudieran hacer la

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 32

tarea que nos obliga de fiscalización. Les recuerdo que Esquerra Republicana tuvo incluso que recurrir al Tribunal Europeo de Derechos Humanos porque el Gobierno español ni siquiera era capaz de aceptar las preguntas que hacían los diputados. Así pues, apoyamos, conjuntamente con otras fuerzas republicanas, la creación de una comisión de investigación en este Congreso a fin y efecto de que se sepa de una vez por todas hasta dónde llega la corrupción. La porquería rebosa. (Aplausos).

Finalmente, hay algo muy importante que creo que vale la pena que usted escuche. Si ponen como condición para avanzar en el diálogo la negación del referéndum de autodeterminación, no solamente no nos encontraremos, sino que no habrá solución para el conflicto actual. Le pongo un ejemplo. Hace cinco años ustedes rechazaron, conjuntamente con el Partido Popular, el diálogo a partir de la no toma en consideración de la petición del Parlament de Catalunya de celebración de un referéndum. Aquí llegó una petición. Por supuesto, si hubiera habido aceptación de la propuesta, se habría negociado y posiblemente el referéndum no habría sido aquel que nosotros habíamos pretendido. No sabemos qué habría ocurrido. Lo que sí sabemos es que hace cinco años no sabíamos cuáles eran las consecuencias de aquella negativa. Le voy a decir cuáles han sido las consecuencias de aquella negativa: en primer lugar, criminalización de las elecciones de septiembre del año 2015, que conllevó la represión violenta del 1 de octubre; dos, encarcelamiento de los líderes del movimiento social catalán; tres, aplicación anticonstitucional del artículo 155; cuatro, exilio y cárcel del Gobierno catalán; cinco, abismo profundo, por desgracia, entre la sociedad catalana y la sociedad española; seis, ofensiva de algunos medios de comunicación públicos y privados para fracturar Cataluña y para que empresas —ofensiva del Gobierno del Partido Popular ligadas al IBEX —empresas catalanas— salieran de Cataluña, lo cual es una enorme estupidez, incluso desde el punto de vista histórico, porque han dinamitado la ascendencia que la burguesía catalana pudiese tener en la misma sociedad catalana; siete, desprestigio de la Audiencia Nacional, convertida en un TOP, en un tribunal de orden público, desprestigio del Tribunal Constitucional y desprestigio del Tribunal Supremo, y finalmente una imagen internacional del Reino de España francamente de democracia low cost. Fíjese, ha habido actitudes un tanto matoniles: el embajador de la República Dominicana se atreve a coaccionar a diputados de la República Dominicana porque habían expresado, haciendo uso de su soberanía, solidaridad con los presos políticos catalanes. (Aplausos).

Señor presidente, termino con una pregunta para el señor Sánchez, que es la pregunta. Siguiendo a Newton con aquello de que las mismas causas provocan los mismos efectos, la pregunta del millón para nosotros es la siguiente, señor Sánchez. ¿Qué le hace pensar hoy, en el año 2018, que poner como condición para el acuerdo la negativa al referéndum, es decir, aplicar la solución de 2014 y rechazar la propuesta del Parlament de Catalunya no va a provocar los mismos efectos? Es decir, ¿deberemos una buena parte de los catalanes recurrir de nuevo a la desobediencia o, en cambio, ustedes y nosotros sabremos negociar sobre la base de los derechos —atención, los suyos y los nuestros— de todos? Esta es la pregunta. ¿Volveremos a repetir el error del año 2014? Acuérdese, vino Turull, Rovira y Joan Herrera y ofrecieron una negociación y dijeron que no. Consecuencias: 1 de octubre y 27 de septiembre. ¿Vamos a cometer el error del año 2014? Esta es la pregunta. (Aplausos). Esta es la pregunta, señor Sánchez. Si nos condenan a volver a desobedecer, cansancio para los españoles y cansancio para los catalanes. (Aplausos de los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, puestos en pie).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Tardà. Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, la verdad es que oyendo el debate, aquí hay cosas que parece que no cambian. Decía el señor Rivera —también con el mismo lenguaje que el señor Hernando— eso de que usted está apoyado por comunistas y separatistas, ha dicho literalmente. Vuelve la alianza rojo-separatista. Es como si estuviéramos leyendo un libro de la Guerra Civil. Parece que el vocabulario guerracivilista no se va de la derecha española. Hay que cambiar un poco las mentalidades y abrir el espíritu democrático, el de acuerdo múltiple y diverso.

Voy a comenzar, señor presidente, por la cumbre europea. La verdad es que usted no se ha alargado y yo tampoco lo voy a hacer por mi escaso tiempo. Lo cierto es que iba a ser el tema estrella de la cumbre, de hecho lo fue, pero para mal. Usted dice que defendió que las respuestas a un desafío global se dieran desde posturas conjuntas, pero las soluciones que se ofrecieron —si es que, verdaderamente, se ofreció alguna— han sido continuar con las soluciones individuales y la decisión unilateral de los Estados. Por

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 33

otra parte, se lanzaron pelotas adelante, balones a seguir, ya veremos qué ocurre con las plataformas, etcétera, y si se toma alguna decisión en conjunto, para octubre quizás se pueda valorar algo... No ha habido ningún acuerdo, el único acuerdo que trajo es con Alemania, pero en realidad tampoco se trataba de eso, porque nosotros traemos inmigrantes de Alemania a España y, a cambio, recibimos dinero. Evidentemente, hay que hablar de dinero y fondos para afrontar todo el reto de la inmigración, pero no se trata de eso. Se trata de abordar una política integral y de que Europa ponga sus propias reglas en cuanto a la ubicación y al movimiento de los migrantes. Sinceramente, el acuerdo entre dos partes nada más, entre Alemania y España, me parece que aporta poco. (La señora presidenta ocupa la Presidencia).

Voy a ir a los cuatro ejes que usted ha manifestado y que yo también había seleccionado para hablar hoy. Verdaderamente creo que esos son los pilares sobre los que tiene que discurrir el desarrollo de su Gobierno y de cualquier Gobierno. El primer reto, hablando de economía pero de cohesión social también, es el Pacto de Toledo. Yo creo que es el deber urgente e inexcusable asegurar que el sistema de pensiones funciona y darle una vuelta completa al sistema en lo que haga falta, porque hay muchas cosas que ha habido mucho temor a retocarlas. Yo creo que gracias a nuestro acuerdo, un acuerdo con el Gobierno anterior —con el señor Urkullu también, señor Hernando—, con el señor Urkullu, pues gracias a nuestro acuerdo se ha conseguido ganar un cierto tiempo para eso, creo que esa actualización en base al IPC es positiva, también en el tema de la viudedad, en el retraso del factor de sostenibilidad. Pero, evidentemente, eso no es suficiente, lo que está en juego es que el sistema sea viable en el futuro y creo que a eso debemos dedicarnos todos.

En materia de trabajo creo que hay que hacer algunas reformas aunque quizás hacer una reforma completa no sea posible; pero yo estoy a favor —aunque usted no lo ha dicho, sí lo han dicho algunos de los miembros de su Gobierno— de recuperar la ultraactividad más allá de lo que supuso la sentencia del Supremo de 2014. Se habla de priorizar los convenios sectoriales sobre los de empresa. Me parece bien, pero quiero recordarle que nosotros teníamos un acuerdo con el Gobierno de Zapatero, que luego no se hizo efectivo por la disolución del Gobierno, en el que se decía que habría prevalencia del ámbito de negociación autonómico donde existan sindicatos diferentes y más representativos que los de ámbito estatal, sobre los del sector a nivel del Estado. Creo que eso debería seguir teniéndose en cuenta por parte de su Gobierno.

Yo saludo la relajación en la senda de déficit —es lo que le veníamos diciendo al Gobierno una y otra vez—, tampoco ha sido capricho —como dice el señor Hernando— porque está basado en el informe de la AIReF. Entonces yo creo que era lo que se tenía que hacer, lo teníamos que haber hecho hace tiempo, no sé si no ha sido posible o la voluntad no era suficiente. Pero, evidentemente, esas cinco décimas van a ayudar bastante a que las cosas se hagan con más racionalidad. ¿Dos décimas a las comunidades autónomas? Bueno, bien. Pero aquí hay una cuestión: tenemos que plantearnos seriamente, señor presidente, flexibilizar la regla de gasto. Si no se cambia, aumentar el gasto no es posible aunque mejore la recaudación, salvo que se aumenten los ingresos con carácter estructural. Si es necesaria una regla de gasto —si fuera necesaria—, lo que hay que hacer es revaluarla y reformularla.

Ha advertido ya de su intención de plantear modificaciones en los impuestos. Nos parece correcto que lo haga. Pero quiero recordarle algo: hay que concertarlos en el caso del País Vasco. Y algunos impuestos no son inocuos en sus efectos, porque evidentemente la modificación del ámbito estatal trae efectos y, por lo tanto, yo creo que tenemos que hablar con antelación sobre exactamente en qué se van a concretar esas medidas impositivas. Pero nosotros no nos negamos; vemos interesante que se pueda dar una vuelta a todo esto, a sociedades, a nuevos impuestos. Bueno, vamos a hablar de todo ello.

Hay un desafío importante —y usted lo ha dicho—, que es la política en cuanto a la estructura del Estado y en Cataluña y Euskadi básicamente hoy en día. Yo creo que es necesario abordarlo; usted lo ha señalado también. Es un reto, pero al mismo tiempo, señor presidente, creo que se puede tomar como una oportunidad. Creo que las cosas están mejor a la hora de poder iniciar un diálogo de lo que estaban hace muy poco con su nuevo Gobierno. Y creo que debería pensar en una solución para varias generaciones, no conformarse con acuerditos puntuales, sino ser, incluso, valiente, ser audaz y ver las posibilidades para que podamos llegar a acuerdos de duración. Usted ha hablado de abrir acuerdos, de que tiende la mano. Evidentemente, ha hablado de que tiende la mano a todos los grupos para el apoyo a su Gobierno en esta Cámara. También tiende la mano en una discusión en el ámbito del autogobierno catalán. Yo creo que es necesario que todos tendamos la mano, por eso también le pido que en el ámbito del autogobierno vasco, al que usted no se ha referido, pero que está en debate y discusión en estos momentos en el Parlamento vasco, ustedes hagan también lo mismo porque nosotros estamos dispuestos

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 34

al acuerdo; pero si no se ofrece algo, si no se dice exactamente a qué se estaría dispuesto... Usted lo ha dicho, hay que hablar de lo que estamos dispuestos a acordar. Si simplemente es el no por el no, no me gusta esto, bueno ya veremos si se cambia la Constitución, así es muy difícil llegar a un acuerdo. Para llegar a un acuerdo hace falta que ambas partes lo quieran y por eso, señor presidente, yo le pido —porque creo que es lo que debemos hacer todos— extender una mano y ofertar, ofrecer acuerdos posibles. Es posible también un acuerdo con respecto al autogobierno vasco, pero para eso hace falta saber qué quiere el Partido Socialista, a qué estaría dispuesto el Partido Socialista y que concrete las cosas, no vale únicamente con el no y con el bueno ya veremos qué pasa si se reforma la Constitución.

Usted habló en otra ocasión —y yo estaba absolutamente de acuerdo— de que Europa ya es un tema más de política interior que de política exterior. Yo estoy preocupado y me gustaría saber su opinión, porque si es un tema de política interior y, evidentemente, todas las expresiones con mínimo arraigo deberían estar presentes en los ámbitos de discusión europeo, a nosotros nos preocupa mucho la decisión que se ha tomado no de cara a estas próximas elecciones, sino a las siguientes en el ámbito europeo de restringir en un porcentaje muy elevado para realidades importantes a nivel regional, a nivel de comunidades autónomas, a nivel de ámbitos que son inferiores al Estado, pues con esas normas va a ser muy difícil que puedan acceder. Yo creo que no es bueno que eso suceda, porque desde luego Europa va a perder riqueza, también de voces que son plenamente europeístas. Yo no entiendo que el Estado español siga teniendo una circunscripción única cuando Francia, que es un país centralista, tiene varias circunscripciones para el Parlamento Europeo, y también en el Reino Unido, etcétera. Por tanto, me gustaría al menos oír de su boca que usted defendería o va a intentar defender que esas expresiones políticas que son mayoritarias en sus ámbitos puedan tener la oportunidad de competir en igualdad con el resto de las formaciones políticas.

Yo le animo también, señor presidente, a cumplir la legislación penitenciaria, a moverse en materia penitenciaria, y evidentemente estoy hablando del acercamiento de los presos; con toda la atención a las víctimas y a los colectivos que las representan, con todo el respeto y colocándolas en primera línea, pero es hora de hacer cosas para que mejore también la convivencia de Euskadi. Estábamos hablando de cohesión, y creo que también esto es importante, nadie está pidiendo que se infrinja la ley sino al revés, lo que estamos pidiendo es ser más audaces porque los pocos movimientos que hubo y se han dado respecto al último Gobierno han sido hechos por los jueces. La vía Nanclares nunca existió, a pesar de que el Gobierno decía que la apoyaba, los únicos pasos que se dieron en la vía Nanclares fue gracias a las decisiones de los jueces. El Gobierno se mantuvo impasible sin querer dar un paso y sin querer cumplir la ley. Además, le voy a decir algo, aquí no hay Gobierno que no haya hablado sobre el tema de los presos, y algunos de manera no tan pública como lo está haciendo usted. No hay Gobierno del pasado que no haya hablado de estos temas. Por lo tanto, fuera complejos, yo le animo a que dé pasos, y creo que sería un paso importante en la mejora de la convivencia en Euskadi y que no estaría usted incumpliendo la legislación.

En cuanto a la Ley de memoria histórica, yo siempre he creído que la Ley de memoria histórica tiene unas grandes potencialidades siempre que el Gobierno quiera hacer las cosas. Es más, yo le diría que no hace falta reformar mucho; yo sí la reformaría en algunas cosas, pero no hace falta reformarla mucho, lo que hace falta es una política activa, una gestión activa del Gobierno impulsando asuntos concretos, desde el tema por ejemplo de las fosas, coordinando, poniendo fondos, etcétera. También le digo que la Ley de memoria histórica va unida a determinadas iniciativa legislativas. La Ley sobre secretos oficiales ha estado paralizada aquí, bloqueada entre el Partido Popular y el Partido Socialista durante meses y meses, prácticamente dos años, y sinceramente las enmiendas que ustedes plantean a la Ley sobre secretos oficiales me preocupan y mucho, señor presidente, las enmiendas socialistas en la Ley sobre secretos oficiales me preocupan. Ustedes son partidarios de no desclasificar absolutamente nada, ni siquiera los papeles de la Guerra Civil hasta 2030, y no quiero decirle ya para cuando envían otro tipo de papeles, por ejemplo los que pudo desclasificar de manera genérica en tiempos de Moratinos el Gobierno de Zapatero. Además, esto de clasificar genéricamente los documentos como secretos me parece muy poco propio de un país democrático. Le pido que la Ley de memoria histórica también se demuestre ahí, en esa Ley sobre secretos oficiales y que demos pasos ya en la Comisión y en la dirección correcta.

La Ley Orgánica del Tribunal Constitucional se aprobó aquí, se tomó en consideración, sigue parada, sigue bloqueada, no veo voluntad por parte de su grupo. Y en la Ley mordaza espero que demos algunos pasos. Le pido también que no haya un uso judicial abusivo en el ámbito de la legislación y de la política. El otro día le preguntábamos a la ministra de Educación sobre los recursos en cuanto a las becas de

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 35

Euskadi, la única comunidad autónoma que tiene esa competencia previa. No nos aclaró si van a seguir o no con esa política de judicializarlo todo, y creo que sería una señal importante que no continúen en esa senda. Por cierto, hablaba de regular la formación dual —se me está acabando el tiempo y voy muy rápido—. Me parece bien, pero siempre que no estropeen una formación dual que funciona, la única que funciona en el Estado, la de Euskadi, que funciona y lo hace muy bien. No vayamos a pasarnos en la regulación y al final lo que estamos haciendo bien se traduzca en poner corsés.

Olvídese de pactos de Estado —no porque nosotros no tengamos voluntad—, porque aquí cada vez que se habla de un pacto de Estado, sea para el agua, sea para la educación, sea para lo que sea, es que nunca sale. Nunca sale. Si tiene algo que proponer, propóngalo. ¿Tiene algo que proponer en educación? Propóngalo, nosotros vamos a defender nuestras competencias, entendiendo que —como dice el estatuto— vienen de la disposición adicional primera y que no somos una comunidad autónoma más, pero si tiene alguna iniciativa en ese sentido propóngala. Y en cuanto a la Ley de Universidades —que está muy desarrollada ya por la Conferencia de Rectores; es un tema bastante trabajado— creo que podría ser una iniciativa que pudiera salir adelante.

Concluyo, porque ya he rebasado el tiempo —pero he sido más moderado que otros portavoces, señora presidenta, como usted bien sabe—, diciéndole que también quiero hablar de diálogo; cuando le acusen de concesiones —es lo mismo de lo que acusaban al Gobierno anterior— a los nacionalistas, al PNV, a esto, a lo otro —el señor Rivera siempre dice lo mismo—, ¿concesiones? No, son acuerdos tan legítimos como otros. Acuerdos políticos, de eso trata la política y espero que en ese sentido en lo que resta de legislatura podamos avanzar.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, en primer lugar, tiene la palabra el señor Campuzano i Canadés.

El señor CAMPUZANO I CANADÉS: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente Sánchez, ayer hacía nueve meses que Jordi Sànchez y Jordi Cuixart están en prisión. Por tanto hablar de normalidad política con presos políticos y exiliados es muy difícil. En las calles de Barcelona el sábado miles de catalanes de nuevo mostraron el dolor y la indignación ante esa situación. Y la decisión que ha tomado la justicia alemana, que es todo un varapalo a la estrategia judicial del juez Llarena y del anterior Gobierno, es una oportunidad para que la nueva fiscal general del Estado replantee su estrategia judicial, una oportunidad para liberar a los presos políticos. Y además, señor presidente, aconsejo al Gobierno que haga una lectura a fondo de la sentencia del Tribunal Constitucional de 8 de enero de 1988, sobre la Ley Antiterrorista —recurso presentado por el Parlament de Catalunya y por el Parlamento Vasco entonces—, donde se estableció claramente que los delitos de rebelión por definición los realiza un grupo que tiene el propósito de uso ilegítimo de armas de guerra o de explosivos, con una finalidad de producir la destrucción o eversión del orden constitucional. ¡Eso no es lo que sucedió en Cataluña! No se justifican los delitos de rebelión, y la decisión de los tribunales alemanes nos da la razón. Hay una oportunidad y espero, señor presidente, que en beneficio del interés general la aprovechen.

En segundo lugar, señor presidente, se ha reabierto el diálogo institucional con el Gobierno de la Generalitat. Primer paso; bienvenida esa normalidad, pero las distancias son enormes. Sin audacia, sin coraje político, sin sentido histórico de lo que ha sucedido y de lo que puede suceder el conflicto entre Cataluña y las instituciones del Estado no va a ser superado. Yo le invito a que tenga ese sentido histórico y a que sitúe el terreno del conflicto político en el terreno de la democracia, que es lo que expresa la demanda del referéndum de Cataluña, que es mayoritaria en Cataluña, que tenga el coraje de abordar la cuestión de fondo que le plantea la sociedad catalana. En paralelo se van a abrir las comisiones bilaterales. Bienvenidas; hay incumplimientos, hay temas pendientes, hay conflictos competenciales. Seamos capaces a través de estas comisiones mixtas bilaterales de empezar a resolver aquellas cuestiones pendientes y cumplir la legislación. Pero, señor presidente, yo le he de recordar que la moción de censura triunfó por los votos soberanistas catalanes, que en buena parte su estabilidad política va a depender de estos votos soberanistas catalanes, que nuestros votos fueron hace unos meses para echar al presidente Rajoy, pero que hoy nuestros votos tan solo van a estar al lado del Gobierno en la medida en que ese diálogo bilateral dé resultados concretos, eficaces y tangibles, y no se quede en buenas palabras. Si no es así difícilmente podrá contar con nosotros.

Señor presidente, ha anunciado usted la aprobación del techo de gasto. He de decirle que esas 2 décimas de margen para las comunidades autónomas, siendo bienvenidas, son claramente insuficientes.

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 36

Si además a eso le unimos los graves incumplimientos en materia de financiación autonómica, que continúan cercenando la capacidad de la Generalitat de garantizar los servicios públicos esenciales que gestiona, ahí no nos van a encontrar. Por tanto, antes de tomar decisiones, sea capaz de crear las condiciones que permita que esa Cámara pueda aprobar esa decisión, e incorpore ahí también en esa dimensión la necesidad de que la regla de gasto para las corporaciones locales sea flexibilizada para este año, permitiendo a los ayuntamientos construir para 2019 un presupuesto adecuado.

Se ha anunciado una política fiscal con nuevos impuestos. Ahí sepa que nuestra posición será la de analizar las propuestas que nos plantea, pero en todo aquello que sea gravar a las clases medias, a las clases trabajadoras, a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos, no va a contar con nuestro apoyo. La obligación no es que los que pagan impuestos paguen más impuestos, sino que aquellos que no los pagan lo hagan. Ahí sí que nos va a encontrar.

Considero que el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, que los interlocutores sociales alcanzaron hace pocas semanas, es una magnífica oportunidad para construir una hoja de ruta compartida en materia de creación de empleo y recuperación de los salarios. Es una buena ruta; seamos capaces de explotarla y aprovecharla. Ahí el reto del Parlamento y del Gobierno —y de su ministra de Trabajo— es fundamental, y ahí, señor Sánchez, he notado en su intervención una ausencia clamorosa de referencia a los trabajadores autónomos. El Gobierno, en su primer debate de política general, ha sido incapaz de anunciarnos ninguna medida en positivo que afecte al colectivo de los autónomos.

Termino, señora presidenta. Estamos en un tiempo nuevo que exige alguna cosa más que gestos y actitudes. Demanda realidades tangibles, audacia política y sentido histórico. Espero que el Gobierno esté a la altura de este reto.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Ha sido salir aquí los señores Hernando y Rivera y esto se nos ha puesto perdido de 'istas'. En serio, solo por oírles valía la pena haber votado un nuevo presidente. Un mensaje al señor Hernando y al candidato Casado: esta semana ha venido un matón, un fanfarrón a Europa; se apellida Trump y ha dicho que Europa es enemiga de los Estados Unidos. Por eso justamente, porque el Consejo Europeo fue decepcionante, necesitamos una Europa más unida, más fuerte y más social. Por tanto esas apelaciones a la eliminación del Tratado de Schengen de libre circulación de las personas nos parecen temerarias. Cuidado con volver a poner fronteras, cuidado con hacernos más pequeños, porque los matones siempre se meten con los más pequeños.

Y ahora, hablando un poco de política valenciana, tengo que decir que el señor Ábalos hizo unas declaraciones el pasado domingo en las que decía que no se planteaba condonar la deuda autonómica, lo contrario de lo que decía hace justo un año, cuando planteaba una quita para Cataluña y también ampliable para otras comunidades, entre ellas la valenciana. Nosotros tenemos una deuda de 46 000 millones, fruto de veinte años del Partido Popular, dinero de los demás que ustedes gestionaban tan mal. De esos millones 20 000 son consecuencia de la infrafinanciación, 1300 millones aproximadamente cada año. Usted, señor Sánchez, primero nos dijo que no iba a solucionar la financiación, luego el señor Ábalos dice que no se plantea condonar la deuda autonómica provocada por esa infrafinanciación, y lo único que nos ofrece usted hoy son 2 décimas más de déficit, déficit provocado por el propio Estado, fruto de la infrafinanciación. ¿Qué mensaje nos está mandando a las valencianas y a los valencianos? ¿El mismo que nos ha mandado el PP en los últimos seis años y medio? Señor Sánchez, no necesitamos endeudarnos más, necesitamos una financiación justa para poder pagar los servicios básicos y en igualdad de condiciones con el resto de ciudadanos.

Señor Sánchez, usted en menos de un mes se ha reunido ya con los presidentes de Euskadi y de Cataluña, ha hablado de reactivar la comisión bilateral, de retirar recursos constitucionales en Cataluña, y a Compromís le parece perfecto, porque entendemos que los problemas solo se pueden arreglar si hay diálogo, pero el mundo es más grande, el mundo no se reduce a Euskadi y a Cataluña. Un Gobierno socialista y progresista tendría que comenzar a arreglar los problemas de los que están peor; cuestión de prioridades, de sentido común. ¿Cuándo piensa reunirse con el Gobierno valenciano? Hemos leído que antes de final de año, y la verdad es que eso nos descorazona bastante. ¿Cuándo piensa retirar los

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 37

recursos a las leyes valencianas sociales? Porque ya lo ha hecho tarde con la Ley de la Vivienda y no nos gustaría que llegara tarde con la Ley de Pobreza Energética y con otros acuerdos.

Acabo. Señor Sánchez, le pido valentía; valentía para sacar a Franco del Valle de los Caídos, valentía para aplicar los impuestos a las grandes empresas, para publicar la amnistía fiscal, para aclarar los negocios del rey emérito, para derogar la reforma laboral y la Ley mordaza, para aplicar la memoria histórica, para democratizar la energía, para blindar las pensiones y para implementar de una vez por todas una financiación justa que nos permita vivir con igualdad.

Moltes gràcies, senyora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el mismo grupo, tiene la palabra la señora Beitialarrangoitia Lizarralde.

La señora BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE: Muchas gracias. Egun on.

Tras oírle a usted, señor Sánchez, y a sus ministros estos días cada vez tengo más claro que se abre un periodo de campaña electoral permanente, en el que las comunicaciones del Gobierno consisten en un sinfín de anuncios que en la práctica vienen a tapar que no hay más que eso, golpes de efecto, que quieren simular cambios sustanciales para seguir en gran medida donde estábamos. Muchas palabras y pocos hechos. Un ejemplo claro: el único real decreto que se ha convalidado ha sido el de Radiotelevisión Española, que no es que digamos un ejemplo de nuevas formas de actuar. Para Euskal Herria Bildu someter a la Cámara a un sinfín de plenos para que los partidos elijan al consejo de administración no es la vía para despolitizar el ente y apoyar las reclamaciones de los trabajadores, y no haber puesto en marcha el concurso público con anterioridad tiene más de un responsable. Este es un claro ejemplo de lo que percibimos en el nuevo Gobierno, algo así como un sí, pero no; un Gobierno que nos habla de diálogo, pero que se niega a hablar del derecho a decidir, limitándose a decir que no existe, no va a afrontar el problema político que tiene en Cataluña o en Euskal Herria de forma diferente a como se ha venido haciendo. Nos habla de memoria histórica, mientras persigue estos días a quienes denuncian la impunidad de los sucesos de los San Fermines del 78. Nos habla de la verdad jurídica como la única existente para seguir negando la existencia, por ejemplo, de la tortura, aunque hay un guardia civil, Manuel Pastrana, que lo reconoce —esto es sintomático, no sé si van a actuar—. Y nos preguntamos cuál es la verdad jurídica a la que se aferran, la que hace que los violadores de una joven en los San Fermines gocen de una situación privilegiada, porque la ley reduce la gravedad de la violación con su tipificación de los delitos sexuales. Nos dicen también que van a actuar con la ley en la mano, incluso se defienden de los ataques del PP, tras el anuncio positivo de política penitenciaria, argumentando que el Gobierno Rajoy también se estaba preparando para ello con los informes que había pedido. Sin embargo, en una respuesta remitida a esta diputada hace unos días, nos dicen que esos informes no son nada excepcional, sino algo habitual, que no existe, que no se está elaborando, y que no hay intención de elaborar ningún listado de presos susceptibles de ser acercados. ¿En qué quedamos? ¿Van a actuar con la ley en la mano? ¿Van a acabar con las políticas de excepción no solo del alejamiento, sino también de la negación de progresión de grados? ¿Sí o no? Menos palabras y más hechos.

Podría dar otros muchos ejemplos. Se ha hablado aquí de esa promesa que pretenden incumplir, porque no van a hacer pública la lista de quienes se beneficiaron de la amnistía fiscal, y nos preguntamos si esta actuación se debe tan solo a que está el rey emérito en medio o es lo que van a hacer con otras muchas promesas. Déjense de excusas, menos palabras y más hechos.

Y voy a referirme, para terminar, al Consejo Europeo. Participan ustedes de la obsesión por el cierre de fronteras, por encerrar en centros a las personas migrantes, sí, eso es lo que han aprobado, caminan hacia una Europa de la defensa que no compartimos. No son ustedes más europeístas por seguir a pies juntillas la política comunitaria en esta materia o en la excesiva apuesta por la austeridad, tan solo colaboran con el impulso a un modelo de sociedad injusto e insolidario, y ya le adelanto que ese no es nuestro modelo.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Alli Martínez.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Ejecutivo, miembros del Gobierno central de España, diputados y diputadas, muy buenos días. Con apenas dos minutos que tengo, señor Sánchez, le diré cuál es el mensaje nuclear

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 38

de Unión del Pueblo Navarro ante este debate casi del Estado de la nación. Convoque usted elecciones generales anticipadas, pero no porque pongamos en entredicho en absoluto un instrumento tan democrático y constitucional como es la moción de censura, no es por ese motivo, sino, primero, porque en Unión del Pueblo Navarro no nos fiamos de los socios que a usted le acompañan, especialmente de aquellas fuerzas políticas, señor Sánchez, que hoy en este momento están redactando en el Parlamento de Vitoria un nuevo estatuto vasco, y que quieren incluir a Navarra en un futuro e hipotético Estado vasco. Me gustaría saber de usted, como presidente del Ejecutivo y representante del Partido Socialista Obrero Español, qué opina sobre los fueros de la Comunidad Foral de Navarra.

El segundo motivo por el que le pedimos elecciones generales anticipadas, señor Sánchez, no es otro que porque la fotografía de esta Cámara dista mucho, tras dos años, de todo lo que ha sucedido en la sociedad civil en nuestro país. Por tanto lo que también le vamos a exigir, y lo digo con todo mi respeto, es que usted cumpla hasta el último céntimo de euro de los Presupuestos Generales del Estado, que es la ley más relevante que democráticamente se ha aprobado este año en esta Cámara. También que anime a todos los miembros de su Ejecutivo a que respondan a la carta que ha recibido por parte de Unión del Pueblo Navarro para reunirnos con ellos en aquellos ministerios que tienen que ver con inversiones públicas comprometidas por ley en los Presupuestos Generales del Estado para la Comunidad Foral de Navarra.

Señor Sánchez, si usted convocara elecciones y usted las ganara le puedo anticipar que del programa que hoy aquí ha presentado tendrá el apoyo de Unión del Pueblo Navarro en aquellas cuestiones que tienen que ver con la universalización de la sanidad. Tendrá usted nuestro apoyo en esos tres ejes de mejora y para revertir la situación de la dependencia en nuestro país. Y también le apoyaremos en la mejora del poder adquisitivo de los pensionistas. Quiero recordar en esta Cámara que el primer partido político que exigió al Gobierno anterior una mejora en la retribución de los pensionistas fue Unión del Pueblo Navarro, el pasado 21 de febrero. Ahora bien, en lo que no nos encontraremos, señor Sánchez, será en aquello que tenga que ver con la eutanasia, así como en la ruptura de la unidad y la convivencia de nuestro país. Y en lo que jamás nos encontraremos, señor Sánchez, será en el acercamiento de los presos en aquellos casos en los que no hayan repudiado su pasado en la banda terrorista ETA ni hayan pedido perdón a las víctimas.

Una cosa más y finalizo, señora presidenta. Yo también le tiendo la mano, señor Sánchez. Le tiendo la mano para que, después de las elecciones autonómicas de la Comunidad Foral de Navarra, reeditemos los veinticinco años prácticamente ininterrumpidos de acuerdos, con sus mejoras y con los puntos que no han funcionado como nos hubiese gustado. Reeditemos esos acuerdos por el bien y el progreso de la Comunidad Foral de Navarra.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, es la primera vez que nos encontramos en el Parlamento con un presidente investido sin el preceptivo programa político previsto en el artículo 99.2 de la Constitución española, que ahora nos trae un programa al que esta Cámara no puede dar o retirar la confianza, y con el que pretende cubrir toda la legislatura. De aquí la trascendencia de su compromiso de cumplir la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, recién aprobada por las Cortes, y para cuya ejecución queda menos de medio año. Su renuncia a reformar el sistema de financiación autonómica, dando continuidad al que se aprobó en 2009, a la medida del tripartito catalán, es un ejemplo de la desigualdad y discriminación que se avecinan para las comunidades autónomas que han sido cumplidoras de sus obligaciones de estabilidad presupuestaria. Mientras tanto se anuncia una financiación a la carta para la Generalitat de Catalunya, que solo servirá para dar alas y nuevos bríos a quienes desprecian la legalidad y se proponen atentar contra la unidad de España.

Su irreflexiva y apresurada llamada al Consejo Europeo para comunicar un giro copernicano de la política energética nacional ha encendido todas las alarmas, porque supone el inicio de una etapa de encarecimiento de la electricidad, así como la desertización y el empobrecimiento de manera muy concreta para las cuencas mineras, para la industria española y especialmente para la electrointensiva, de la que dependen decenas de miles de puestos de trabajo, estables y cualificados. Y todo ello sin saber cómo se

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 39

va a suplir la demanda eléctrica que hoy atienden los miles de megavatios que aporta el carbón. ¿Tal vez nos está ocultando que su Gobierno se propone aumentar el porcentaje de electricidad nuclear?

Señor Sánchez, Asturias necesita que hoy nos garantice que ejecutará, en lo que resta de año, como prometió hace un mes en esta misma tribuna, las inversiones contempladas en los presupuestos para conectarnos con la red española de alta velocidad sin discriminaciones, vertebrar su geografía interior con las autovías pendientes, reactivar la autopista del mar, y acometer políticas que corrijan el desempleo juvenil y la grave crisis demográfica, acuciada por el envejecimiento de la población, a la que usted por cierto esta mañana apenas ha hecho referencia alguna.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Oramas-González Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Es difícil en dos minutos hablar de una cumbre europea y del estado de la Nación, pero lo voy a intentar, señor Sánchez. En primer lugar, con respecto a la política europea hay tres temas fundamentales para Canarias. Nosotros apoyamos los acuerdos que ha cerrado en materia de inmigración, porque eso es lo que reclamó España en 2006 y en 2007 y Europa miró para otro lado. En segundo lugar, apoyamos la inmediatez del ministro Marlaska y del ministro Borrel en desplazarse a Marruecos y a Argelia. Creemos que es una oportunidad que la ministra de Sanidad esté esta semana en Tenerife con los ministros de Sanidad de Senegal, Marruecos y Mauritania para recuperar aquella política de cooperación que hizo en su momento el Gobierno socialista, y que es fundamental por los tiempos que vienen. Respecto al *brexit* le quisiera decir que esperamos que recupere la comisión de coordinación con las comunidades autónomas —estaba presidida por la vicepresidenta del Gobierno anterior, y a lo mejor sería más lógico que ahora fuera presidida por la ministra de Economía—, porque el 80 % de las exportaciones agrarias canarias va al Reino Unido, y además porque más del 80 % del turismo de Tenerife es del Reino Unido —si fuéramos un país, seríamos el tercer destino para el Reino Unido en turismo—, y es muy importante recuperar esa comisión de seguimiento con las comunidades autónomas.

No puedo dejar de mencionar el acuerdo pesquero con Marruecos —ahí está el ministro de Agricultura—porque tenemos parada la flota. Es fundamental seguir profundizando en eso.

Acabo con el tema de Canarias. Usted ha hablado de la agenda canaria, y no podemos esperar a que tenga la reunión con el presidente de Canarias para que se activen los convenios del Plan de Empleo de Canarias, que corresponde a Trabajo; el Plan de Infraestructuras Educativas, que atañe a la ministra de Educación; el convenio de carreteras, al señor Ábalos; el convenio de obras hidráulicas y de costas, que corresponde a la ministra de Transición Ecológica; y a la ministra de Industria y Turismo el convenio de infraestructuras turísticas. Estos son los principales. El problema que hemos tenido —lo sufrió el señor Ábalos, pero no fue ni intención suya ni mía, sino que fue mal informado— es que los nuevos ministros no saben que existe un REF, que existen unas partidas presupuestarias en los presupuestos y unos convenios definidos, pero que hay funcionarios que llegan y dicen que ya verán si firman por cuatro años. Pues no, en el caso de Canarias tienen que ser convenios plurianuales con las comunidades autónomas. Están las partidas presupuestarias. Es fundamental, porque en estos momentos en Canarias todavía hay doscientos mil parados, 5 puntos más que en el resto de España. Aunque son 5 puntos menos ya que en Extremadura y Andalucía, nos han venido veinte mil personas en el último año a trabajar a Canarias. Estos planes de empleo y estas inversiones van a permitir que Canarias pueda estar en condiciones de salir de la crisis de forma potente y con políticas de Estado. Mientras usted ejecute las políticas de Estado que pactamos hace dos años para Canarias, cuando le apoyamos en la investidura, Coalición Canaria será leal con el Gobierno, leal con este país, y les tenderemos la mano en todo lo que necesite este país.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: Buenos días —casi tardes— a todas y a todos, señorías.

Durante casi hora y media el presidente del Gobierno ha desgranado su programa de gobierno y lo que ha sido el Consejo de Europa, y lo que nos encontramos nada más tomar la palabra la derecha de la Cámara es que convierte esto en una especie de taberna, que empieza a hablar con un lenguaje

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 40

guerracivilista, casi patibulario, sobre cosas a las que, si me lo permite y con el respeto que le tengo, señor Hernando, me gustaría contestarle. Primero, ¿por qué tanto rencor, señor Hernando, por qué tanta rabia, tanta frustración, por qué tanta agresividad? ¿Tanto duele dejar el poder? (Aplausos). ¿No se da cuenta de que les viene bien incluso para renovarse, para regenerarse; que les viene muy bien a ustedes mismos pasar a la oposición? Si es que les hemos hecho un favor el resto de la Cámara. Hablaba de debilidad del Gobierno. No, debilidad la de la oposición, debilidad la de ustedes, que están en la oposición frustrados y además divididos. No nos hablen de debilidad del Gobierno ni del grupo que apoya al Gobierno. (Aplausos).

La mitad de su discurso ha tratado de los presos. Por cierto, cada vez se parecen más la derecha azul y la derecha naranja de la Cámara, porque han hecho un discurso casi mimético. Entiendo que esté usted preocupado por los presos, por sus cárceles, por su situación. Créame que le entiendo, porque tienen ustedes unos cuantos en las cárceles españolas, señor Hernando. (Aplausos). Es normal la preocupación que tienen, pero, chascarrillos aparte, voy a pedirle que se dirija usted con respeto a este grupo parlamentario y a este partido, que ha perdido a muchos compañeros en las calles de Euskadi y de toda España; exactamente igual que el Partido Popular. (Aplausos). Diríjase a nosotros con respeto, porque, como decía, hemos perdido a muchos compañeros por defender la libertad y la democracia. Ténganos respeto a nosotros como partido y téngaselo a usted mismo, porque más bien parecía que a quien le estaba hablando era al señor Aznar (muestra un artículo de prensa), que acercó los presos de ETA cuando la banda todavía estaba matando en las calles de España (aplausos), cuando Ortega Lara estaba secuestrado y cuando, por cierto, hablaba de movimiento vasco de liberación. Parece que más bien habla usted para él y no para el presidente del Gobierno actual.

Señor Rivera, ¿qué sería de usted sin Puigdemont? (El señor Rivera Díaz pronuncia palabras que no se perciben). ¿Qué sería de usted sin la crisis territorial en este país? ¿Qué sería de usted sin la fractura social en Cataluña? ¿Qué será de usted cuando consigamos solucionar esto? Desaparecerá su partido con total seguridad. (Aplausos).

Hace un discurso cargado de simbolismo y de ideología y, sin embargo, dice que no le gusta hablar de ideología y acusa a nuestro presidente del Gobierno de hacer ideología. ¿Sabe por qué a usted no le gusta hablar de ideología? Porque al contrario que el Partido Popular, que no oculta que es la derecha, usted sí lo hace, y eso es lo que hace la peor derecha, ocultar lo que son: los neoliberales más grandes que tiene este país. (Aplausos). Señor Rivera, cuando hablamos de educación, de sanidad, del sistema público de pensiones, de parados, de los precios del alquiler, estamos hablando de ideología. ¿Por eso usted tampoco quiere hablar de todo esto? Por cierto, debe ser muy raro que un Gobierno socialista ponga al frente de los ministerios a personas socialistas. Igual pensaba que les íbamos a llamar a ustedes; a Garicano, quizás. (Aplausos). Sí, evidentemente, el presidente del Gobierno ha puesto a socialistas al frente de su Gobierno, porque este es un Gobierno de izquierdas, socialista.

Hace poco más de un mes este país vivía desesperanzado por las desastrosas consecuencias de siete años de Gobiernos del Partido Popular y porque la sociedad española padecía cada día la actualidad política machada por los recortes sociales —que, por cierto, usted apoyaba día a día, señor Rivera— y pisoteada en cuanto a sus derechos (el señor Rivera Díaz hace gestos negativos); sí, sí, como los recortes en sanidad, en educación, la Ley mordaza, etcétera. (El señor Rivera Díaz: Zapatero). Yo a usted siempre le respeto cuando interviene y nunca le interrumpo, señor Rivera; le ruego, por favor, que haga lo mismo. Un poco de respeto al menos en esta Cámara. (Aplausos).

La moción de censura tuvo como fundamento la recuperación de la normalidad institucional y la regeneración de la vida democrática, fuertemente dañada —y créanme que lo siento, señores del Partido Popular— por los episodios de corrupción de su partido, por una sentencia que dictaminó que teníamos un presidente del Gobierno al que los jueces no creían cuando iba a un juzgado a declarar como testigo y un Partido Popular, que sustentaba al Gobierno, corrupto hasta la médula. ¡Que van vender hasta Génova, señor Hernando, por favor! (Aplausos).

En la Constitución no hay puerta de atrás. Yo sé que cada vez se mimetizan más usted y Rivera —hablan de puerta de atrás, de alquiler, de deudas, etcétera—, pero en la moción de censura no hubo puerta de atrás porque en la Constitución no hay puerta de atrás ni hay fraude alguno. La moción fue de frente y por delante y consiguió la mayoría absoluta de esta Cámara, mal que les pese. ¿Qué es lo que debe hacer el Gobierno? Sobre todo, atender los problemas de urgencia social que han dejado la crisis económica y los recortes ideológicos del Gobierno del Partido Popular, revirtiendo las políticas que más desigualdad han provocado y que han dejado a las personas más vulnerables en peor situación, y para ello hay que hablar de consolidación económica, como ha hecho el presidente del Gobierno en

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 41

su discurso. Las nuevas políticas económicas generales deben ser herramientas que sirvan para transformar el modelo productivo. España no puede seguir creciendo a lomos de la precariedad, que era su modelo político, su modelo de crecimiento, señor Hernando. Fíjese, incrementaban la productividad ajustando la plantilla, precarizando el empleo y bajando los salarios, de tal manera que en estos seis años y medio apareció una nueva categoría de trabajadores en este país: los trabajadores pobres; un 15% de trabajadores pobres que no llegan a fin de mes, que no tienen ni para llenar la cesta de la compra. Esa es su política económica. (Aplausos).

En el año 2013, el Partido Popular fulminó la Ley de Arrendamientos Urbanos; la modificó y concluyó toda esta reforma en un aumento disparatado de los alquileres, como estamos viendo, en una nueva burbuja, esta vez del alquiler, en muchas ciudades y municipios de este país. ¿Se preguntan todavía por qué nuestros jóvenes no se independizan? ¿Por qué solo se independizan tres de cada diez menores de treinta años? Precisamente por esto, por empleos precarios, porque no hay manera de independizarse por esa burbuja del alquiler que generó la derecha, y a todo eso es a lo que tiene que dar respuesta principalmente el presidente del Gobierno y el Gobierno socialista. Por eso, hoy el presidente presentaba, por ejemplo, la nueva reforma de la Ley de arrendamientos; por eso, hablaba de construir 20 000 viviendas públicas para el alquiler en aquellas zonas donde hayan subido más los precios. Aplaudimos todas estas iniciativas, también el anuncio de que las mujeres solteras o lesbianas vuelvan a tener derecho a la reproducción asistida, cosa que el Partido Popular les negó en el sistema sanitario público (aplausos), porque sabemos que la derecha, la azul y la naranja, es fundamentalmente machista y homófoba, algo que estamos viendo perfectamente y en todo su esplendor en estas últimas semanas. Decía Emily Dickinson que las mujeres ignoramos nuestra propia estatura hasta que nos ponemos en pie. Pues las mujeres de este país decidimos el 8 de marzo ponernos en pie y no nos vamos a volver a sentar. (Aplausos). Así pues, señores de la derecha, las mujeres no somos un colectivo social que la derecha tiene que combatir. El feminismo tiene trescientos años de victorias ganadas paso a paso, de éxitos firmes; somos el movimiento social más transformador y con más capacidad de influencia, y ustedes dicen que tienen que combatirnos. Pues les esperamos; aquí les esperamos, señorías. (Aplausos).

Durante estos días de julio —mañana— se conmemoran los ochenta y dos años del inicio de la Guerra Civil, del golpe de Estado, y cuarenta y tres años se cumplirán a finales de este año de la muerte del dictador; demasiado tiempo recordando su memoria y sus monumentos. La memoria y el recuerdo deben ser para aquellos que defendieron y pagaron con su vida la libertad, la democracia y la legalidad republicana, señorías (aplausos), porque este partido sabe mucho de legalidad republicana, de memoria republicana y sobre todo de muerte y de exilio. Se trata del principio constitucional de legalidad, que indica que todos los poderes públicos se encuentran sujetos a la ley, señorías. Sobre este asunto la derecha no ha hecho nada estos años más que paralizar la Ley de Memoria Histórica. Parece que no entendieron que no se trata de abrir heridas, sino de cerrarlas con dignidad democrática.

Señor presidente del Gobierno, comentaba usted que sin diálogo solo hay bloqueo y que las soluciones vienen de la mano del diálogo. Así es. La relación del Estado con Cataluña y del Gobierno con la Generalitat es uno de los problemas fundamentales que afronta no este Gobierno sino España. Eso también es parte de la herencia recibida —de la herencia que recibimos del Partido Popular, por cierto—, y algunos deberían, antes de afirmar determinadas cosas en esta tribuna, mirarse en el espejo de la oposición que hizo el Partido Socialista. Cualquier representante público del Gobierno o de la oposición, para considerarse satisfecho de su comportamiento ante un problema de esta gravedad, debería preguntarse si está formando parte del problema o parte de la solución, si está formando parte de la solución o si está facilitando de alguna manera la fractura. ¿Cómo se puede decir que la política de apaciguamiento es una política condenada al fracaso y que hay que combatir? Entonces, ¿cuál es la política que tenemos que desarrollar? ¿La de la confrontación, señores de Ciudadanos? ¿Esa es la política que tiene que desarrollar el Gobierno de la nación?

Hoy hemos oído a la derecha española, a la azul y a la naranja, extender la sospecha una vez más sobre la lealtad institucional del Partido Socialista. Simplemente voy a recitarles algo que se dijo en esta tribuna hace dos meses. Abro comillas: "Le voy a decir una cosa. Pienso que tenemos un objetivo compartido y creo que escenificar un supuesto desacuerdo realmente no tiene ningún interés. Y no creo que sea bueno dedicar sus energías a criticar al Gobierno en asuntos de Estado, señor Rivera. Creo que esto no le da un voto, esto le puede hacer perder votos y hacer que mucha gente no se lo tome en serio porque ve que está usted de 'aprovechategui' en un tema tan importante. Le pido que se comporte usted con la misma lealtad con la que se está comportando el Partido Socialista, y no sé si les hago daño a

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 42

ustedes con esta afirmación". Esto nos decía el entonces presidente del Gobierno, el señor Rajoy. Y continuaba: "Simplemente, compórtese usted como se está comportando en el tema de Cataluña el Partido Socialista y, sinceramente, nos iría mucho mejor a todos". Cierro comillas. **(Aplausos).** Esto me vale tanto para el señor Rivera, nuevamente, que sigue jugando con los temas de Estado, como también ahora y por desgracia para el Partido Popular.

Si tenemos en cuenta, además, las últimas manifestaciones que recientemente se están realizando en temas como la integración europea, Schengen, la inmigración o la memoria histórica, nos daremos cuenta de que es también una muestra de algo mucho más peligroso y que les pido que reconsideren, porque durante mucho tiempo este país tuvo la desgracia de no tener una derecha homologable con las derechas democráticas europeas. No retrocedan en este aspecto en dos meses lo que han avanzado en los últimos cuarenta años, señores del Partido Popular.

Voy terminando, señora presidenta, agradeciendo al presidente del Gobierno su exposición del programa que ha presentado hoy, también su compromiso de trabajar codo con codo con este Parlamento y no frente a él, como estábamos acostumbrados estos últimos años, y sobre todo las múltiples medidas que ha desgranado: la lucha contra la explotación laboral, la subida salarial, la recuperación de los derechos perdidos, hurtados por la derecha, como la sanidad universal; derogar la Ley mordaza, acabar con el fraude fiscal y con las amnistías fiscales, la lucha contra la desigualdad, cambiar el modelo productivo, políticas activas de empleo para jóvenes, las veinte mil viviendas de alquiler que se van a construir, la sostenibilidad del sistema público de pensiones, regenerar Europa, regresar a Europa y cumplir con la Agenda 2030, derogar los aspectos más lesivos de la reforma laboral, seguir creyendo y construyendo una España plena de igualdad de oportunidades y la igualdad entre hombres y mujeres como eje transversal del Gobierno. Es normal, señor presidente del Gobierno, que la derecha de la Cámara no apoye a este Gobierno.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor presidente de Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, presidenta.

Me corresponde en el turno de réplica responder en el orden de las intervenciones. En consecuencia, empezaré por el señor Hernando y por la respuesta al Grupo Parlamentario Popular.

Antes de nada me gustaría hacer una reflexión tanto al portavoz del Grupo Parlamentario Popular como al portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que más o menos han venido a verter las mismas críticas y a emplear el mismo tono, el mismo estilo parlamentario hacia mi intervención, hacia la naturaleza de mi Gobierno y también hacia la acción del mismo. Yo creo que es muy importante, señorías, cuando hablamos de regeneración democrática, respetar las formas. Es muy importante en dialéctica expresarse como uno quiera. En la dialéctica parlamentaria se puede ser más brusco, ser más blando, ser más refinado o ser menos refinado, pero lo importante es no faltar al respeto en lo personal, no ser injusto con el legado histórico del Partido Socialista Obrero Español, incluso con la acción que yo mismo y muchos de los que estamos aquí presentes hemos desplegado muy recientemente en momentos muy críticos de la historia política y democrática de nuestro país. Poco menos que decir que este Gobierno es cómplice de los terroristas me parece una injusticia, señor Hernando y señor Rivera. (Aplausos.—El señor Hernando Fraile hace gestos negativos). Sí. Primero por la historia del Partido Socialista. Nosotros hacemos nuestras las víctimas del terrorismo del Partido Popular, todas las víctimas que hubo en España durante los más de cuarenta años de asesinatos de la banda terrorista ETA. Lo que pido, señor Hernando, señor Rivera, es que ustedes sean justos también en que la defensa política de sus posiciones —que son legítimas, al igual que las nuestras— no se vea empañada por una victoria que se ha producido y certificado este año, que ha sido la disolución de ETA, y que eso no divida precisamente a las fuerzas democráticas que estamos aquí presentes. (Aplausos). Porque este partido, el Partido Socialista Obrero Español —que es el principal sustento de este Gobierno—, en su historia política, no solamente ha sufrido pérdidas de vidas humanas, de compañeros que simplemente pensaban en una sociedad en el País Vasco y en el conjunto de España distinta a la de otros y fueron asesinados por ello o tuvieron que huir del País Vasco por ello, sino que, cuando ha estado en la oposición, ha sido profundamente leal a todos los Gobiernos, fueran de Mariano Rajoy o de José María Aznar, en momentos muy duros de la lucha contra el terrorismo en los que el Partido Socialista apoyó el acercamiento de los presos de ETA precisamente para distender la situación en el País Vasco. (Aplausos). Señor Hernando, si me lo permite, lo suyo tiene mayor delito, porque el señor Rivera acaba de llegar y no parece que haya leído mucho sobre la historia política de

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 43

España, sobre cuál ha sido el compromiso político del Partido Socialista Obrero Español en la lucha contra el terrorismo (aplausos) y sobre cómo ha liderado los pactos de Estado contra el terrorismo. Señor Hernando, usted representa al Partido Popular, un partido que cuando ha gobernado ha acercado presos al País Vasco y ha contado con el silencio —en este caso respaldándoles— y con la lealtad institucional que debe todo partido de Estado y de Gobierno, como es el Partido Socialista Obrero Español, sin ningún reproche. Por supuesto que puede criticar y verter todos sus reproches contra el actual Gobierno y su acción, pero en aras de regenerar la vida democrática, en aras de tener un debate lo más sereno y ejemplar posible para los ciudadanos que nos estén viendo en las redes sociales o en la televisión, lo mejor es dejar a un lado reproches que sabe usted —y lo sabe, señor Hernando— que son injustos. Precisamente, la gran reflexión que tendríamos que hacer en este país, después de la disolución de ETA anunciada hace pocos meses —y que en el fondo es el certificado de un fracaso que ellos ya asumieron en el año 2011, con otro Gobierno distinto al suyo—, es que ellos no pueden ver que los demócratas nos dividimos precisamente ahora que la democracia ha derrotado a ETA. (Aplausos). Por tanto, no voy a entrar aquí —porque, honestamente, señor Rivera y señor Hernando, me parece que no hay mayor desprecio que no hacer aprecio a esas palabras— a recordar que José María Aznar acercó a presos, no voy a recordar aquí la utilización que, desgraciadamente, se ha hecho por anteriores administraciones de la política antiterrorista. Lo que sí voy a reafirmar, señorías, es que el Gobierno de España va a cumplir con la Ley Penitenciaria y que el Gobierno de España considera que, una vez que se ha derrotado a ETA y que se ha disuelto ETA, esas políticas penitenciarias que se utilizaron en su momento para pensar en cómo derrotar a ETA tienen que ser repensadas. Eso es lo que va a hacer el Gobierno de España. Y le digo una cosa señor Rivera: lo va a hacer públicamente, como lo estoy haciendo yo aquí, desde el atril. (Aplausos). Esta es la cuestión.

Hablaban ustedes de las facturas del nuevo Gobierno, pero la única factura que está pagando este Gobierno es la que ustedes dejaron, señor Hernando. (Rumores). Usted nos habla de déficit público y de gasto público. Lo he dicho ya en mi primera intervención, señorías, el 3,1% de déficit público bruto es el más elevado de la Unión Europea, con un promedio del 1% de déficit público respecto al producto interior bruto. Señor Hernando, el Gobierno de España va a aprobar, previo informe y reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, una nueva senda de estabilidad donde se reconoce lo que ustedes saben. Se reconoce que los presupuestos que ustedes junto con el señor Rivera diseñaron no son creíbles, no van a cumplir los objetivos de déficit público marcados por Bruselas. ¿Cuál es la cuestión? (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Usted viene aquí y dice que España cuando fue a Bruselas llegó sin credibilidad. En fin, eso es todo relativo, señor Hernando. Puede ser a sus ojos, pero yo le puedo asegurar que la experiencia que yo tuve en Bruselas no fue esa. Le voy a decir una cosa, señor Hernando, lo que es evidente es que no contribuye a la credibilidad y al prestigio de un país incumplir sistemáticamente el déficit público, como ustedes hicieron durante los siete años que estuvieron gobernando este país. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!).** Por lo tanto, no mintamos; no mienta usted, señor Rivera, y no mienta usted, señor Hernando.

Nosotros estamos diciendo que se puede plantear perfectamente una senda de estabilidad donde se reconozcan no solamente la realidad social y económica de nuestro país, sino también el consenso de los servicios de estudios y también, como recordaba antes el portavoz del Grupo Parlamentario Vasco, el propio informe de la AIReF. Y es que, evidentemente, vamos a tener un déficit público del 2,7%. Por tanto, ¿qué hacemos? ¿Nos engañamos? ¿Decimos que vamos a cumplir el déficit público del 2,3 %? ¿O es que lo que ustedes quieren es que cumplamos el déficit del 2,3 % y, por tanto, sigamos recortando el Estado del bienestar, que es lo que ustedes han hecho cuando estaban gobernando? (Aplausos.—Rumores). No lo vamos a permitir. No lo vamos a permitir, señorías. Nosotros decimos: 2,7%, cinco décimas más; 1,9%, cinco décimas más, o 1,8%, cinco décimas más respecto al año siguiente, al año 2019. Y con eso lo que estaremos haciendo son dos cosas importantes: una, garantizar la estabilidad presupuestaria de este país, el saneamiento de las cuentas públicas, que España salga de brazo corrector del Pacto de estabilidad y crecimiento y que, por tanto, empecemos a respirar después de muchos años sujetos a ese brazo corrector, y dos, garantizar la cohesión social. Este es el debate de verdad, el debate de fondo. Y convendría, señor Hernando, que cuando usted reflexione, cuando su grupo parlamentario reflexione —también el Grupo Parlamentario Ciudadanos, porque tanto monta monta tanto—, digan ustedes cuál va a ser su posicionamiento en esta Cámara respecto a la senda de estabilidad —sobre todo ustedes, que

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 44

gobiernan, porque Ciudadanos no gobierna— y expliquen a sus presidentes autonómicos que van a rechazar que haya una inyección de recursos de 2400 millones de euros a las comunidades autónomas. Porque cuando hablamos de eso, estamos hablando de sanidad, estamos hablando de educación, estamos hablando de dependencia, estamos hablando de todas aquellas políticas que cohesionan social y territorialmente nuestro país. No deja de ser paradójico que usted venga aquí y nos hable de que hay inversiones que no se van a cumplir, pero nos diga que ya veremos qué es lo que pasa con la senda de estabilidad por parte de la posición que mantenga el Grupo Parlamentario Popular. Una cosa y la otra son incompatibles, señor Hernando: o ustedes apuestan por que las comunidades autónomas tengan más recursos económicos —y eso entra dentro de lo razonable, dentro de esta senda de crecimiento y estabilidad que ha planteado el Gobierno actual— o, lógicamente, ustedes están diciendo que el Gobierno de España lo que tiene que hacer son más recortes y, en consecuencia, un deterioro mayor del Estado del bienestar. Y eso, señor Hernando, desde el punto de vista ideológico y de la política económica no es lo que nosotros queremos.

Facturas, claro. Factura de la Seguridad Social, señor Hernando ¿Cuál es el déficit de la Seguridad Social? ¿Cuál es el maltrecho estado ahora mismo del Fondo de Reserva de la Seguridad Social? ¿Cuál es la situación para los jubilados? Y no ya la de los jubilados de hoy, porque cuando uno habla con los jubilados muchas veces lo que les preocupa no es tanto su jubilación como la jubilación del mañana, de sus hijos, de sus hijas, de sus nietos y de sus nietas. Lo que han hecho ustedes ha sido simplemente vivir del crédito, pedirle al Tesoro un crédito para seguir pagando las extraordinarias de los jubilados y jubiladas del país, y lo que nosotros queremos, señorías, es ofrecer un gran acuerdo a la Cámara para que podamos llegar a un nuevo Pacto de Toledo. (Aplausos). Eso es lo que queremos. ¿Ustedes no quieren? Pues tendrán que explicarlo. Tendrán que explicar que ustedes no quieren un nuevo acuerdo ni un nuevo Pacto de Toledo, porque son ustedes además los que han despilfarrado el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, los que han puesto en cuestión no solamente la sostenibilidad, sino la dignidad de las pensiones con una reforma, la del año 2012, que lo que hizo fue quebrar el Pacto de Toledo porque no contó ni con el acuerdo de los agentes sociales.

Factura, por supuesto, la del empleo precario. En ese sentido, por supuesto que vamos a plantear en esta Cámara y a esta Cámara modificaciones legislativas del marco laboral. Nuestra intención y nuestro interés sería derogar toda la reforma laboral, pero hay que ser también realistas y saber que en esta Cámara no hay una mayoría parlamentaria para hacerlo, aunque sí para retocar muchos de los elementos que son más lesivos para el mercado laboral producto de su reforma. Aquí se han planteado por distintos grupos parlamentarios: el artículo 42, que ahora mismo está en trámite parlamentario, la ultraactividad, etcétera. Son cuestiones en las que yo creo que nos podemos encontrar y podemos empezar a desmantelar los efectos más lesivos, en forma de precariedad y devaluación salarial, que ha provocado precisamente la reforma laboral que ustedes impusieron con su mayoría absoluta en el año 2012.

Usted habla de ingresos públicos y entonces vuelve con el argumentario de que los socialistas somos muy malos, que solamente subimos impuestos y que despilfarramos y que ustedes son los que de verdad bajan los impuestos y ayudan a la clase media y trabajadora; en fin, toda la retahíla de argumentos que es vieja política, señor Hernando. Y señor Rivera, usted vino aquí a decir que iba a cambiar la política y lo que hace es precisamente mimetizar y copiar el discurso más antiguo, más carca de la derecha española. (Aplausos). Y entonces yo me veo obligado a recordar cosas evidentes; me obligan a hacerlo el señor Hernando y el señor Rivera. Vamos a ver, señor Hernando, el Grupo Popular apoyó a un Gobierno que subió el IRPF, que subió el IVA, que subió los impuestos a la clase media y trabajadora. ¿Y cuál es el resultado? Ustedes han subido los impuestos a la clase media y trabajadora, ustedes han recortado el gasto público en educación, en dependencia, en sanidad, quebrando el principio de universalidad de la sanidad pública, deteriorando hasta niveles, a mi juicio, absolutamente impresentables la tasa de cobertura de desempleo. En definitiva, lo que han hecho ha sido subir los impuestos a la clase media y recortar el Estado del bienestar. ¿Y cuál es el resultado de todo esto, señorías? Que tenemos un déficit público del 3,1% del producto interior bruto y una deuda pública del 100%. Y usted viene aquí y me dice que nosotros queremos que los nietos y las nietas paguen al gasto público de hoy. ¡Pero si son ustedes los que han situado la deuda pública de este país en el 100%! (Aplausos). Señorías del Grupo Popular y de Ciudadanos, a mí me gustaría tener un debate mucho más constructivo, que me parece mucho más inteligente, mucho más adecuado a lo que espera la ciudadanía de esta Cámara. Me interesaría saber cuál es su opinión sobre si de verdad o no merece la pena que este país, que este Parlamento modernice nuestro sistema fiscal. Me gustaría saber, señor Rivera, señor Hernando, si ustedes están dispuestos a

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 45

que haya un impuesto a los servicios digitales de las grandes corporaciones que no pagan impuestos en este país y que, precisamente, como no pagan impuestos, lo que hacen es devaluar y deteriorar en buena medida las condiciones laborales de muchísimas empresas y de muchísimos trabajadores, y además de ello lo que hacen es no permitir una recaudación de ingresos públicos que permita sostener el Estado del bienestar. Ergo, ¿cuál es la conclusión? Si no hacemos este tipo de reformas, si no modernizamos nuestro Estado del bienestar y nuestro sistema fiscal, lo que va a ocurrir, señor Hernando, señor Rivera, es que finalmente serán de nuevo las clases medias trabajadoras las que tengan que pagar el sostenimiento del Estado del bienestar. Nosotros decimos justicia social, sí, y eso significa justicia fiscal. (Aplausos). Por eso vamos a abrir el debate, vamos a abrir el debate sobre si empresas que explotan a sus trabajadores y que hoy, por cierto, son objeto de información en los medios de comunicación tienen que pagar impuestos o no en España. Por cierto, no anden muy despistados ustedes, ya que les interesa tanto Europa, porque precisamente hay un gran consenso en Europa respecto a la necesidad de incorporar a la fiscalidad impuestos a las compañías digitales. Por tanto, ese es el debate que nosotros gueremos abrir. ¿Ustedes no quieren abrir este debate? Pues muy bien, será su problema, pero se estarán situando fuera de este tiempo y fuera de la Unión Europea. Por cierto, señor Hernando, a usted, que ha criticado tanto esto, solamente le digo una cosa. Hemos empezado a leer los informes y los papeles que tenía, por ejemplo, el Ministerio de Hacienda; pregúntele al señor Montoro cuál era la posición del anterior Gobierno respecto a estas cuestiones.

En cuanto al impuesto sobre sociedades, tanto el señor Hernando como el señor Rivera, tanto el Partido Popular como Ciudadanos, que son defensores de las pequeñas y medianas empresas, de los trabajadores autónomos, ponen el grito en el cielo y dicen que ya están aquí los socialistas. Nosotros no vamos a tocar los impuestos a la clase media y trabajadora, sean autónomos o sean las pequeñas y medianas empresas. Ahora, eso sí, a los grandes conglomerados que tienen tipos efectivos de menos del 10% les vamos a obligar a pagar como mínimo el 15%, porque no nos resignamos a que el tipo efectivo del impuesto sobre sociedades esté por debajo del 10 % y por tanto sea inferior al de las pequeñas y medianas empresas. (Aplausos). ¿Esto, señor Rivera, es ideología, es eficacia? Creo que son las dos cosas, es ideología y es eficacia. (El señor Rivera Díaz hace gestos negativos). Es eficacia, señor Rivera, claro que sí, que los conglomerados empresariales empiecen a pagar los impuestos que deben y hasta incluso es ideología, señor Rivera. La diferencia entre usted y yo es que yo sí defiendo a la pequeña y mediana empresa y a los trabajadores autónomos, entre otras cuestiones porque abrimos cauces para mayores ingresos públicos por parte de los conglomerados empresariales. Usted, señor Rivera, no sé a qué intereses defiende, cuáles son las personas y los intereses que tiene detrás de su partido, pero sí le puedo garantizar una cosa, señor Rivera, este Gobierno va a hacer justicia fiscal. (Aplausos). Así de sencillo.

Me hablan de la Seguridad Social. Ya sabemos cuál es la receta de las derechas, de Ciudadanos y del Partido Popular. ¿Estamos de acuerdo, señor Rivera, señor Hernando, en que hay un problema en la Seguridad Social? ¿Estamos de acuerdo, señor Hernando, señor Rivera? ¿Estamos de acuerdo en que hay un problema de déficit de la Seguridad Social? ¿Estamos de acuerdo en que hay un problema de infrafinanciación de la Seguridad Social? ¿Estamos de acuerdo en que ahora mismo, con las características del empleo que se crea, el número de cotizantes que tenemos no llega para cubrir y resolver en el medio plazo la Seguridad Social, no de las jubilaciones de hoy sino las de mañana, las de pasado mañana, las de usted, las de quien habla o la de nuestros hijos y nuestras hijas? ¿Estamos de acuerdo en que la generación del baby boom dentro de unos años se va a jubilar y va a situar en un riesgo evidente de insostenibilidad a la Seguridad Social? ¿Tenemos un problema de financiación de nuestra Seguridad Social sí o no? Creo que todos aquí y en el seno de la Comisión del Pacto de Toledo podemos decir que sí, que hay un problema de país, de Estado, que tenemos que resolver. ¿Cuál es la línea roja? Es evidente que la línea roja es que las pensiones tienen que ser dignas, tienen que ser pensiones que no pierdan poder adquisitivo, no el 0,25 % al cual ustedes encadenaron las jubilaciones de este país con su reforma del año 2012. Si tenemos ese acuerdo, señorías, es evidente que tendremos que hacer cosas, que no valdrá solamente con la creación de empleo, sino que también tendremos que ser conscientes de que si queremos subir las cotizaciones a la Seguridad Social, como algunos grupos parlamentarios lo pueden plantear, no el Gobierno porque precisamente lo que queremos es no encarecer el coste del trabajo, tendremos que empezar a buscar fórmulas distintas. Racionalizar el gasto es una de las medidas que vamos a poner en marcha y desde luego abrir el debate sobre una fiscalidad finalista a la Seguridad Social. En ese sentido, señor Hernando, señor Rivera, ustedes dirán que no, pero nosotros sí vamos a

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 46

crear ese impuesto finalista y lo vamos a vincular a un sector que ha sido rescatado con el esfuerzo de los españoles por valor de 40 000 millones de euros. La filosofía de rescate por rescate es una filosofía que tiene que aplicar esta Cámara y que va a aplicar este Gobierno. (Aplausos). También le diré una cosa al señor Rivera en particular, si está tan preocupado por la incidencia que puedan tener este tipo de impuestos vinculados al sostenimiento de la Seguridad Social en el cliente, simplemente le pido, ya que usted se intenta mirar tanto en el señor Macron, que le pregunte cómo se hace en Francia. Pregúntele y ya verá como no ha pasado nada de eso con lo que usted nos amenaza, nos dice que va a ocurrir en España.

Señor Hernando, le haré dos reflexiones, que también podría hacerle al señor Rivera. El señor Rivera me amenaza con que en el turno de réplica va a hablar de Cataluña. ¡Pero si no habla más que de Cataluña el señor Rivera! Da igual, siempre habla de Cataluña y siempre lo hace para mal. La cuestión es: ¿Qué alternativa hay al diálogo? ¿La confrontación? ¿Seguimos en la confrontación, señor Hernando? ¿Señor Rivera, seguimos en la confrontación? Creo que las reacciones al inicio del diálogo si algo han dejado a las claras es quiénes viven del conflicto y quiénes lo que queremos es deconstruir ese conflicto. Probablemente haya grupos parlamentarios que consideren que las relaciones entre el Gobierno de España y el Govern de Catalunya se tienen que sustanciar en un *ring* de boxeo. Ese no es el caso de este Gobierno, señor Hernando, señor Rivera; no es el caso de este Gobierno.

Señor Hernando, usted ha hecho una referencia a la memoria histórica e implícitamente ha venido a decir algo así como que este Gobierno está empeñado en mirar al pasado con rencor, en abrir heridas cuando ya están cerradas. Señor Hernando, yo creo que es todo lo contrario, lo que queremos es cerrar heridas. Además, generaciones que puedan representar la suya o la mía, deberíamos mirar hacia delante y con paz hacia nuestro pasado. Hay mucha gente en este país, señor Hernando —hay que reconocerlo—, que tiene las heridas abiertas. España, desgraciadamente, en términos globales, es un país con muchos desaparecidos todavía por encontrar en las cunetas de nuestras carreteras, y creo, señor Hernando, que es de justicia histórica hacer todo lo posible para que esas heridas se cierren, y el Gobierno de España va a contribuir a hacerlo. (Aplausos). También le diré, señor Hernando, que hace años el Partido Popular —me bailan las fechas, no sé si fue en 2008— condenó la dictadura franquista. El otro día, en una sesión de control, le decía que ojalá encuentren ustedes pronto la brújula. Encuéntrenla, señor Hernando, y sobre todo, oriéntenla hacia parámetros de una derecha moderna, aseada, europeísta, cosmopolita, abierta, y no hacia la ultraderecha que tienen algunos Gobiernos de partidos hermanos del suyo, como Hungría, Austria y otros países. (Aplausos).

Se ha hecho referencia por parte del señor Baldoví, y yo también he aludido a ello en mi primera intervención porque me parecía bastante preocupante que, no ya en el rifirrafe de las primarias —que es otra cosa y, por supuesto, lo respeto, porque ahí se dicen cosas de las que uno algunas veces incluso hasta se arrepiente—, su portavoz en el Parlamento Europeo dijera aquello de que hay que suspender Schengen. Señor Hernando, Schengen es el principio vector, es el principio nuclear de la Unión Europea. ¿Sabe usted lo que está diciendo? ¿Que millones de jóvenes de este país no se van a poder mover libremente por el continente europeo? ¿Esa es la propuesta que trae el Partido Popular a esta Cámara? (Aplausos). Creo que hay maneras mucho más inteligentes de abordar cuestiones como las que ustedes han planteado, por tanto, les esperamos y les tendemos la mano. Va a ser muy difícil, señor Hernando —soy muy consciente de ello—, pero ojalá podamos entendernos en cuestiones que tienen que ver con el Estado.

El Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea me va a permitir que responda globalmente a la señora Belarra, a la señora Martín, al señor Garzón y al señor Gómez-Reino, en primer lugar, para hacer una aclaración, y es que el objeto de esta comparecencia es explicar las resoluciones y las conclusiones del Consejo Europeo, pero también explicar el programa de Gobierno por mi parte. Lo han hecho los ministros y ministras en las distintas comisiones y mi intención era, en este mes intenso que hemos tenido de traspaso, en un momento inédito de la democracia española, hacer esta comparecencia cuanto antes. No he centrado tanto mi intervención en el Consejo Europeo, entre otras cosas, porque muchas de las reflexiones que tendría que hacer con posterioridad al consejo permanecen vivas porque no han sido efectivamente resueltas. Yo dije públicamente que no estamos satisfechos con las conclusiones de la inmigración y les voy a decir por qué. El borrador de conclusiones que se encontró el Gobierno nada más entrar fue un borrador que usted no tiene por qué conocer en su desarrollo o en cuanto al trabajo del mismo, pero coincido con usted en que estaba muy orientado y centrado en una realidad, que era la de la política alemana y la de la política italiana. Era un enfoque de la inmigración que nosotros tampoco compartimos, donde se hablaba más de la reacción a ese flujo migratorio, más allá de

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 47

la integración o, por ejemplo, de la necesaria cooperación con los países de origen y tránsito. En ese sentido, comparto con usted que, efectivamente, las medidas que se pusieron más en valor en esas conclusiones tienen que ver con el control de las fronteras, con la creación de las eufemísticamente llamadas plataformas regionales para la gestión de esos flujos migratorios en los países de origen, en los países de tránsito. En fin, todas las cuestiones que usted ha mencionado y en las que no quiero entrar más. Sí le diré que el Gobierno de España, desde ese punto de vista, tenía muy claro —porque no era tan evidente dentro del Consejo, señorías, el debate que se suscitó— que nuestro principal propósito era mantener y preservar un enfoque comunitario a un desafío que es global y que necesariamente precisa una respuesta europea y no por tanto unilateral, nacionalista, y que teníamos que incorporar dos cuestiones importantes para nuestro país; primero, la necesidad de reconocer la importancia de la cooperación con los países africanos, que está incorporado en la resolución del Consejo, en las conclusiones; y en segundo lugar, reconocer por parte del Consejo Europeo, de las instituciones comunitarias, que ahora mismo la presión está en la ruta del Mediterráneo occidental y que, en consecuencia, España necesita de recursos de solidaridad, además de exigir la responsabilidad, para poder hacer frente al reto migratorio. Estos eran los principales objetivos del Gobierno de España, reivindicar y fortalecer el vínculo cooperativo con los países de origen y los países de tránsito, mostrar esa solidaridad, mostrar además las políticas de integración y de desarrollo que son necesarias en el continente africano, pero, lógicamente, reconocer que España está sufriendo una presión que viene ya incrementándose desde hace tiempo y que, en consecuencia, necesitábamos de la solidaridad del conjunto de países europeos. Usted me dice que no les gustan las plataformas regionales, y vo lo dije en la intervención que hice previa al Consejo que nosotros tenemos muchas dudas sobre esas plataformas regionales. Dijimos que si se ponen en marcha esas plataformas regionales, primero, tendrá que ser con la cooperación y la opinión de los países de origen o de tránsito donde se vayan a situar; y segundo, que las reglas que tienen que gestionar esos centros o esas plataformas regionales tienen que ser las previstas por Acnur y por la Organización Internacional de Migraciones. Ese fue el enfoque que el Gobierno de España defendió en el debate.

En relación con los centros de acogida en España o en el continente europeo que usted antes comentaba, el ministro del Interior creo que lo ha dicho en sede parlamentaria; es evidente que nosotros necesitamos también crear centros puerto donde puedan llegar muchas de esas pateras que ahora mismo están llegando directamente a las costas de Tarifa, de Almería o del levante y el sur español. Creo que eso es precisamente todo lo contrario de lo que usted está tratando de inferir en su intervención; nosotros lo que queremos es que cuando lleguen tengan la mejor de las atenciones por parte de la Cruz Roja y de las distintas ONG, que tengan una gestión eficaz y lo más rápida posible en relación con aquellas personas que están huyendo del horror y de la guerra y que en consecuencia puedan ser consideradas como potenciales asilados. Este es, señorías, el compromiso y la intencionalidad de la posición que tiene el Gobierno de España en relación con este asunto.

Se ha comentado por parte de la señora Martín que habría que cerrar los CIE. Creo que el Gobierno —lo dije antes de la celebración del Consejo Europeo— lo que quiere es hacer suya —y hace suya— la resolución del Congreso de los Diputados; queremos revisar los CIE, pero necesitamos centros donde poder atender, acoger y tener a los migrantes irregulares que llegan a nuestras costas. Creo que eso, señorías, es importante mantenerlo. ¿Que tenemos que mejorar su gestión y garantizar el respeto a los derechos humanos en los CIE? Por supuesto, ahí nos vamos a encontrar y hacemos nuestra la posición de este Parlamento, pero creo que es importante no engañar tampoco a la ciudadanía, es importante ser conscientes de que necesitamos espacios donde poder ubicar a los migrantes irregulares, a aquellos que no son asilados. Esa es la posición que tiene el Gobierno de España. Somos empáticos, somos sensibles a estas cuestiones que nos han hecho llegar muchas ONG, pero también consideramos que necesitamos esos centros para poder hacer una gestión de los flujos migratorios lo más acorde e inteligente posible. Ustedes quizá no están al tanto, pero hace escasos días el Gobierno de Italia lo que hizo de nuevo fue rechazar a migrantes irregulares que estaban en un barco y que no permitían que pudieran atracar en Italia. Cuando se dice que el Gobierno de España no es sensible a la realidad dura, durísima, que tienen muchos migrantes en el Mediterráneo... Creo que se nos pueden criticar muchísimas cosas a este Gobierno, pero esta no, porque, entre otras cuestiones, hace dos días hemos llegamos a un acuerdo el Gobierno francés, el Gobierno portugués y el Gobierno de España para hacernos cargo de distintos migrantes que están ahora mismo al pairo en el Mediterráneo como consecuencia del cierre de fronteras del Gobierno italiano, siempre y cuando ellos también se hagan cargo de una parte de esos migrantes que están en el buque. Creo que esto es de justicia; en primer lugar, porque estamos enfocando, desde el

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 48

punto de vista europeo, un problema como es el migratorio; y en segundo lugar, lo que está demostrando el Gobierno de España es que es solidario no solamente con los migrantes que nos vienen a las costas del sur y del levante, sino que también es solidario con aquellas realidades migratorias que están saliendo de Libia y que desgraciadamente están encontrando el rechazo a la cerrazón de en este caso el Gobierno italiano. Creo que se nos puede criticar muchas cosas, estoy dispuesto además a aprender de los errores, a reconocer esos errores, pero en esta cuestión, señorías, al Gobierno de España no se nos puede criticar eso. No hay más que escuchar al señor Rivera y al señor Hernando sobre cuál es la política migratoria de este país, completamente distinta a lo que usted nos reprocha.

Usted habla de la senda de estabilidad. Ustedes son un conglomerado de partidos que gobiernan en distintas ciudades y usted además ha hecho referencia a alguna de esas ciudades y las ha calificado como ciudades de acogida. Hay muchas ciudades y comunidades autónomas de acogida. Por cierto, si me permite volver un momento a la migración, el Gobierno de España ha tomado dos decisiones que creo que son muy importantes. En primer lugar, en todo lo que tiene que ver con los Menas, con la política migratoria y la necesidad de coordinar y cooperar, a la cual antes hacía referencia, hemos vuelto a constituir la Comisión Delegada de Migraciones, que estaba cerrada y sin reunirse desde hace muchos años en este país. En segundo lugar, vamos a convocar la Conferencia Sectorial de Migraciones para que precisamente el Gobierno de España y las comunidades autónomas tengamos un enfoque omnicomprensivo de una realidad que nos afecta a todos los territorios y a todos los ayuntamientos. Vuelvo a la cuestión de la estabilidad presupuestaria y vuelvo a la cuestión de la senda de estabilidad que he anunciado en mi intervención. Usted dice que es insuficiente y que no es la que ustedes esperaban. Yo no voy a mirar a Tsipras —por cierto, hay que ver lo que ha cambiado Tsipras, solamente les animo a que hablen con él-, un enfoque absolutamente socialdemócrata de lo que es la Unión Europea y de lo que tiene que ser la correcta gestión de los recursos públicos, pero váyanse ustedes al Ayuntamiento de Madrid. En el Ayuntamiento de Madrid la señora alcaldesa lo que ha hecho ha sido asumir un programa de estabilidad necesario para cuadrar unas cuentas que, por cierto, ella no fue la responsable de ese descuadre, de ese endeudamiento y de ese déficit público y, en cambio, puso en marcha un programa de estabilidad, unos presupuestos sobre la base de ese programa de estabilidad que, mire por donde, quien ha apoyado ha sido el grupo municipal socialista. Por tanto, el debate y probablemente el desafío que tenemos las izquierdas es ser conscientes y trasladar a la ciudadanía española lo que se ha trasladado a la madrileña y es que somos capaces de poder conjugar perfectamente, a diferencia de lo que hacen las derechas, estabilidad presupuestaria y saneamiento de las cuentas públicas con la consolidación del Estado del bienestar. ¿Que nos gustaría que esa realidad fuera mucho más rápida y que pudiéramos hacer muchas más cosas en menos tiempo? Claro que sí. Ahí nos podemos encontrar. Pero el punto intermedio, señorías, es lo que les pido que ustedes tengan en cuenta porque vamos a necesitar el apoyo de su grupo para poder sacar adelante importantes medidas que van a necesitar un respaldo presupuestario y espero poder contar con su concurso. Nosotros les tendemos la mano.

Es importante el gesto que estamos haciendo. Tengan en cuenta que de esas cinco décimas de déficit público que se han ganado, un 1% será para la Administración General del Estado, un 2% para las comunidades autónomas y otro 2% para la Seguridad Social. Por tanto, estamos focalizando clarísimamente dónde están los objetivos, las necesidades y las renuncias de este Gobierno. Son las comunidades autónomas, son las administraciones territoriales y locales y es también la Seguridad Social, y es ahí donde nosotros vamos a centrar al menos la propuesta de senda de estabilidad.

La señora Martín me ha preguntado por los refugiados y el incumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo. Lo que nosotros queremos es cumplir los incumplimientos de la anterior Administración. Nos hemos encontrado con ingentes cantidades de peticiones de asilo y, lógicamente, queremos dar curso a muchas de ellas, como no puede ser de otra manera.

Se ha suscitado otro debate —no pude hablar de ello en la rueda de prensa después de la cumbre— a propósito del presupuesto de defensa. No descubro nada si digo que en la última Cumbre de la OTAN la propuesta que trajo el presidente estadounidense no fue llegar al acuerdo al que se llegó en 2014 en una cumbre en el País de Gales de situarnos cerca del 2% del producto interior bruto en defensa. La Administración estadounidense proponía inicialmente llegar al 4% en el año 2024. El debate —lo he dicho públicamente y lo repito en esta Cámara—, siendo empáticos y comprensivos con un país que es el que principalmente aporta al sostenimiento de la OTAN, sobre cómo se miden las aportaciones presupuestarias a la defensa conjunta de todos los aliados es, a mi juicio, injusto plantearlo solamente en términos

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 49

financieros. Es cierto que tenemos un presupuesto de menos del 1% del producto interior bruto en defensa, del 0,93 %, pero también lo es, señorías, en otras dos cuestiones que tienen que ver con las capacidades y con las contribuciones, es decir, la presencia exterior en misiones internacionales de España en los países bálticos, en Letonia, para garantizar y asegurar a poblaciones que ahora mismo están sintiendo, créanme —fui testigo de ello cuando me lo explicaron—, la presencia muy importante y preocupante de tropas rusas en sus fronteras; la presencia del Ejército español en Turquía, defendiendo a poblaciones que están en la frontera con Siria, que ahora mismo están en torno a dos millones de personas aseguradas por esa presencia militar española allí; el compromiso que tiene España de liderar la formación antiterrorista en un país cuyas imágenes todos recordamos, terribles, de brutales atentados de terroristas yihadistas en Túnez. Nuestro compromiso de estar allí formando parte de la lucha antiterrorista y hacer frente a guerras híbridas y a desestabilizaciones que se están haciendo por parte de determinados grupos a través de las redes sociales, de las fake news, de todas las cuestiones que tienen que ver con las nuevas tecnologías, señorías, exige que replanteemos cuál es nuestra aportación, no la de España, sino la del conjunto de la Unión Europea, de los países europeos dentro de la Alianza Atlántica. ¿Qué defendió el Gobierno de España? Que tenemos que caminar hacia un aumento progresivo del presupuesto de defensa porque lo que queremos es garantizar la seguridad y la paz y no por otra cuestión. Queremos garantizar la paz y la seguridad, y la paz y la seguridad no se garantizan solamente en nuestras fronteras, sino también en el Báltico, en Letonia, en Turquía, en Libia, en Túnez, o que garantizan otros aliados en otras partes de la Alianza. ¿Qué quiero decir con esto, señorías? Que vamos a tener que hacer una reflexión. Estados Unidos quiere retroceder en inversión en aportación a la OTAN, con lo cual lo que tendremos que hacer los aliados, sobre todo la Unión Europea, será repensar cuáles son nuestras contribuciones y cómo las medimos. Yo, que soy una persona profundamente de izquierdas, progresista, como ustedes, les puedo garantizar que de izquierdas también es garantizar la seguridad y asegurar la paz en el mundo, y eso exige una Alianza Atlántica que esperemos que se preserve en el tiempo —es lo que queremos— y una política exterior y de seguridad común, que es lo que yo al menos defendí en esa Cumbre de la OTAN. Con lo cual, si dejamos el gran titular de que ya vienen aquí los socialistas que quieren subir el presupuesto en defensa porque se pliegan a los intereses de Trump, y de verdad vamos a la sustancia del asunto, siendo conscientes de que hay amenazas que tienen que ver con el terrorismo internacional, principalmente yihadista, con la ciberseguridad, con países próximos a la Unión Europea que están ahora mismo poniendo en cuestión incluso la soberanía territorial de algunos países como Ucrania o Georgia, tendremos que ser conscientes de que tenemos que hacer una aportación superior. ¿Eso significa, señorías, que tenemos que situarnos en los parámetros que nos decía la Administración Trump? No. Eso significa, señorías, que tenemos que hacer un planteamiento razonable de qué aportaciones económicas tenemos que hacer, de cuáles son nuestras capacidades, de cuáles son nuestras contribuciones en esas misiones internacionales. Puede que aquí no nos entendamos, que no podamos compartir camino con algunos grupos parlamentarios de izquierdas, pero espero que otras fuerzas parlamentarias que sí han estado al frente de estas responsabilidades sean empáticas con esta cuestión.

Respecto a los planteamientos que ha hecho el señor Garzón y otras señorías del Grupo de Unidos-Podemos, les diré que el Parlamento se dota de sus comisiones, como la Comisión de Gastos Reservados, la extinta Comisión de Secretos Oficiales. Nosotros lo que hemos dicho es que vamos a ver cuáles son las informaciones, las aclaraciones, que va a realizar el director general del Centro Nacional de Inteligencia, el CNI, y a partir de ahí, actuaremos. Sustanciemos el debate —la propia Cámara está reconociendo que este tipo de debates se tienen que sustanciar.— y luego veamos cuál es exactamente el proceder. Este es el planteamiento que tiene el Gobierno y el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, no tengo ni idea de quiénes son los amnistiados. Les doy mi palabra; ni idea. Usted, señor Rivera, parece que tiene datos sobre quiénes han sido amnistiados. Salga aquí y dígalo, señor Rivera. (Aplausos). Dígalo. Les puedo garantizar que no tengo ni idea. Lo que no voy a hacer es prevaricar. (Rumores). No voy a prevaricar, señorías. Usted, señor Hernando, apoyaba a un Gobierno que aprobó una ley de amnistía fiscal en la que uno de sus artículos decía que se garantizará la confidencialidad de aquellos que se acojan a esa amnistía fiscal, con lo cual, lecciones por parte de ustedes, señor Hernando, las justas. (Aplausos). Insisto en que nosotros lo que planteamos es una modificación de la ley, una nueva ley que prohíba que haya nuevas amnistías fiscales. No podemos actuar sobre un pasado ya sentenciado, señorías, pero sí podemos actuar sobre el presente y el futuro, que es lo que va a hacer este

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 50

Gobierno. Ese es el planteamiento que tiene el Gobierno con relación al debate que se tiene que sustanciar en la antigua Comisión de Secretos Oficiales, y a partir de ahí veremos qué medidas se toman.

El señor Gómez-Reino dice que tenemos que construir y ponernos en marcha para garantizar pensiones dignas, igualdad, y habla también de precariedad laboral. El resto de portavoces de Unidos-Podemos ha hablado de la senda de estabilidad, de la imposición, de la fiscalidad, de las viviendas, de los alquileres. Lo importante será saber cuál es la posición de Unidos-Podemos cuando traigamos esas leyes y esos presupuestos. Nosotros hemos dicho que vamos a modificar la Ley de Arrendamientos Urbanos, que vamos a poner coto a la burbuja inmobiliaria respecto al alquiler como consecuencia, precisamente, de los apartamentos turísticos. Hemos dicho que vamos a impulsar en cuatro años un parque indefinido de viviendas públicas en alquiler, y lo importante será saber cuál es la posición de todos y cada uno de los grupos que componen Unidos-Podemos. Desde luego, nosotros tendemos la mano.

Señor Rivera, le hago la reflexión que le he hecho anteriormente al señor Hernando en relación con el respeto que nos debemos. Seguro que usted tiene más facilidades dialécticas; incluso de joven, como recordaba en algún video, ganó alguna competición de debate sin tener que insultar, sin tener que descalificar a la Presidencia del Gobierno ni al Consejo de Ministros. En definitiva, seguro que usted es inteligente y encontrará elementos de crítica mucho más sofisticados que decir que el Partido Socialista es feo, malo, colaboradores y filoterroristas. Estoy convencido, señor Rivera, de que usted puede dar mucho más de sí en el debate parlamentario.

Su señoría ha hecho una afirmación con una sustancia ideológica profunda, ha dicho que hay que hacer política moderna. Yo estoy de acuerdo en que hay que hacer política moderna. Cuando habla usted, por ejemplo, de las urnas o de la falta de legitimidad que tiene este Gobierno, que ha sido constituido a partir del artículo 113 de la Constitución española, lo único que yo le pido, señor Rivera, es que lea la Constitución antes de hablar. Este Gobierno es perfectamente legítimo, entre otras cuestiones, porque contó con el apoyo mayoritario de esta Cámara. (Aplausos). Y, señor Rivera, cuando hablamos de urnas, ¿qué hace usted con los resultados de las urnas? ¿Qué hace usted, por ejemplo, en Cataluña? Usted es la primera fuerza parlamentaria en Cataluña, y, qué ha hecho, qué hace. Nada, nada, simplemente reprochar al bloque independentista mayoritario en el Parlamento de Cataluña y venir aquí también a reprochar, en este caso, al Grupo Parlamentario Socialista. Eso es lo único que saben hacer ustedes: reproche, reproche y reproche. Ustedes viven bien del conflicto, pero, señor Rivera, ese cuento se acabó. En esta Cámara hay un Gobierno que no vive del agravio territorial, como hacen ustedes. (Aplausos). Ustedes apuestan por la división y nosotros, señor Rivera, por la suma; esa es la diferencia entre ustedes y nosotros.

Hablamos de modernización y transformación y entonces llega el señor Rivera y nos cuenta otra vez el tema del diésel. El señor Rivera nos dice que está de acuerdo en que hay que hacer la transición ecológica, que está de acuerdo en que hay que luchar contra el cambio climático, pero que no hay que poner impuestos que desincentiven el uso, por ejemplo, de carburantes profundamente contaminantes, cosa que están haciendo, por ejemplo, todos los países de Europa, señor Rivera: los que son del Partido Socialista y alguno de partidos liberales y también del partido hermano del Partido Popular. Con lo cual, lo que estamos haciendo son propuestas fiscales profundamente europeístas en la línea de las recomendaciones de la Comisión Europea y de muchos Gobiernos de distintos colores en la Unión Europea.

Sobre el acuerdo en educación, yo he propuesto aquí un acuerdo en educación. (El señor Rivera Díaz: Lo han roto). El señor Rivera, no dice nada más allá del acuerdo en educación y de que los del bipartidismo somos muy malos. Pues bien, aquí ya estamos todos, señor Rivera. ¿Qué hace usted por fraguar ese pacto educativo? Absolutamente nada, señor Rivera. Lo que usted ha hecho ha sido aprobar unos presupuestos que lo que hacían era recortar la inversión en educación pública y caminar hacia atrás como cangrejos. (Aplausos). Habla de la formación profesional. ¿Cuál es su propuesta? ¿Tampoco está usted de acuerdo en la asignatura de valores cívicos y constitucionales? Pues bien, ya empezamos a tener acuerdo, señor Rivera. Pongámonos todos de acuerdo y hagamos algo, entre otras cuestiones, para acabar derogando la Lomce que aprobó de manera unilateral el Gobierno anterior con mayoría absoluta en la Legislatura 2011-2015.

Dice que el señor Sánchez ha hecho un discurso de pasado, no de futuro, y que un discurso de futuro es hablar de precariedad laboral. Yo entiendo que el mío ha sido un discurso largo, pero también creo que usted ha atendido al mismo, porque yo he hablado de precariedad laboral. He dicho que vamos a presentar un plan director de lucha contra la explotación y la precariedad laborales. Me gustaría saber cuál es su

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 51

posición sobre el contrato temporal, sobre la ultraactividad, sobre el artículo 42 del marco laboral que aprobó el anterior Gobierno. En definitiva, me gustaría saber cuál es su posición y no que se quede solamente en la superficie. Baje usted a la tierra y díganos cuáles son los planteamientos que tiene en todos y cada uno de estos puntos.

Sobre la fiscalidad, yo le dije en una sesión de control, señor Rivera, que hay muchas diferencias entre usted y yo, y fíjese, empezamos acordando hace ya mucho tiempo, casi ya en la prehistoria. Ustedes han perdido una oportunidad extraordinaria de situarse en el centro de verdad. Ustedes cada vez se parecen más a la ultraderecha europea, y no al centro que proclama necesario en nuestro país. Entonces nos habla de que hay que pasar de los rojos y los azules y situarse, puede ser, en el naranja que usted defiende y que, por tanto, hay que hablar de impuestos. Usted dice que no hay que aprobar impuestos para las grandes corporaciones digitales, que tampoco hay que aprobar impuestos para los bancos para que puedan financiar o sostener la Seguridad Social, que tampoco hay que poner en marcha un impuesto sobre sociedades para que los conglomerados empresariales tengan un tipo efectivo más o menos semejante al de las pequeñas y medianas empresas; tampoco eso les vale y tampoco la imposición ecológica. Ahora, eso sí, ¿cuál es la propuesta del señor Rivera y Ciudadanos en materia de fiscalidad? Yo se la digo: el IVA superreducido para productos esenciales; hay que subirlo mientras el IVA general baja, por ejemplo, de bienes de lujo. Por supuesto, en cuanto al impuesto sobre sociedades, el señor Rivera y Ciudadanos lo que proponen es un tipo del 20% para las pequeñas y medianas empresas y también para las grandes corporaciones. Eso es lo que ustedes dicen que quieren. Señor Rivera, nosotros somos más modestos: proponemos el 15%. Si ustedes proponen el 20% y nosotros el 15%, yo les pido que aprueben y apoyen ese 15 %. (Aplausos). Apoyen el 15 %, señor Rivera, pero no dejen de apoyarme porque consideren que subo muy poco los impuestos a las grandes empresas en relación con su propuesta inicial. Lo que no me puede decir es que usted defiende subir el tipo de sociedades al 20 % y que soy yo el que está subiendo los impuestos a las grandes corporaciones y a las empresas. Señor Rivera, a lo mejor conviene que usted se lea más detenidamente su programa electoral porque así no cometerá estos errores, a los cuales nos tiene acostumbrados desde hace mucho tiempo.

En relación con la Ley electoral, nunca he dicho que no queramos reformarla. El acuerdo que tenía con usted precisamente era reformar la Ley electoral, pero es evidente que tendremos que reformarla entre todos, porque lo que no es de un régimen democrático es decir que se va a poner un mínimo de un 3%. Eso no es democrático, eso es impropio de los regímenes democráticos, señor Rivera, porque lo que no se puede hacer es silenciar la voz y el voto de muchísimos ciudadanos y ciudadanas en nuestro país, sobre todo en nuestro país. (Aplausos). Señor Rivera, más a las claras me parece la propuesta del señor Casado. Ya que ustedes están, por lo menos propongan la ilegalización de todo aquel partido que no piensa como ustedes y así se quedan solos en esta democracia, pero eso no es lo que quiere ni el Gobierno ni el Grupo Parlamentario Socialista y creo que tampoco la mayoría de los ciudadanos. ¿Dónde nos podemos encontrar? Nos podemos encontrar en la modificación que he propuesto al inicio de mi intervención, que es la del voto rogado; ahí hay una amplia mayoría del conjunto de la Cámara para modificar esa legislación.

Agradezco no todo, pero sí muchas de las cuestiones que ha planteado el señor Tardà en relación con la necesidad de articular políticas de izquierdas, de dar un giro a la acción del Gobierno a la izquierda y, en ese sentido, tiene mi compromiso; de hecho, la agenda que han desplegado, que han presentado todos y cada uno de los ministros y ministras en las comisiones y la que he hecho yo también en el día de hoy en esta Cámara, tiene mucho que ver con una concepción progresista socialdemócrata de la sociedad, de reconstrucción, de amparo y de recuperación de muchos de los derechos y libertades perdidos en el ámbito de la sanidad, en el ámbito de la educación, en el ámbito de la dependencia, en el ámbito de la formación profesional, en el ámbito de la recuperación de derechos laborales y, por supuesto también, en el ámbito de las libertades con la derogación de la Ley mordaza, así como de las reformas laborales, señor Tardà. Es evidente que ahora mismo, a día de hoy, en esta Cámara no hay una mayoría para poder derogar totalmente la reforma laboral planteada por el anterior Gobierno, pero sí hay una mayoría parlamentaria para empezar a desmantelar buena parte de esos artículos que han introducido precariedad, desigualdad y devaluación salarial. Estoy pensando, por ejemplo, en todo lo que tiene que ver con la negociación colectiva, a la cual ha hecho referencia el portavoz del Grupo Vasco. Caminemos por ahí. Incluso los propios agentes sociales nos están diciendo que caminemos por ahí, por la cuestión del artículo 42, precisamente para las subcontratas; que caminemos en la ultraactividad, también en todo lo que tiene que ver con la prevalencia de los convenios sectoriales sobre los convenios de empresa; que

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 52

caminemos hacia ese pacto de rentas que evidentemente han firmado los sindicatos y los empresarios y que nosotros aplaudimos. Por ahí, señor Tardà, creo que nos podremos encontrar, porque son políticas de izquierda; en definitiva, en todo aquello que usted ha comentado antes en relación con las pensiones, con su revalorización, con el gasto sanitario y, por supuesto, con todas las políticas a las que ha hecho referencia en su intervención. Yo espero que ahí nos podamos encontrar distintas izquierdas que compartimos una misma visión de la justicia social y de la cohesión de nuestras sociedades.

Usted ha hecho referencia a la memoria histórica. Este Gobierno ha creado una dirección general específica sobre memoria histórica. Eso no es para maquillar, eso es para articular y para materializar en buena medida muchas de las políticas a las que usted ha hecho referencia en su intervención. Hemos presentado cuando estábamos en la oposición una modificación de la Ley de la Memoria Histórica que fue vetada por el anterior Gobierno junto con el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Hemos levantado ese veto. Creo que es una buena piedra de toque para que empecemos a modificar algunas de las cuestiones de la Ley de la Memoria Histórica. También vamos a tratar la aplicación y la materialización de muchas de las cosas a las que antes hacía referencia el señor Esteban, del Grupo Parlamentario del Partido Nacionalista Vasco. Nosotros pretendemos impulsarlo en buena medida durante este tiempo que estemos al frente del Gobierno.

Habla lógicamente de la pregunta, nos dice que tenemos que ser audaces, que tenemos que tener una visión larga de cómo resolver la crisis política en Cataluña. Nosotros estamos dispuestos a hacerlo, señor Tardà. Estamos dispuestos a explorar con ustedes, junto con el resto de grupos parlamentarios del Parlamento de Cataluña, una solución para esta crisis. Somos muy conscientes ahora mismo, señor Tardà en esto creo que no nos equivocamos y que no engañamos a nadie—, de que hay enormes diferencias, que hay una enorme distancia entre su grupo, el Gobierno y el Grupo Parlamentario Socialista en lo que respecta a la solución de la crisis en Cataluña. Pero lo que sí le puedo decir, señor Tardà, como decía al principio de mi intervención, es que lo importante es no ver a qué renunciamos, sino en qué estamos dispuestos a llegar a acuerdos por el bien de la ciudadanía catalana y del conjunto de la sociedad española. Usted plantea una votación. Yo lo dije también en la moción de censura, yo soy de los convencidos de que Cataluña, después de la sentencia del Tribunal Constitucional, tiene un estatuto de autonomía que no votó. En consecuencia, la crisis en Cataluña solamente se va a poder resolver votando, pero, señor Tardà, la discrepancia de fondo que tenemos es que lo que nosotros gueremos votar es un acuerdo y ustedes, a nuestro juicio —eso me lo ha escuchado en muchas ocasiones—, lo que pretenden es votar una ruptura. En ese sentido, la reflexión que les haría es que si ustedes hacen alguna propuesta, también tengan en cuenta que en el Parlamento de Cataluña, para cosas como pueda ser por ejemplo la modificación del Estatuto de Autonomía en Cataluña o como pueda ser la aprobación de una ley electoral en Cataluña, ustedes necesitan, creo recordar, tres quintos de ese Parlamento. Eso a día de hoy ustedes no lo tienen para ejercer ese derecho a la autodeterminación. Más allá de las cuestiones constitucionales, más allá de cuestiones de índole política, que por supuesto nosotros también hemos subrayado en las conversaciones que hemos tenido con ustedes y con el presidente Torra, al que se lo dije, es evidente que la sociedad catalana está profundamente dividida en relación con este asunto. Por tanto, creo que también es justo decirle que estamos dispuestos a explorar soluciones políticas para Cataluña, que vamos a ser valientes, que vamos a ser audaces, pero que desde luego lo vamos a hacer en el marco de la Constitución, que es el gran consenso que nos une a todos, al conjunto de la sociedad catalana y al conjunto de la sociedad española. Somos muy conscientes de que esto va a tardar, que esto es una carrera a largo plazo y que son muchos los desencuentros. En consecuencia, lo que tenemos que hacer es empezar a construir encuentros. Por eso, la activación de las comisiones bilaterales, la mano tendida que usted ha planteado en relación con cuestiones de cohesión social, de políticas progresistas, creo que es un buen punto de arranque y yo se lo agradezco.

Señor Esteban —es verdad que prácticamente he respondido a muchas de sus preguntas—, nos ha preocupado que haya una ultraderecha que ahora mismo está gobernando muchos de los países del este de Europa que ponga en cuestión Schengen. Es evidente que probablemente tengamos que ir a una reforma de Schengen por la cuestión migratoria que tenemos dentro a través de los desplazamientos secundarios, pero es evidente también que necesitamos la otra reforma, que es la del sistema europeo común de asilo. Ya tuve ocasión de hablar con el lehendakari sobre la cuestión migratoria. Somos muy conscientes, y lo hemos tratado también en la comisión interministerial, de los MENA, que tienen presión dentro del País Vasco. En ese sentido creo que podríamos caminar juntos y encontrar soluciones que sean adecuadas para sus intereses. Le agradezco mucho el recordatorio que ha hecho al pronunciamiento

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 53

de la AIReF sobre la senda de estabilidad y también la mano tendida que nos ofrece en relación con las modificaciones puntuales que podamos hacer a la regulación de trabajo en la senda marcada por los agentes sociales. En relación con el acercamiento de los presos, creo que he sido bastante claro. Me merezco el reproche del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Ciudadanos, pero, desde luego, con el máximo respeto a las víctimas y a la memoria a las mismas, el Gobierno de España está decidido a contribuir a normalizarlo en el sentido que usted antes comentaba. En relación con el diálogo y la renovación del Estatuto de Gernika, el planteamiento que está haciendo el Partido Socialista de Euskadi y la visión que ha trasladado el Gobierno de Euskadi no voy a decir que me tranquiliza pero sí que me siento cómodo con ella. Es decir, el planteamiento de que sean acuerdos transversales que exijan la renovación del Estatuto de Gernika, el planteamiento de que no sea el acuerdo de una parte olvidando a la otra, sino que sea trascendente y que supere esa dinámica de bloques, es la mejor contribución que pueden hacer los distintos partidos presentes en el Parlamento de Euskadi a la renovación del Estatuto de Gernika, que hay que recordar que es el único estatuto que no se ha renovado en estas décadas en nuestro país. Por tanto, hay que aprender de las lecciones del pasado. Cuando se ha construido y se ha reconocido esa pluralidad en el País Vasco entre nacionalistas y socialistas le ha ido francamente bien al País Vasco y, en consecuencia, también al conjunto del país.

Señor Campuzano, más o menos he contestado ya a muchas de las cuestiones que ha comentado respondiendo al señor Tardà. Efectivamente, creo que se necesita audacia y coraje, pero todos, no solamente el Gobierno y el Partido Socialista Obrero Español. Es importante que todos hablemos claro a nuestros ciudadanos y sepamos exactamente qué podemos hacer y qué no. Podemos hablar de todo, pero todo no es posible. En ese sentido, cuando dialogamos y cuando escuchamos, podemos encontrar muchos puntos en común. Desde luego, agradezco y mucho que usted ponga en valor la activación de esas comisiones bilaterales. Hay un tremendo campo por explorar ahí, hay recursos de inconstitucionalidad que ya está revisando el Gobierno de España, la ministra de Política Territorial; hay cuestiones que tienen que ver con economía y hacienda, que ya fueron objeto de la reunión que mantuvo la vicepresidenta con el vicepresidente de la Generalitat de Catalunya, y hay cuestiones que tienen que ver con el corredor del Mediterráneo, que son fundamentales para la Generalitat de Catalunya. A partir de ahí, creo que podremos empezar a construir algo que nos falta todavía, a ustedes y a nosotros —y cuando digo nosotros no solamente me refiero al Gobierno de España, sino al conjunto de buena parte de las fuerzas políticas de ámbito nacional—, y es la confianza y las lealtades. En ese contexto creo que podremos hacerlo en el marco del Parlamento y en el seno de esas comisiones bilaterales; comisiones que, por cierto, están recogidas en el Estatuto de Autonomía de Cataluña que nosotros reconocemos y, por supuesto, vamos a activar. Ha hablado de la política fiscal, estamos de acuerdo; de la necesaria justicia fiscal, estamos de acuerdo, y de que tenemos que actualizar el sistema fiscal al siglo XXI, estamos de acuerdo. Ahí hay un amplio campo que he expresado en mi primera intervención y también en la réplica a otros grupos parlamentarios. Lógicamente, nos quedamos con la petición que usted y otros grupos parlamentarios han hecho a la regla de gasto de los ayuntamientos. En relación con los trabajadores autónomos tiene usted razón, es importante hacer una reflexión sobre ellos. La ministra de Trabajo ya hizo algunas contribuciones al debate y, sobre todo, anuncios para este importante colectivo. Solamente le diré dos que me parecen fundamentales. En primer lugar, una en la que tuve el honor de participar cuando era un diputado de a pie en esta Cámara y que es la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos. Se les ponen muchísimas condiciones a los trabajadores autónomos a la hora de percibir esa prestación por desempleo, por lo que creo que tenemos que revisarlo. Y en segundo lugar, junto con las principales asociaciones de autónomos hemos puesto en marcha un grupo de trabajo precisamente para que las cotizaciones a la Seguridad Social se adecuen de una vez por todas a los ingresos reales de los trabajadores y las trabajadoras autónomos. Ese es el compromiso, la actitud y el ánimo con el que vamos a abordar las cuestiones de los trabajadores autónomos; y también, por supuesto, con el Plan director de lucha contra la explotación laboral, poner fin a los falsos autónomos.

El señor Baldoví no tenía por qué saberlo, pero me voy a reunir este viernes en Castellón, de manera informal, con el presidente de la Generalitat, señor Puig. La cuestión es que estamos haciendo en Presidencia del Gobierno las reuniones con los presidentes autonómicos en orden de antigüedad de aprobación de los estatutos de autonomía, estamos siguiendo ese orden para que no haya susceptibilidades; me hubiera gustado, por supuesto, poder reunirme antes con el presidente de la Generalitat, pero en todo caso lo haré de manera informal este viernes en Castellón. Comparto con usted la crítica que ha hecho al cuestionamiento por parte del Partido Popular de Schengen. Creo que efectivamente eso es ir contra el

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 54

sentido de la historia y contra los intereses de nuestro país, pero en fin, en esto estamos. En relación con la valentía que usted ha dicho, impuestos a las grandes corporaciones, lo suscribo; memoria histórica y Franco, lo suscribo; mordaza, lo suscribo; pensiones, lo suscribo. En definitiva, creo que ahí podemos encontrar muchísimas cuestiones en las que podemos coincidir.

Usted ha comentado la cuestión de la financiación autonómica. Le ha parecido insuficiente —al menos es lo que he entendido— el horizonte de la senda de estabilidad que hemos planteado para las comunidades autónomas. En fin, yo creo que es bastante generoso dos décimas en el contexto en el que estamos y sobre todo con la necesidad de sanear nuestras cuentas públicas y reducir el déficit público. En todo caso le diré que saben que la Comisión delegada para Asuntos Económicos precisamente ha habilitado ya el procedimiento para que las comunidades autónomas empiecen a salir a los mercados financieros progresivamente, y en el caso de aquellas cuyo volumen o estructura de endeudamiento no aconseje en estos momentos esa salida a los mercados, como es el caso de la Comunidad Valenciana, lo que vamos a hacer es iniciar un proceso de reestructuración que permita acomodar los vencimientos al perfil del endeudamiento de las comunidades autónomas. Esta es una cuestión que tratará la ministra de Hacienda en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del próximo jueves. Por lo tanto, el compromiso que tenemos con Valencia es firme, señorías, señor Baldoví, no le quepa la menor duda. Pero evidentemente, como le decía en una sesión de control en la cual usted me reprochó que no íbamos a actualizar y a renovar profundamente el sistema de financiación autonómica, le diré que esos trabajos van a continuar, que no rechazamos que se pueda renovar ese sistema de financiación autonómica en el medio plazo pero que, mientras tanto, lo que tenemos que hacer es abordar las urgencias financieras de las comunidades autónomas, muy distintas en función de cuál es la región a la que nos referimos, y que en el caso de la Comunidad Valenciana es evidente que tiene mucho que ver con el endeudamiento.

La portavoz de Bildu ha hecho referencia a la autodeterminación, a cuestiones que son marca de la casa; lo digo en términos coloquiales y sin ningún tipo de reproche ni de sentido peyorativo. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor. Silencio.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Le diré dos cosas. En relación con la Radio y Televisión Española, el Grupo Parlamentario Socialista, señorías, aprobó a instancias del liderazgo del Grupo Parlamentario Socialista y con el apoyo parlamentario de la mayoría de esta Cámara, una proposición de ley que precisamente lo que hacía era cambiar la forma de renovación del Consejo de Administración de la Radio y Televisión Española. En aras de ese consenso, no solamente hicimos un reparto que, digamos, recogía la representación plural de esta Cámara en el consejo de administración, sino que decíamos también que reconocíamos la necesidad de incorporar el concurso público para renovar el Consejo de Administración de la Radio y Televisión Española. Poníamos una pequeña cláusula de salvaguarda en aras de ese consenso que decía que si no se llegaba a esa renovación vía concurso público —porque era la primera vez a lo largo de la historia de nuestra democracia que se iba a poner en funcionamiento—, evidentemente antes del 31 de diciembre de 2017 lo que teníamos que hacer era renovarlo por el mecanismo antiguo. Llegamos entonces al 31 de diciembre de 2017 y en aras del consenso el Grupo Parlamentario Socialista prorrogó la elección de esos miembros del consejo de administración en base al concurso. ¿Qué ha pasado desde entonces? Lo que ha pasado, señorías, es muy evidente, que ha habido un obstruccionismo parlamentario singularmente del Grupo Parlamentario Popular con la aquiescencia del Grupo Parlamentario Ciudadanos precisamente para no renovar y perpetuar el statu quo. El dilema que tenía que plantearse y que tenía el Gobierno encima de la mesa cuando caducó el mandato del Consejo de Administración de la Radio y Televisión Española era muy sencillo: ¿dejábamos que el bloqueo político y el bloqueo empresarial se instalara en la corporación pública o poníamos en marcha un real decreto que lo que precisamente hacía era responder a ese riesgo de vacío político y empresarial en la dirección de esta corporación pública e instar a esta Cámara por una vía de decreto a agilizar los trámites para la renovación del Consejo de Administración de la Radio y Televisión Española? Es decir, ¿dejábamos al pairo la renovación del Consejo de Administración de la Radio y Televisión Española no ya con un bloqueo político sino con un bloqueo empresarial que estaba afectando a la sostenibilidad del ente público, o tomábamos cartas en el asunto y asumíamos nuestra responsabilidad? Pero, señorías, esta responsabilidad es compartida, es responsabilidad del Gobierno proponer soluciones pero también es la responsabilidad del Parlamento dar cauce a esas soluciones. El real decreto es provisional, el real decreto es simplemente cubrir un vacío que desgraciadamente estaba dispuesto a perpetuar sine die el Grupo Parlamentario Popular. Señorías, yo creo -y este es el

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 55

planteamiento que hago a la Cámara— que con el real decreto hemos agilizado los trámites para que se renueve vía concurso el Consejo de Administración de la Radio y Televisión Española, y mientras tanto lo único que pido a esta Cámara es que apoye el último paso que hay en este real decreto en tanto en cuanto no se renueve por esta Cámara el consejo de administración. Como he dicho al principio de mi intervención, desde luego nosotros, señorías, estamos agradecidos —lo digo públicamente— a todos aquellos grupos parlamentarios que han apoyado este real decreto, que creo que es importante para los trabajadores y, sobre todo, para garantizar un servicio público esencial como es el de la información. (**Aplausos**).

Señor Alli, me dice que tengo que expresar públicamente si reconozco los Fueros de Navarra. En fin, la duda ofende. Claro, si entro en el juego es poco menos que reconocer que precisamente lo que he hecho ha sido no reconocerlos; por tanto, no voy a entrar en ese juego, señor Alli. Yo desde luego creo que la duda ofende y que la posición del Partido Socialista de Navarra es bastante clara, así como la del Partido Socialista Obrero Español. En ese sentido, conocen de manera meridiana y perimetrada cuál es lógicamente la concepción que tenemos de Navarra; ahí están las declaraciones públicas de la secretaria general de Navarra, del Partido Socialista y las mías propias. Pero fíjese en la perversidad de su argumento —si me permite la expresión—, usted dice que estaría dispuesto a apoyar la reconstrucción del Sistema Nacional de Dependencia, el sistema de salud, la derogación de algunos de los artículos que ahora mismo son los más lesivos para la precariedad laboral de nuestros trabajadores y trabajadoras si gano unas elecciones y, en consecuencia, lo que tengo que hacer es convocar elecciones. En fin, yo creo que no hay tiempo que perder, que este mecanismo constitucional del que se dota y reconoce la Constitución en su artículo 113, la moción de censura, que tiene que ser constructiva y da lugar a un Gobierno, es perfectamente legítimo, señor Alli. El Gobierno convocará elecciones, como no puede ser de otra manera, cuando estime oportuno y en aras del interés general, pero desde luego lo importante, señor Alli, es mientras tanto dar respuesta a las necesidades urgentes del conjunto de la ciudadanía.

El representante de Foro Asturias me hace dos reflexiones en relación con las infraestructuras y con el carbón. Yo quiero trasladar un mensaje de confianza, de tranquilidad a las cuencas mineras, a la sociedad asturiana y, desde luego, un compromiso cierto de que evidentemente la transición energética que se tiene que abrir paso en nuestro país necesita también esa mirada de justicia social. En ese sentido, como he dicho en mi primera intervención, la Ley de cambio climático va a dar una respuesta integral e integrada a todas estas realidades que son difíciles, que son muy complejas y, desde luego, vamos a garantizar esa transición justa.

Señora Oramas, representante de Coalición Canaria, me apunto los deberes que me ha puesto en relación con el *brexit*. Agradezco el reconocimiento que ha hecho de la acción del Gobierno a cuestiones que tienen que ver con la bonificación al transporte del 75 % de los ciudadanos de Canarias, de Baleares y de Ceuta y Melilla. Hay muchísimas cuestiones sectoriales que tienen que ver con el convenio de carreteras, con el plan de empleo y demás, que estoy convencido de que los ministros y ministras podrán darle respuesta.

En definitiva, señorías, empecé mi primera intervención diciendo que el propósito de este Gobierno es fundamentalmente poner el reloj de la política a la hora de España y creo que esa es la principal tarea que tenemos por delante: acompañar a la sociedad española en un proceso de regeneración democrática que se abrió a partir de la moción de censura y que debe ser objeto de cultivo y de consolidación por parte de los grupos parlamentarios. Ahí están los acuerdos, acuerdos en cuatro ejes fundamentales: el de la economía y el empleo; el de la igualdad y la cohesión social; el de la regeneración democrática, y el la cohesión territorial y, por supuesto, la construcción europea. En ese empeño va a estar este Gobierno. Agradezco, a todos y a todas, el tono de este debate.

Gracias, señora presidenta. (Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Les recuerdo a sus señorías que a los cinco minutos ya no tendrán micrófono.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hernando Fraile.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, señora presidenta. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 56

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señor Sánchez, en relación con ETA le pediría a usted más prudencia y sobre todo que no mienta. Yo no le he acusado a usted de mantener complicidad con los terroristas, lo que le he preguntado es si va a trasladar a las cárceles vascas a aquellos terroristas que no han pedido perdón, que no colaboran con la justicia y que no se han arrepentido. Eso es lo que le he preguntado. **(Aplausos.—El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: No, no me ha preguntado eso).** Lo que le he preguntado es si usted va a transferir, como pide el Partido Socialista del País Vasco, las competencias penitenciarias al Gobierno vasco. Y, en tercer lugar, lo que le he preguntado es si va a permitir con esa política que se mejoren los tratamientos de grado de esos terroristas que cumplen sus condenas. A esto es a lo que usted tiene que contestar, esto es lo que no ha querido contestar después de una hora y media dando vueltas y circunloquios sobre este asunto.

Señor Sánchez, ustedes en la lucha contra el fraude fiscal no pueden dar ninguna lección. No es que el señor Borrell cuando fue ministro ya aplicó dos amnistías, no, es que con ustedes en el año 2011 se recaudaron 8000 millones de euros en la lucha contra el fraude fiscal. ¿Sabe cuántos se recaudan ahora? Pues 15000 el año pasado; 15000. ¿Sabe cuánto pagaban las grandes sociedades españoles con ustedes en el Gobierno, hasta 2011? El 3%. ¿Sabe cuánto pagan ahora? El 10%. (Aplausos). Y ahora lo que les decimos es sencillamente que cuando pretende transferir o cuando habla de subir impuestos a determinadas empresas lo que tiene que tener claro —frente al buenismo de la señora Valerio— es que si usted sube los impuestos a los bancos, los bancos van a transferir los impuestos a través de comisiones a los usuarios. ¡Y esos son las pymes, los autónomos y los pensionistas, señor Sánchez! Esto es lo que le estoy diciendo a usted, que con más impuestos, con más déficit, no se genera empleo. Se ha demostrado en los últimos siete años. Ha sido precisamente la política contraria, la política de reducir el gasto público y no aumentar el déficit la que ha permitido crear 2700000 empleos. Esto es lo que le estoy diciendo. (Aplausos). Ustedes crearon 3 800 000 parados y eso es lo que ha puesto en déficit las cuentas, y eso es lo que ha puesto en riesgo las pensiones, y eso es lo que generó la ruina de España. ¡La clave es el empleo! ¿No se entera usted? Usted nos ha hecho venir aquí ocho veces a hablar de Televisión Española pero no ha venido nada a hablar de empleo. ¡Hoy no ha hablado nada del empleo de los españoles y este es el principal problema de los españoles! (Aplausos.—Protestas).

Sí, yo sé que a ustedes no les gusta que les digan las verdades. Ya lo sé. Me han pateado dos veces antes, una muestra de respeto impropia de esta Cámara pero propia de su grupo parlamentario. Yo no les voy a insultar a ustedes; no voy a decir homófono, ni machista, ni corrupto, ni estas cosas que ustedes dicen cada vez que salen a la tribuna. Yo lo que le voy a preguntar a usted, señoría, es si usted tiene alguna responsabilidad sobre los casos de corrupción de su partido que estamos conociendo estos últimos días, sobre la financiación en Valencia, sobre el hecho de que un presidente de diputación de su partido en Valencia tenga que dimitir, sobre el hecho de que en Andalucía se gaste el dinero de los parados en puticlubs. ¿Le parece a usted bien o eso no merece ninguna respuesta ni merece ninguna responsabilidad? (Aplausos). Esto es lo que yo le pregunto; le pido que no aplique usted dos varas de medir y que lo mismo que busca responsabilidades de otros, que las ha buscado aquí sobre asuntos que sucedieron en 2003, dé explicaciones de lo que está sucediendo ahora; por cierto, también en Asturias con los acusados del Musel, señora Lastra.

Señor Sánchez, usted es aquel que dijo: Aquí no hay dos legalidades, solo hay una y es la que emana de la Constitución y el estatut. El señor Torra es el Le Pen español, la encarnación en España de las políticas de ultraderecha y xenófobas que han arraigado en los últimos años en los países de nuestro entorno. Los tuits, las declaraciones y las reflexiones del señor Torra escandalizan a la opinión pública europea; esta convulsionando tras conocer que la xenofobia se ha hecho cargo y ha tomado las riendas de la Generalitat en Cataluña. Cierro la cita. Es la cita de usted. Y usted, cuando ha ido a Europa, ¿cómo ha sido capaz explicarles a todos aquellos a los que advertía de esto, a todos sus compañeros en el Consejo Europeo, que ahora usted está sentado en ese sillón azul precisamente con los votos de todos estos a los que usted ha llamado xenófobos, homófobos y de todo? (Aplausos). Esto es lo que yo le pido a usted que explique, porque usted hoy no ha dicho nada.

Yo no voy a recordar las palabras del señor Ábalos cuando decía: Con estos no vamos a ningún lado, con estos ni una moción de censura. Ustedes mintieron, ustedes engañaron, y el problema que tiene su partido y el problema que tiene su grupo es que se han tenido que dejar llevar por la ambición de poder de usted, señor Sánchez, que es una persona está dispuesta a cualquier cosa por estar ahí sentado hoy, ese es el problema que tienen usted, su grupo parlamentario y su partido.

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 57

Nada más y muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Belarra Urteaga.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Mire, señor Sánchez, creo que hay pocas cosas que yo lamente más que su negativa a aceptar la invitación de Pablo Iglesias para acudir juntos por sorpresa a un centro de internamiento de extranjeros en nuestro país. ¿Y por qué? Porque no sé a qué se debe la confusión, pero usted, sistemáticamente, está confundiendo los centros de acogida con los centros de internamiento de extranjeros. Los centros de internamiento de extranjeros son centros donde se encierra a la gente por migrar, donde se priva de libertad a la gente para expulsarla, y esa no es la bienvenida que un país democrático y que respeta los derechos humanos quiere dar a la gente que está huyendo del horror y de la guerra. Así que le invito a que acepte esa invitación y vaya con Pablo Iglesias a visitar un CIE. (Aplausos). Además, le pido que no le compre el discurso a la extrema derecha —ya se lo he dicho antes— y no hable de presión migratoria en nuestro país, porque usted sabe tan bien como yo que solo 3 % de las personas que acuden a nuestro país lo hacen a través de la frontera sur. Y no me hable de que Libia es un país de tránsito con el que colaborar porque Libia es un Estado fallido y lo que hay allí son mercados de esclavos, torturas y asesinatos de personas migrantes.

Le hablaba yo del objetivo de déficit y usted me contestaba saliéndose por la tangente. Sobre el objetivo del déficit, lo que yo le estaba diciendo básicamente es que ustedes tienen que ir a Europa a negociar, no a claudicar. Y digo que ustedes han ido a Europa a claudicar precisamente porque el objetivo de déficit que ustedes han pactado con Europa nos deja un oxígeno presupuestario muy inferior al que podríamos haber negociado. Se deja 4500 millones de oxígeno presupuestario que podríamos haber dedicado a cosas tan importantes como actualizar las pensiones al IPC porque es más del doble de lo que cuesta eso. No estamos ya, señor Sánchez, en la Europa de 2012; estamos en la Europa del *brexit* y en la Europa de Salvini, y creo que a la Comisión Europea le interesa bastante más que a un Gobierno socialdemócrata como este le vaya bien que el hecho de que le vaya bien al señor Salvini.

Ha hecho usted un minidebate del Estado de la Nación y sería muy difícil responderle a todos los temas en los pocos minutos que me quedan, pero hay una cuestión fundamental a la que usted tiene que responder y esta Cámara tiene que responder: cómo podemos confiar en que usted va a cumplir con todo lo que ha prometido hoy aquí, cómo saber que después de unos meses no nos va a decir que no se pudo hacer lo que usted prometió que iba a hacer. Y la mejor manera de demostrar que usted va a cumplir con su palabra es cumplir con su palabra de ayer, y su palabra de ayer es su palabra de 2015. Le voy a leer literalmente: Solo habrá regeneración política en este país cuando sepamos los nombres y apellidos de todas las personas que se han acogido a la amnistía fiscal. Abril de 2015. Le llamó usted la lista de la vergüenza y le dijo al señor Rajoy: Si no lo hacen ustedes, lo haremos nosotros cuando lleguemos al Gobierno. Todas son citas literales. Así que le pido que cumpla su palabra de ayer para que podamos confiar en que va a cumplir su palabra de hoy. Le pido que rectifique y que publique la lista de defraudadores de la amnistía fiscal inconstitucional del Partido Popular. (Aplausos). Le pido también que apoye la comisión de investigación sobre las actividades irregulares aparentemente del rey emérito Juan Carlos I, porque queremos saber si de verdad cobró dinero negro, si evadió impuestos y si compartía testaferros con la trama Gürtel. ¿Por qué? No es que queramos saberlo nosotros en una Comisión de Secretos Oficiales aquí en el Congreso, queremos que lo sepan los españoles y las españolas, que son los que lo tienen que saber; nosotros somos sus representantes y tenemos la obligación de saberlo. Creo que no puede haber ninguna institución en democracia que no esté sometida al control de la ciudadanía y el control de la justicia. Eso no se lo puede permitir un país democrático, señor Sánchez. No queremos escuchar más «Lo siento mucho, no volverá a ocurrir» y no queremos que al final la gente condenada en este país sea la que dice que los Borbones son unos ladrones y no los ladrones de verdad. (Aplausos).

Le hablaba yo de que las mayorías hay que construirlas y creo que nadie como nosotros ha trabajado para sacar adelante la moción de censura y nadie como Pablo Iglesias ha sido capaz de sacar adelante dicha moción y colaborar a que esas mayorías se construyan, pero es que hay mayorías, señor Sánchez, que ya están construidas. Me acuerdo del señor Simancas en 2016 defendiendo muy encendidamente en esta tribuna la derogación de la reforma laboral del Partido Popular, así que no sé por qué no van a derogarla desde ya porque esa moción se aprobó y esa mayoría para derogar la reforma laboral del

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 58

Partido Popular ya existe. Así que les animo a que construyan mayorías, a que no se queden sentados esperando y diciendo que no se puede.

Al final, tiene usted que elegir, señor Sánchez: puede elegir un Gobierno de gestos y de medidas cosméticas que no cambia nada o puede elegir hacer un Gobierno que esté a la altura de la España de la moción de censura, que esté a la altura de la España del 15-M, del 8 de marzo, de las mareas de pensionistas. En ese Gobierno, en esas mayorías que se tienen que construir no le quepa la menor duda de que va a contar no solo con nuestro apoyo sino con nuestra colaboración activa, como ya hemos hecho con el *Aquarius* o con Cataluña.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, usted me ha hecho dos réplicas, tiene tiempo libre, pero yo tengo cinco minutos para contestar a sus dos réplicas a Ciudadanos. (**Rumores**). Intentaré hacerlo brevemente y si además me dejan, mejor.

Señor Sánchez, le voy a leer unas palabras de una sentencia de la Audiencia Nacional que se refieren precisamente a cómo es una potestad del Gobierno, es discreción del Gobierno y no una obligación poder trasladar o no presos de ETA al País Vasco. Esta sentencia de la Audiencia Nacional de 2015 se refiere al argumento de la defensa y en un momento dado, cuando se refiere al argumento contrario, dice: Pero esta norma general —es decir, la de intentar acercar los presos a su zona o domicilio— a menudo se ve limitada por diversas circunstancias, entre ellas —escuche— el respeto debido a la dignidad de las víctimas, que se vería quebrantado si sus victimarios residiesen en instituciones próximas. Estoy de acuerdo con esta sentencia, pero usted ya no. ¿Sabe de quién es esta sentencia? Del señor Marlaska, ministro del Interior. (Aplausos). Como bien argumenta el señor Marlaska, no existe ninguna obligación, es una potestad del Gobierno. Ahora bien, si usted ha decidido cambiar el criterio constitucionalista de los partidos que han gobernado hasta la fecha, si usted ha decidido, por pagar los cinco escaños del PNV o los dos escaños de Bildu, cambiar esta política y hacer una política de privilegios para los presos de ETA, usted como líder político lo puedo hacer, tiene usted razón, pero lo debe explicar y no piense que vamos a comulgar con sus ruedas de molino. Ya se lo digo, nosotros estamos donde estábamos: ni un privilegio para los presos de ETA, justicia y dignidad. (Aplausos). Así que no nos venda que los pagos de su hipoteca o de su alquiler en la Moncloa tienen que ver con la dignidad. La dignidad es lo que decía esta sentencia del señor Marlaska, con la que yo estoy de acuerdo, lástima que fuera cuando era juez en 2015 y que usted ahora haga lo contrario. ¿Y por qué hace lo contrario que el ministro del Interior, que alegaba correctamente? Está claro, porque necesita de su pecado original, necesita los escaños del PNV y de Bildu para sacar adelante todo en esta Cámara. Y España no tiene por qué estar pendiente de un puñado de escaños que usted necesita para ser presidente, hay otras fórmulas, señor Sánchez. Los socialistas, los liberales, los conservadores, podemos llegar a acuerdos, pero ¿sabe cómo? Pasando por las urnas, creando una mayoría constitucionalista fuerte y prescindiendo de los chantajes de los señores de Bildu o de los señores del PNV. Pero usted, como no confía en los españoles ni en las urnas, por la puerta de atrás, prefiere conceder estas hipotecas que otros nunca haríamos, como bien decía el señor Marlaska en esa sentencia.

Segundo punto, el sistema electoral. Señor Sánchez, usted es el que ha reventado la Comisión, junto al Partido Popular. Podemos y Ciudadanos, más cerca o más lejos en algunas posiciones, estamos de acuerdo en modificar esta Ley electoral obsoleta. Y usted, como no le interesa que los votos valgan igual porque no confía en la victoria electoral, señor Sánchez, ese es su problema, quiere que los votos valgan distinto. Y usted quiere elegir, no quiere listas abiertas. Y dice lo del voto rogado, ¡faltaría más! ¿Pero sabe quién impuso el voto rogado, que es un desastre absoluto? Ustedes, el señor Zapatero en 2011. (Aplausos). Así que me alegro de que rectifiquen la chapuza que hicieron en relación con el voto rogado.

En cuanto a la amnistía fiscal, señor Sánchez, le vuelvo a preguntar aquí, y tiene usted la oportunidad de réplica todo el tiempo que quiera, quién está en la lista de la amnistía fiscal. Usted se comprometió en esta tribuna preguntando al señor Rajoy y diciendo barbaridades a que en cuanto llegara al Gobierno lo iba a hacer. ¿Y por qué no lo hace, señor Sánchez? ¿Qué le cambia a usted cuando está en la oposición o en el Gobierno? ¿Que hay gente en esa lista del Partido Socialista? ¿Hay gente que usted no quiere revelar? Porque usted se comprometió, se lo recordaba el grupo anterior y yo se lo pido, señor Sánchez.

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 59

(Aplausos). Por tanto, no se esconda usted. No hay ningún informe jurídico, ni lo ha alegado usted aquí porque no lo hay, que se lo impida. Es compatible la sentencia con publicar los nombres. Otra cosa es que ustedes no quieran publicar los nombres porque tengan algo que esconder. Por cierto, hablando de esconder, yo no sé qué intereses tendrán ustedes, pero ustedes deben 50 millones de euros a los bancos; nosotros ni un céntimo. ¡Pero 50 millones de euros debe el Partido Socialista a la banca española! (Aplausos). Sí, 50 millones de euros, más las condonaciones de millones que recibieron antes de que lo prohibiera la ley actual. Por tanto, no sé si ustedes deben intereses o no, no sé si hay alguien en esa lista que no interesa publicar, pero los que deben 50 millones de euros a la banca son ustedes, no nosotros.

Tercer punto, Cataluña, señor Sánchez. Aquí me tengo que detener estos segundos que me quedan. Me parece indigno de un presidente de mi nación que pueda decir que es cómodo vivir en las circunstancias que vivimos algunos en Cataluña. Me parece indignante, señor Sánchez. (Aplausos). Me parece indignante que se diga que se vive muy bien con escolta, que se vive muy bien cuando señalan a tus familiares. Me parece muy mal que cuando señalan a concejales, también de su partido, ustedes vengan aquí a decir: Qué bien se vive en la confrontación. En la confrontación, señor Sánchez, a lo mejor los que viven bien son ustedes, pactando y siendo presidente con los que generan la confrontación. ¡Qué vergüenza que un presidente de esta nación haga equidistancia entre demócratas y golpistas, entre señalados y los que señalan, entre los que generan violencia y los que defendemos la democracia! No se lo merece España, señor Sánchez, pida disculpas a todos los catalanes que nos estén viendo que defienden la democracia. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Rivera. Señor Tardà.

El señor TARDÀ I COMA: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, he anotado lo siguiente. Textualmente, ha dicho usted: La crisis en Cataluña solo se va a poder resolver votando. Llevamos meses, años, diciendo justamente esto y ustedes negándolo. Es evidente. De hecho, estamos tan de acuerdo que es lo mismo que dijo un conservador como Cameron, un progresista como Salmond, los republicanos catalanes y muchos otros demócratas catalanes. Incluso lo decía el PSC; tres diputados del PSC avalaron aquí la propuesta de que el Gobierno español, las Cortes primeramente, asumieran una negociación para hacer factible un referéndum. Estamos completamente de acuerdo, es evidente; habrá que votar y los ciudadanos catalanes tendrán que decidir. Es más, creo que es tan útil el diálogo entre ustedes y nosotros que, aun cuando no nos demos cuenta, ya estamos descriminalizando el debate. Hemos avanzado muchísimo más de lo que pensamos y algunos cada vez estarán más histéricos. Es evidente, cada vez estarán más histéricos. Estamos avanzando mucho, mucho, y la historia normalmente tiene un movimiento que no es uniforme. A veces parece que adquiere poca velocidad y a veces se desboca como un caballo, de manera que vamos bien, vamos bien.

Si ustedes tienen una propuesta legítima, como por ejemplo una reforma constitucional, tienen el derecho y la obligación de dirigirse directamente a los ciudadanos catalanes. Hagan una propuesta y que los ciudadanos catalanes decidan. Ya sé que lo tienen un poco difícil porque tendrán que ponerse de acuerdo con la intolerancia, pero tienen que hacer una oferta a la ciudadanía catalana. Tienen el derecho y la obligación de hacerlo porque defienden un proyecto democrático legítimo y nosotros también tenemos el derecho de dirigirnos directamente a la ciudadanía catalana. Claro que sí. La ciudadanía catalana tendrá que decidir si quiere A, B o C. Recuerde que la propuesta escocesa, la del Scottish National Party, no era la celebración de un referéndum con una pregunta binaria, los independentistas escoceses planteaban un referéndum con tres respuestas: el mantenimiento del *statu quo*, la *devolutio-max* o la independencia. Y fue Cameron quien dijo: No; blanco o negro. En definitiva, el pueblo de Cataluña tiene derecho a decidir todas aquellas propuestas que vengan de las partes, porque su derecho es tan legítimo como el mío, de manera que me alegro mucho, pero vaya con cuidado porque el asedio de las derechas irá *in crescendo*. Pero yo celebro esta frase: La crisis en Cataluña solo se va a poder resolver votando.

Hemos entrado ya en la fase del diálogo, un diálogo que no presupone que esté cerca la negociación y ya no digo el acuerdo, pero el solo hecho de que seamos capaces de poner las cosas en el ámbito de lo que es la modernidad, entendida esta como la resolución democrática de los conflictos, tal como merece una sociedad avanzada como la nuestra, es un gran paso hacia delante. Sí, sí, no vamos mal. No vamos mal, pero recuerde que usted tiene el mismo derecho, que todos mis compatriotas catalanes que no son independentistas tienen el mismo derecho a decidir que el 50 % de los catalanes que consideran que la

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 60

solución es otra, y lo que salga usted y yo —perdón, ustedes y nosotros— tendremos que asumirlo. Esta es la solución y sé que está lejos, pero si no hay trampas, avanzaremos.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor ESTEBAN BRAVO: Señora, presidenta, hablaré desde el escaño y de manera breve.

Señor presidente, quiero traer a colación un asunto que no sé si ha quedado muy claro respecto al autogobierno vasco. Estoy absolutamente de acuerdo con sus palabras, claro que sí: es necesario el acuerdo, y un acuerdo transversal es lo ideal, porque eso aseguraría más futuro. Estamos en eso, se lo digo de verdad, pero hace falta que todas las partes sean propositivas, que estén dispuestas a mudar en algunas de sus posiciones, que podamos encontrar un margen de encuentro. El problema es que cuando no se hace ningún tipo de propuesta concreta y se remite todo a un cambio futuro de la Constitución, se está autoexcluyendo uno mismo del debate, y me temo que eso es lo que ocurre. Por eso, le pido que preste atención al debate que se está siguiendo en el Parlamento vasco. Sé que no es el foco de atención primordial en estos momentos para el Gobierno del Estado y que Cataluña ocupa mucho tiempo, eso lo entiendo, pero por eso subrayo esto en esta segunda intervención. Es importante que haya movimientos por todas partes. Nosotros estamos dispuestos al acuerdo, creo que no es tarde, creo que es posible, pero el inmovilismo, el desdén a cada propuesta, la falta de propuestas concretas por no querer mojarse o por remitirlo *ad calendas graecas* nos pueden llevar a no hacer nada y eso no sería bueno. No le pido que me conteste ahora, simplemente quería hacerle esta reflexión y pedirle que le preste un poquito de atención, desde la distancia, desde Madrid, a todo ese proceso. Nos tendrá a su disposición.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: Gracias, señora presidenta.

Señor Rivera, usted ha acusado al presidente del Gobierno de tener un programa cargado de ideología y sin apoyos en esta Cámara. Le diré cuál es la ideología y el apoyo de sus tres últimas propuestas en esta Cámara. La primera es legalizar los vientres de alquiler, denigrando a las mujeres de este país. A ver si se enteran de una vez que los vientres de las mujeres no se mercantilizan, que la maternidad no se subroga y que con los derechos de las mujeres no se juega. (Aplausos). La segunda es el contrato único, lo que significa despido fácil y barato. Y la tercera es subir el umbral electoral al 3% para echar del Parlamento a quien no piensa como usted. Son tres propuestas profundamente ideológicas, de ideología de derechas, profundamente de derechas, y tres propuestas en las que se han quedado solos, ni siquiera les ha apoyado la otra derecha de la Cámara. Completamente solos; solos y de derechas. Eso es Ciudadanos: solos y de derechas. (Aplausos).

Señor Hernando, portavoz del Partido Popular, es un poco temerario que usted utilice en la misma intervención «presos» y «dinero público». Parece que aún no sabe por qué ha habido en este país una moción de censura. ¿Aún no sabe por qué la mayoría de esta Cámara tuvo que echarles del Gobierno? Porque su partido, sus tesoreros presos y sus corruptos se dedicaron a agujerear el dinero público en este país. Parece que no han aprendido nada como partido. ¿Cómo se atreve a hablar, por ejemplo, de pensiones y mentiras si estuvieron durante años engañando a los pensionistas diciéndoles que no podían cobrar más de una subida del 0,25 mientras los más ricos en este país se hacían más ricos, mientras España crecía al 3 %? Y estuvieron año tras año empobreciendo a los pensionistas. (Aplausos).

Voy a hablarle, aunque ya lo hizo de manera somera el presidente del Gobierno, de la herencia recibida, la que recibimos nosotros como partido del Gobierno. El 20 % más rico gana en España siete veces más que el 20 % más pobre. El 28 % de la población española está en riesgo de pobreza y entre el 20 % y el 30 % de los niños de este país —en este caso, depende de quién haga el estudio— están en riesgo de pobreza. Esa es la herencia recibida y la mayor crisis territorial que ha vivido este país en sus cuarenta años de democracia. Esa es la herencia que hemos recibido del Partido Popular. (Aplausos).

Pase lo que pase en el congreso que celebran ustedes este fin de semana, señor Hernando, le deseo en lo personal el mejor de los futuros. (El señor Hernando Fraile le hace un gesto con la mano cerrando

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 61

el puño con el pulgar hacia arriba.—Rumores). Creo que el señor Hernando y yo nos entendemos. (Corresponde al señor Hernando Fraile haciendo el mismo gesto).

Señor presidente del Gobierno, para volver a Europa, revertir la desigualdad, recuperar derechos perdidos, modernizar nuestro sistema productivo, para llevar adelante todo este programa progresista, ideológicamente socialista —qué cosa más extraña, ideológicamente socialista, viniendo de un Gobierno socialista—, para todo ello, cuenta con el apoyo de sus 84 diputados de este grupo parlamentario, pero estoy convencida de que también con el de la mayoría absoluta de este Congreso de los Diputados.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, presidenta.

Señorías, quería también mostrarle al portavoz del Grupo Parlamentario Popular mi respeto, mi aprecio personal y el deseo —no son palabras políticamente correctas, sino que lo digo con total convicción— de que el congreso del Partido Popular salga lo mejor posible. Creo que es positivo que haya un Partido Popular fuerte, que defienda los intereses de los ciudadanos que representan sus valores, y pese a las discrepancias políticas que hemos tenido dialécticamente, señor Hernando —hemos tenido ocasión de conocernos en otras vidas, en otras circunstancias—, le quiero agradecer por lo que respecta a mi persona y a mi Gobierno, a pesar de su dureza, su comprensión durante estas semanas. Como ha dicho bien la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, le deseo en lo personal y en lo político el mejor de los futuros. (El señor Hernando Fraile: Gracias).

De nuevo, no puedo estar de acuerdo con el planteamiento que ha hecho sobre el acercamiento de presos. Lo he dicho por activa y por pasiva, por perifrástica, pero les vuelvo a repetir tanto a usted como al señor Rivera —que son una pareja de hecho que ha funcionado de manera bastante engrasada durante los debates que hemos tenido ocasión de celebrar— que esta cuestión la vamos a hacer conforme a la ley, así de sencillo, y con toda la empatía hacia las víctimas, hacia su memoria y por supuesto hacia los familiares y las personas que han visto cercenada y segada su vida como consecuencia del terrorismo.

El señor Rivera hacía referencia a lo que decía él que era una sentencia. Yo lo único que le pido al señor Rivera antes de venir aquí y contar las cosas es que se informe, que lea. No es una sentencia, es un auto, señor Rivera; hay una diferencia. (**Rumores**). Lo digo, más que nada, porque, ya que viene usted aquí y pontifica, quiero que sepa que en términos formales no es una sentencia sino un auto, y no se puede leer una frase y omitir el resto del razonamiento. Además, olvida algo muy importante, señor Rivera, y es que ese auto es del año 2015, es decir, ETA no estaba disuelta, porque una frase aislada es interesada y contradice la totalidad de la fundamentación, igual que no decir el tiempo en el que se ubica, que también es importante cuando estamos hablando de una cuestión tan importante, tan trascendental, tan sensible, como es el acercamiento de presos de ETA a cárceles vascas.

Respecto a la política fiscal, el señor Hernando vuelve otra vez al argumentario de que el Partido Socialista lo que ha hecho ha sido subir los impuestos, aumentar el gasto público, pero afortunadamente para España llegaron los populares, bajaron impuestos, disminuyeron el gasto público, cuadraron las cuentas públicas. Siento, señor Hernando, que la realidad no sea conforme a su afirmación. Los impuestos se subieron con el Gobierno del Partido Popular. Usted a lo mejor no los sintió tanto, pero sí se subieron: se subieron el IRPF, el IVA y muchísimos impuestos —no quiero olvidar las tasas— y se recortó mucho el gasto público cuando ustedes estuvieron en el Gobierno y no cuadraron las cuentas, señor Hernando. La deuda pública está en el cien por cien del producto interior bruto, el déficit público está en el 3,1 del producto interior bruto, estamos bajo el brazo corrector del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y el planteamiento que está haciendo el Gobierno de España es simplemente reconocer en esa senda de estabilidad las desviaciones que todos, incluso la AIReF, han reconocido que va a tener este presupuesto y el del año próximo. Por tanto, si queremos ganar credibilidad y confianza de las instituciones comunitarias, lo que tenemos que hacer es cumplir con nuestros compromisos. Decir que vamos a cumplir con unos compromisos que sabemos de antemano que son imposibles de cumplir precisamente lo que hace es minar nuestra credibilidad. Ese es el ejercicio que hemos hecho. No hemos claudicado por ello; al contrario, hemos ganado oxígeno, que creo que es muy coherente no solamente con nuestra realidad económica, sino también con nuestra realidad social.

Esa es una reflexión que me gustaría hacerle también a la portavoz de Podemos porque en muchas ocasiones en la izquierda —tengo que decirle que yo también he cometido ese error— pensamos que hay

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 62

que aumentar el gasto público. Nos gustaría aumentar mucho más el gasto público, pero no olvidemos una cosa, señoría: la economía está creciendo, al 2,8 % es la previsión; la inflación está por encima del 2 % y, en consecuencia, tenemos que ser muy conscientes de cuáles son las autolimitaciones que nosotros también nos ponemos para no aumentar más la inflación. Esto es importante, señorías, porque la macroeconomía no es un tecnicismo, al final son también las lentejas que tenemos y con ellas tenemos que contar. En todo caso, creo que la senda de crecimiento del gasto público que estamos planteando o, mejor dicho, de contención del gasto público, de una manera menos intensa a la que inicialmente se había planteado por el anterior Gobierno, es positiva también para reconstruir el Estado del bienestar, que es en lo que creo que estamos de acuerdo.

Es verdad que los CIE no forman parte del sistema de acogida, eso es evidente. Son centros para permanecer un máximo de sesenta días y en su mayoría se utilizan precisamente para los migrantes que tienen que retornar a sus países; por eso, consideramos que son necesarios. Sí estamos de acuerdo en que evidentemente tenemos que mejorarlos, y aquí además ha salido una resolución de la mayoría de los grupos parlamentarios sobre la atención en esos CIE, y nosotros estamos dispuestos a hacerlo; así lo han dicho tanto la ministra de Trabajo como el ministro del Interior. Así pues, trabajemos en esa línea.

¿Es verdad que Libia es un Estado fallido? Sí. ¿Tiene más de un Gobierno? También. Pero es evidente que es un foco ahora mismo de presión migratoria. Usted habla de presión migratoria como si en España no existiera. Estoy de acuerdo con usted en una parte: la realidad migratoria. Los flujos migratorios son consecuencia de esa realidad demográfica, pero también, por otro lado, señoría, es evidente que ahora mismo tenemos un número de llegadas a las costas españolas en el año 2018 que ya supera al italiano: 18000 frente a 17000. Por tanto, tenemos presión, y eso, si habla usted con los alcaldes y alcaldesas de su partido o de sus partidos, se lo podrán decir, porque yo he hablado con ellos y me lo dicen: sus limitaciones, sus capacidades están ya al máximo y, en consecuencia, necesitan del apoyo del Gobierno. Creo además que ha habido alcaldesas de sus partidos que públicamente han reconocido el esfuerzo que está haciendo el Gobierno de España en materia de inmigración, y ahí lo dejo. Son muy conscientes de la realidad que tenemos enfrente, de cómo tenemos que gestionarla y de los enormes esfuerzos que está haciendo este Gobierno. Insisto, nos pueden criticar muchas cosas, estoy dispuesto a que nos critiquen muchas cosas, pero en materia de migración, señorías, nos podrán criticar más bien poco en relación con el desafío que tenemos delante y cuál es la respuesta que están dando otros países de la Unión Europea, que es muy diferente, radicalmente distinta a la que nosotros estamos planteando.

En relación con la derogación de la reforma laboral, yo le diré dos cosas. Una, el plan director que vamos a presentar de lucha contra la explotación laboral va a incorporar muchos elementos de derogación explícita de la reforma laboral en todo lo que tiene que ver con la precariedad y la devaluación salarial. Sí, lo verá usted cuando lo presentemos en Consejo de Ministros. Y dos —lo he dicho y además lo he hablado con los agentes sociales—, hay muchas cuestiones que ya están en tramitación parlamentaria por iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista y por iniciativa del Grupo Parlamentario de Unidos Podemos. Nosotros estamos dispuestos a explorarlas y a llegar a acuerdos, y ahí está todo lo que tiene que ver con la subcontratación. Creo que ahí podemos encontrarnos, pero tenemos que ser muy conscientes de que no tenemos una mayoría parlamentaria para derogar de la A a la Z toda la reforma laboral planteada por el Gobierno anterior, no la hay. Hable con los grupos parlamentarios. Nosotros lo hemos hecho y no la hay. Pero para modificaciones puntuales pero que son muy sensibles yo estoy convencido de que la hay. Por tanto, no entremos en el reproche fácil. Ustedes nos pueden reprochar que no queremos derogar totalmente la reforma laboral. Yo entiendo que eso entra dentro del juego político, pero es evidente que este Gobierno va a modificar aspectos sustantivos de la reforma laboral y creo que eso va a ser positivo, porque además nos lo han pedido los agentes sociales.

El señor Rivera sigue con su 'raca-raca'. Lo único que le pido al señor Rivera es que respete a las víctimas de ETA y no las utilice para enfrentarlas a este Gobierno en su desesperada búsqueda de votos. (Aplausos).

Agradezco el tono y las palabras del señor Tardà.

Por cierto, el señor Rivera me comentaba sobre la amnistía fiscal. Le vuelvo a decir que no conozco los nombres y apellidos de los amnistiados. A lo mejor usted no cree en mi palabra. Yo entiendo que usted no crea en mi palabra, pero le digo que no tengo ni idea de quiénes son los amnistiados. Le diré una cosa. Lo que no va a hacer este Gobierno, y yo en primera persona, es prevaricar. (Rumores). No, no lo voy a hacer, señor Rivera. Ustedes (dirigiéndose al Grupo Parlamentario Popular) aprobaron la Ley de

Núm. 138 17 de julio de 2018 Pág. 63

amnistía fiscal, es otra cosa bien distinta. (Aplausos). Para su tranquilidad, señor Rivera —no vea fantasmas donde no los hay—, hay un informe jurídico de la Abogacía del Estado del pasado 13 de julio que dice textualmente que no resulta conforme al orden constitucional permitir la publicación de estos datos. Cierro comillas. (Un señor diputado: Ahora). Usted, que es un defensor de la Constitución española, que ejerce como partido constitucionalista, respete la Constitución, crea al presidente del Gobierno, aunque sea en esta cuestión solamente, señor Rivera. Créame, si usted considera, como precisamente este Gobierno y este grupo parlamentario, que impulsó precisamente el recurso de inconstitucionalidad a la ley de amnistía, que no tiene que haber nuevas amnistías fiscales, cuando traigamos ese anteproyecto de ley le pido que la apoye y que la defienda. (Aplausos).

Respecto al señor Tardà, yo creo que los dos coincidimos en que esta crisis se tiene que resolver votando. Es evidente que el pueblo de Cataluña se tiene que pronunciar porque nosotros partimos de una premisa, que es la que criticamos en su día al Grupo Parlamentario Popular, y es que ahora mismo los catalanes y catalanas tienen un estatuto que no votaron. En ese sentido creo que tiene que resolverse con una votación. Evidentemente, los términos de esa votación para usted y para mí, para su grupo y para el nuestro, son distintos. En todo caso, bienvenida sea al menos esa intersección en cuanto a la solución democrática.

Una reflexión que creo que también hay que hacer, señor Tardà, es cuántas elecciones ha habido en Cataluña durante estos últimos diez años. Ha habido unas cuantas elecciones, se han acortado muchísimo las legislaturas y creo que entre los catalanes de manera recurrente, de manera sistemática —usted mismo lo reconoció antes de las elecciones del pasado 21 de diciembre, hay dos bloques. Como usted mismo ha dicho cuando ha subido a la tribuna —al menos si me permite que interprete sus palabras—, en torno a un 50 % de la sociedad catalana apoya a movimientos proindependentistas y en torno a un 50 % de la sociedad catalana no apoya esos movimientos proindependentistas, sino otro tipo de formulaciones para resolver la crisis que existe ahora mismo en Cataluña. ¿A dónde quiero llegar, señor Tardà? Yo creo honestamente que lo que tenemos que hacer es trascender esa dinámica de bloques. Antes —me permitirá el señor Esteban que simplemente utilice ese argumento que planteé en su intervención en el turno de réplica— yo le hablaba de que el Estatuto de Autonomía de Gernika, uno de los principios esenciales, de las premisas, tendría que ser un acuerdo transversal entre distintas sensibilidades y formas de entender Euskadi, nacionalistas y no nacionalistas. Yo creo que ese camino se tendría que empezar a articular en el seno de la sociedad catalana y en sus representantes políticos. Le diré una cosa, señor Tardà, yo vi con buenos ojos las mesas de diálogo transversal que se han planteado en el Parlamento de Cataluña. Esa es una buena piedra de toque, una buena base para empezar a recomponer también afinidades, complicidades, confianza y lealtades dentro de los grupos parlamentarios que están en el Parlament de Catalunya. Evidentemente, tenemos discrepancias de fondo, pero somos muy conscientes de que esta cuestión se tiene que resolver votando.

Al Partido Nacionalista Vasco le agradezco su visión y su llamada a la atención, y a todas sus señorías también.

Me permitirán que en este último turno de réplica agradezca en particular a la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y al Grupo Parlamentario Socialista todo el apoyo que están dando a este Gobierno. Somos muy conscientes de la enorme tarea que tienen en todas y cada una de las comisiones y de que en muchas ocasiones tienen que hacer encaje de bolillos para sacar adelante muchas iniciativas que trae —y que va a traer— el Gobierno al Congreso, pero contamos, señora Lastra —Adriana—, con el mejor equipo, que es el Grupo Parlamentario Socialista.

Muchas gracias y gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Señorías, se levanta la sesión.

Eran las dos y cincuenta minutos de la tarde.